



Ministerio de Desarrollo Humano











MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

El Sistema de Salud Público de la Provincia de Formosa, es un sistema organizado en Red, centrado en la división territorial y la atención por niveles de complejidad creciente para asegurar la calidad y excelencia en el servicio sanitario. Está compuesto por Centros de Salud, Hospitales de Referencia, Hospitales Distritales, Hospital de Referencia Provincial y Centro de Alta Complejidad, distribuidos estratégicamente en todo el territorio provincial, contando con recurso humano capacitado, insumos y tecnología médica al servicio de la atención de la salud de los formoseños.

- ✓ Primer nivel de Atención- Bajo Riesgo: Se considera la puerta de entrada a la red de servicios, donde se encuentran los centros asistenciales de Complejidad I, II, III, IV.
- ✓ Segundo Nivel de Atención- Mediano Riesgo: Corresponde el Primer Nivel de Referencia -Hospitales Distritales- de complejidad V y VI.
- ✓ Tercer Nivel de Atención- Alto Riesgo: Corresponde al Segundo Nivel de Referencia, de Complejidad VII, VII Monovalentes, VII).

Un total de 12 Distritos Sanitarios componen el Sistema de Salud Público Provincial, esta división territorial coincide perfectamente con los radios y segmentos censales, por lo que la población desagregada de los censos permite asignar a cada área la población de responsabilidad correspondiente. Es así que a lo largo y ancho del territorio se encuentran distribuidos estratégicamente 37 modernos hospitales públicos totalmente equipados, de los cuales 10 son distritales y más de 160 centros de salud, quienes trabajan en red mediante la referencia y contrareferencia de pacientes.

El sistema de atención por niveles de complejidad creciente permite que el problema de salud que afecta a una población pueda ser resuelto en el nivel que corresponda. Los centros de salud son la puerta de entrada al sistema público de salud, donde las personas puedan ser atendidas lo más cercano a donde vive y/o trabaja. Cuando el problema de salud es de mayor envergadura y no pueden ser resueltos en el ámbito de los centros de salud, los pacientes son derivados a los Hospitales de Referencia u Hospitales Distritales. Cada distrito sanitario cuenta con hospitales distritales, estos modernos hospitales cuentan con servicios y prestaciones de avanzadas, con recurso humano capacitado y tecnología de punta, todo ello puesto a disposición de las personas.

En el caso que la patología del paciente requiera tratamiento más complejo, se lo deriva al Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", institución de salud prestadora de la más alta complejidad donde se realizan distintas intervenciones, conformada por profesionales altamente capacitados.

Esto implica la definición de una red de servicios interrelacionados con niveles de atención diferenciados que debe asumir en su conjunto la responsabilidad de dar atención integral a la población. De esta manera, se garantiza la accesibilidad, capacitación de los recursos humanos, servicios esenciales y la participación comunitaria; organizado el sistema y permitiendo desarrollar las actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de la salud.

SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFE

Cuando la complejidad del diagnóstico médico requiere derivar la atención del paciente a un Centro de mayor complejidad, el traslado se realiza en distintas Unidades Sanitarias con los que cuenta la provincia; como ser Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM), Unidad de Traslados de Baja Complejidad (UT), Unidad de Traslado de Emergencia (UTE), Unidades Neonatales y de Catástrofes.

Estas unidades son unos de los instrumentos más importantes del Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes (SIPEC) quien presta una cobertura de emergencias integral a toda la provincia, con bases operativas tanto en la cuidad capital, como en el interior. Este Sistema está conformado por personal médico, de enfermería, choferes, radio operadores, y ambulancias dotadas de equipamiento de última generación para brindar el soporte vital a pacientes en estado crítico, estabilización del poli trauma, manejo de la vía área, reanimación cardiopulmonar de avanzada, tanto para pacientes adultos como pediátricos y neonatales.

"CUIDAD CIENTÍFICA SANITARIA"

La Ciudad Científica Sanitaria, es un ambicioso proyecto que se encuentra en plena ejecución que engloba el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", junto con el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada, y los próximos centros: el Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia, Hospital Interdistrital "Evita", Hospital Pediátrico, Hospital de la Madre y la Mujer y el Laboratorio Central de Análisis Clínicos e Instituto Provincial de Hemoterapia.

Con estas bases el modelo sanitario de la Provincia de Formosa promueve y garantiza que en nuestra tierra "La Salud es una Cuestión de Estado", velando desde cada efector por la salud y bienestar de cada formoseño.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES



DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS PARA LA ADMISIÓN DE HOSPITALES

Se desarrolló una herramienta auto-administrable desarrollada en C#, HTML5, bootstrap, PHP, CSS, que opera como un módulo más dentro del sistema informático de gestión hospitalaria (SIGHo), para organizar y agilizar las atenciones en las áreas de admisión de los hospitales, permitiendo a los pacientes obtener un ticket a través de la terminal, visualizándose posteriormente el orden en un monitor.

Gestión de turnos por especialidades y turnero

Se finalizó con el desarrollado del Sistema de Gestión de turnos por especialidades y turnero, utilizando los lenguajes ASP y JavaScript como principales herramientas, y HTML y CSS para el diseño de las pantallas.

El módulo permite la gestión y organización de los turnos programados por especialidades y profesionales. Entre sus principales funcionalidades se destacan el registro de llegada del paciente a la sala de espera, llamado e ingreso del paciente al consultorio para ser atendido. Además de proveer estadísticas de espera, permanencia dentro del consultorio y ausentismo.

Recordatorio de turno vía SMS

Se puso un funcionamiento un sistema de recordatorio de turno que envía de forma automática mensajes de texto (SMS) a pacientes, tomando la información desde la base de datos del SIGHo. En el mensaje se especifica, día, hora y lugar en que la persona tiene asignado un turno con el profesional. El paciente tiene la opción de confirmar su asistencia al turno, respondiendo SI o NO al número remitente. Dicha respuesta es procesada en el sistema, permitiendo al área de admisión reasignar el turno en caso de la no concurrencia de la persona.

Software que obtiene las marcaciones de ingresos/egresos del personal

Se avanzó con la instalación de los lectores de huellas dactilares para el control de personal, desarrollándose un software para la sincronización en línea con la base de datos del sistema.

- ✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.
- ✓ Hospital Distrital 2 de abril.
- ✓ Centro de Salud Nueva Formosa.
- ✓ Hospital de Comandante Fontana.

Otras tareas

- ✓ Boletín de Comunicación Interna: Modificación en el diseño de la estructura de la nota. Modificación de estilos de navegación. Realizar la conversión del Boletín, una vez terminado, al formato PDF y facilitar la descarga a través de un link.
- ✓ Sistema web local y app móvil de Sala de Situación Virtual: Permite visualizar los indicadores más importantes.

Mantenimiento SIGHo

Se han realizado modificaciones para optimizar los funcionamientos o bien corregir algunas funcionalidades:

- ✓ Módulo Farmacia: Se realizaron cambios en programación para la adecuación del sistema según los requerimientos presentados por los diferentes efectores y la Unidad de Compras de Productos e Insumos Medicinales (UCPIM).
- ✓ Se corrigieron generadores de Informes:
 - De Farmacia: Se crearon nuevos informes además se agregaron datos como numero de lotes, proveedores y stock actual.
 - De Odontología: Reconfiguración de plantilla.
 - De Obstetricia: Correcciones en el conteo de las prácticas.
 - De Ambulatorios: Se optimizo el stores procedures para acelerar el armado del informe mensual por especialidades.

Se han modificado un total de 30 generadores de informes y se confección otros 15.

- ✓ Módulo de Internación:
 - Habilitación y configuración para la carga de epicrisis de los pacientes de internación.
 - Habilitación para la carga de Evolución diaria, corrección en las relaciones para el listado de las evoluciones.
- ✓ Módulo de Banco de Sangre: Correcciones de páginas para permitir la admisión de pacientes.
- ✓ Módulo de Mantenimiento: Generación de remitos para distintos efectores y reconfiguración de áreas.
- ✓ Módulo de Laboratorio: Análisis y habilitación de dicho modulo en el Hospital Distrital de Laguna Blanca, Clorinda, Madre y el Niño.

Base de datos

- ✓ Implementación de nuevos servidores pre-producción datos para áreas realizar prueba.
- ✓ Elaboración de esquemas de datos y documentación para nuevas implementaciones de módulos dentro del sistema SIGHo.
- ✓ Revisión de base de datos y ficheros en post de lograr redundancia y normalización de los datos.
- ✓ Creación de procedimientos para respaldo y recuperación de remitos emitidos desde farmacia.
- ✓ Concesión de autorización a nuevos usuarios para el acceso a los datos, asignando el rol y perfil correspondiente.
- ✓ Mantenimiento de compactación de datos, reindexación de índices, actualización de estadísticas, back up diarios, análisis constante de rendimiento y borrado de datos históricos de tareas programadas en la base de datos del Sigho.
- ✓ Carga en la base de datos del sistema que administra los lectores de huellas dactilares para su posterior configuración e implementación.
- ✓ Configuración de servidores locales para lectores de huellas dactilares.
- ✓ Exportación de prestaciones para el Plan SUMAR.
- ✓ Gestión para la expansión de Memoria y agregado de nueva unidad de almacenamiento en el servidor.

ÁREA DE SOPORTE DE SISTEMAS Y CAPACITACIÓN

El área de soporte de sistema y capacitación tiene como función la capacitación de usuarios para la utilización del Sistema Informático de Gestión Hospitalaria SIGHo en los Hospitales, Centros de Salud y Dependencias del ministerio.

Implementación del SIGHo y capacitaciones a usuarios

Para la implementación del mencionado sistema informático y la capacitación de los usuarios, se conformaron equipos de trabajo quienes mediante comisiones en servicios recorrieron distintos efectores de salud en toda la provincia.

Módulo Admisión

Distrito Sanitarios1:

- ✓ C.S. La Rinconada.
- ✓ C.S. Pozo de Maza.
- ✓ C.S Lote 8.
- ✓ C.S Vaca Perdida.

Distrito Sanitario 4:

- ✓ C.S. Buena Vista.
- ✓ Hospital de Misión Tacaagle.

Distrito Sanitario 6:

✓ C.S. Potrero Norte.

Distrito Sanitario 7:

✓ C.S. Cabo Ayala Km. 100.

Distrito Sanitario 12:

- ✓ C.S. Dr. Ramón Carrillo B° 1 de mayo.
- ✓ C.S. Barrio Toba "Madrassi".
- ✓ C.S. Juan Pablo II.

Distrito Sanitario 11:

✓ Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón".

Módulo Farmacia

Distrito Sanitarios1:

- ✓ C.S. La Rinconada.
- ✓ C.S. Pozo De Maza.
- ✓ C.S Lote 8.
- ✓ C.S Vaca Perdida.

Distrito Sanitario 4:

- ✓ C.S. Buena Vista.
- ✓ Hospital de Misión Tacaagle.

Distrito Sanitario 6:

✓ C.S. Potrero Norte.

Distrito Sanitario 7:

✓ C.S. Cabo Ayala Km. 100.

Distrito Sanitario 12:

- ✓ C.S. Dr. Ramón Carrillo B° 1 de mayo.
- ✓ C.S. Barrio Toba "Madrassi".
- ✓ C.S. Juan Pablo II.

Distrito Sanitario 11:

✓ Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón".

Módulo de Odontología

Distrito Sanitarios1:

✓ C.S. Pozo de Maza.

Distrito Sanitario 4:

✓ Hospital de Misión Tacaagle.

Distrito Sanitario 12:

- ✓ C.S. Dr. Ramón Carrillo B° 1 de mayo.
- ✓ C.S. Barrio Toba "Madrassi".

Módulo de Estadística

Distrito Sanitario 4:

✓ Hospital de Misión Tacaagle.

Distrito Sanitario 12:

- ✓ C.S. Dr. Ramón Carrillo B° 1 de mayo.
- ✓ C.S. Barrio Toba "Madrassi".
- ✓ C.S. Juan Pablo II.

Módulo de Obstetricia

Distrito Sanitario 4:

✓ Hospital de Misión Tacaagle.

Distrito Sanitario 12:

- ✓ C.S. Dr. Ramón Carrillo B° 1 de mayo.
- ✓ C.S. Barrio Toba "Madrassi".
- ✓ C.S. Juan Pablo II.

Módulo de Guardia

Distrito Sanitario 4:

✓ Hospital de Misión Tacaagle.

Módulo de Estadística

Distrito Sanitario 4:

✓ Hospital de Misión Tacaagle.

Distrito Sanitario 12:

- ✓ C.S. Barrio Toba "Madrassi.
- ✓ C.S. Juan Pablo II

Módulo de Libreta de Salud

Distrito Sanitario 7:

✓ C.S. Cabo Ayala Km. 100.

Distrito Sanitario 12:

✓ C.S. Barrio Toba "Madrassi".

Nuevas capacitación y asistencia a Usuarios

Se brindó asistencia y capacitaciones a nuevos usuarios. Se reforzó el aprendizaje y la formación de usuarios que ya utilizaban el sistema informático.

Módulo de Admisión

Distrito Sanitario 2:

- ✓ Hospital Distrital Las Lomitas.
- ✓ Hospital C. Fortín Cabo 1° Lugones.
- ✓ C.S. Posta Cambio Zalazar.
- ✓ C.S. Lamadrid.

Distrito Sanitario 3:

- ✓ Hospital de Laguna Yema.
- ✓ Hospital de Pozo del Tigre.
- ✓ Hospital de Fontana.
- ✓ Hospital General Güemes.

Distrito Sanitario 4:

- ✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.
- ✓ C.S. Siete Palmas.
- ✓ Hospital de Naineck.
- ✓ Hospital de Riacho He Hé.
- ✓ Hospital de El Espinillo.
- ✓ Hospital de Tres Lagunas.
- ✓ Hospital de General Belgrano.
- ✓ C.S. La Primavera (Aborigen).

Distrito Sanitario 6:

✓ Hospital distrital de Pirané.

- ✓ C.S. Dr. Antonio Saade (B. Obrero).
- ✓ C.S. Caacupei.
- ✓ Hospital de Palo Santo.

Distrito Sanitario 7:

- ✓ C.S. Herradura.
- ✓ C.S. Tatane.
- ✓ Hospital Villa Escolar.
- ✓ C.S. Lucio Mansilla.
- ✓ C.S. Mojón de Fierro.
- ✓ C.S. Mariano Boedo.
- ✓ C.S. San Hilario.

Distrito Sanitario 12:

✓ Hospital Distrital de Clorinda.

Módulo de Farmacia

Distrito Sanitario 2:

- ✓ Hospital Distrital Las Lomitas.
- ✓ Hospital C. Fortín Cabo 1° Lugones.
- ✓ C.S. Posta Cambio Zalazar.
- ✓ C.S. Lamadrid.

Distrito Sanitario 3:

- ✓ Hospital de Laguna Yema.
- ✓ Hospital de Pozo del Tigre.
- ✓ Hospital de Fontana.
- ✓ Hospital General Güemes.

Distrito Sanitario 4:

- ✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.
- ✓ C.S. Siete Palmas.
- ✓ Hospital de Naineck.
- ✓ Hospital de Riacho He Hé.
- ✓ Hospital de El Espinillo.
- ✓ Hospital de Tres Lagunas.
- ✓ Hospital de General Belgrano
- ✓ C.S. La Primavera (Aborigen).

Distrito Sanitario 6:

- ✓ Hospital Distrital de Pirané.
- ✓ C.S. Dr. Antonio Saade (B. Obrero).
- ✓ C.S. Caacupei.
- ✓ Hospital de Palo Santo.

Distrito Sanitario 7:

- ✓ C.S. Herradura.
- ✓ C.S. Tatane.
- ✓ Hospital Villa Escolar.
- ✓ C.S. Lucio Mansilla.
- ✓ C.S. Mojón de Fierro.
- ✓ C.S. Mariano Boedo.
- ✓ C.S. San Hilario.

Distrito Sanitario 12:

✓ Hospital Distrital de Clorinda.

Módulo de Odontología

Distrito Sanitario 2:

- ✓ Hospital Distrital Las Lomitas.
- ✓ Hospital C. Fortín Cabo 1° Lugones.
- ✓ C.S. Posta Cambio Zalazar.
- ✓ C.S. Lamadrid.

Distrito Sanitario 3:

- ✓ Hospital de Pozo del Tigre.
- ✓ Hospital de Fontana.
- ✓ Hospital General Güemes.

Distrito Sanitario 4:

- ✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.
- ✓ Hospital de Riacho He Hé.
- ✓ Hospital de El Espinillo.
- ✓ Hospital de Tres Lagunas.
- ✓ Hospital de General Belgrano.

Distrito Sanitario 6:

- ✓ Hospital Distrital De Pirané.
- ✓ Hospital de Palo Santo.

Distrito Sanitario 7:

- ✓ C.S. Herradura.
- ✓ C.S. Tatane.
- ✓ Hospital Villa Escolar.
- ✓ C.S. Lucio Mansilla.
- ✓ C.S. Mojón de Fierro.

Distrito Sanitario 12:

✓ Hospital Distrital Clorinda.

Módulo de Obstetricia

Distrito Sanitario 2:

- ✓ Hospital Distrital Las Lomitas.
- ✓ Hospital C. Fortín Cabo 1° Lugones.

Distrito Sanitario 4:

✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.

Distrito Sanitario 12:

✓ Hospital Distrital Clorinda.

Módulo de Emergencia

Distrito Sanitario 2:

- ✓ Hospital Distrital Las Lomitas.
- ✓ Hospital C. Fortín Cabo 1° Lugones.

Distrito Sanitario 2:

✓ C.S. Lamadrid.

Módulo de Diagnóstico por Imagen

Distrito Sanitario 4

✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.

Distrito Sanitario 12:

✓ Hospital Distrital de Clorinda.

Distrito Sanitario 9

✓ Hospital Distrital 2 de abril.

Módulo de Guardia:

Distrito Sanitario 4

✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.

Distrito Sanitario 12:

✓ Hosp. Clorinda.

Módulo de Laboratorio

Distrito Sanitario 4

✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.

Distrito Sanitario 12:

✓ Hospital Distrital de Clorinda.

Módulo de Internación

Distrito Sanitario 4

✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.

Módulo de Enfermería

Distrito Sanitario 12:

✓ Hospital Distrital de Clorinda.

Módulo de Bacteriología

Distrito Sanitario 4

✓ Hospital Distrital Laguna Blanca.

Sistema de turnos implementado en el sector admisión de hospitales

Se realizó la capacitación a los usuarios en los Hospitales: Central y Distrital 8.

Otras Instituciones:

Se capacitó a usuarios de otras dependencias para el uso del Sistema Informático (SIGHo), en el módulo de Admisión y Farmacia.

- ✓ Ministerio de la Comunidad (Dirección de Adultos Mayores, Dirección de Discapacidad).
- ✓ Servicio Penitenciario (Dirección General de Unidad Penitenciaria).
- ✓ Instituto de Pensiones Sociales.
- ✓ Asesoría Médica del Poder Ejecutivo.

En cada repartición se capacitó en los módulos de Admisión (alta de pacientes), permitiendo esto el registro de insumos utilizados y consumo de medicamentos. De esta manera cada entidad realiza de manera virtual sus pedidos (remitos) de insumos medicinales y medicamentos) y módulo de Farmacia (generación de pedidos (remitos) de insumos y medicamentos a la Unidad de Compras de Productos e Insumos Medicinal, dependiente del ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.

Otras actividades realizadas por el área de Soporte de Sistemas:

✓ Asignación de usuarios y capacitaciones

Se han generaron 327 nuevos usuarios, con la asignación de roles y permisos necesarios y correspondiente de acuerdo a la funcionalidad que preste cada usuario dentro del sistema.

✓ Unidad de Compras de Productos de Insumos Medicinales (UCPIM): Capacitación y soporte de sistema al personal de la Unidad de Compras, tanto para el uso como así también en requerimientos de cambios referidos al módulo de farmacia y en los circuitos intervinientes solicitados.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

El área de Servicio Técnico Informático es la encargada de dar soluciones en tecnologías de hardware o software al nivel central y dependencias del Ministerio de Desarrollo Humano:

- ✓ Administración y mantenimiento de servidores.
- ✓ Auditoría e inventarios de equipos informáticos.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.

Obras y Acciones de Gobierno

- ✓ Gestión de compra y distribución de insumos.
- ✓ Asistencia inmediata en los equipos e instalación de programas.
- ✓ Administración de seguridad informática de servidores.
- ✓ Administración de seguridad informática de estaciones de trabajo.
- ✓ Servicios de audio y video para los distintos eventos de Salud.
- Abastecimiento de insumos para impresoras instaladas en las distintas dependencias del ministerio.

Servicios prestados:

- ✓ Reparación de impresoras.
- ✓ Reparación de Fotocopiadora.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo.
- ✓ Asistencia técnica en eventos.
- ✓ Entrega de insumos informáticos.
- ✓ Entrega de PC.
- ✓ Reparación y mantenimiento de PC.
- ✓ Asistencia técnica a usuarios.
- ✓ Mantenimiento preventivo en equipo.
- ✓ Entrega de impresora.
- ✓ Mantenimiento de servidores.

Asistencia a usuarios:

- ✓ Instalación y configuración de software.
- ✓ Instalación y configuración de impresoras.
- ✓ Soluciones e instalaciones de redes.
- ✓ Cambios de periféricos informáticos.
- ✓ Actualizaciones de programas que cuentan las estaciones de trabajo.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

En el Departamento de Comunicaciones se realizan tareas de instalación, mantenimiento y reparación de los Sistemas de trasporte de voz y datos del ministerio y sus dependencias. Se encarga de la instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de sistemas de video vigilancia, sistemas de detección contra incendios y equipamiento para comunicación radiales VHF. Gestión para la adquisición de equipamiento e insumos utilizados en el del área.

A continuación, se detallan los servicios prestados por el área de Comunicaciones:

- ✓ Instalación de puntos de red.
- ✓ Entrega de teléfonos y líneas corporativas.
- ✓ Instalación de internos.
- ✓ Gestión de líneas telefónicas trocales.
- ✓ Reparación y configuración de red y cableados.
- ✓ Configuración y reparación de líneas corporativas.
- ✓ Reparación de internos central telefónica.
- ✓ Instalación, configuración y reparación de equipos de video.
- ✓ Gestión de llamadas entrantes y salientes en el Ministerio de Desarrollo Humano.

Materiales utilizados:

- ✓ Gabinete mural.
- ✓ Radio VHF.

- ✓ Conectores RJ45.
- ✓ Patchacord.
- ✓ Conector Macho PL259.
- ✓ Rollo de Cable.
- ✓ Jack Hembra RJ45.

DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Campañas (gráfica)

- ✓ Donación de Sangre.
- ✓ Adicciones.
- ✓ Cáncer de Mamas.
- ✓ Cáncer de piel.
- ✓ Vida Saludable.
- ✓ Salud Sexual y Procreación Responsable.
- ✓ Salud Bucal.
- ✓ Lavado de Manos.
- ✓ Salud Integral de la Mujer.
- ✓ Identificación del Recién Nacido.
- ✓ Libreta de Salud Escolar.
- ✓ Dengue, Chikingunya y Zika.
- ✓ Chagas.
- ✓ Diabetes.
- ✓ Vacunación Antigripal.
- ✓ Embarazo Saludable.
- ✓ Lactancia Materna.
- ✓ Prematuro.
- ✓ Nutrición.

Jornadas (gráfica)

- ✓ Jornadas de Atención Primaria de la Salud (APS).
- √ 1° Jornada Médica y de Enfermería.
- ✓ Jornada de actualización Odontopediatría.
- ✓ Jornada de actualización Estomatológica.
- ✓ Jornadas Odontológicas Las Lomitas.
- ✓ Jornada de Oncología (hablemos de cáncer).
- ✓ Jornada de Salud Mental.
- ✓ IV Jornada Aniversario "Hospital Odontológico de Complejidad Integrada".
- ✓ II Jornada de Actualización para Asistentes Dentales.

Producción y edición de audiovisual sobre:

- ✓ Campaña contra el vector del Dengue.
- ✓ Campaña contra el vector del Dengue Zika.
- ✓ Campaña contra el vector del Dengue Uso de repelente.
- ✓ Residencias Médicas y Residencias de Enfermería 2.018.

Obras y Acciones de Gobierno

- ✓ Día del Cardiólogo.
- ✓ Día del Padre.
- ✓ ACV (Ataque Cerebro Vascular).
- ✓ Campaña de vacunación Antigripal.
- ✓ Campaña vacunación Antineumocócica.
- ✓ Campaña de vacunación contra el Sarampión y la Rubéola.
- ✓ Campaña contra la Diabetes.
- ✓ Campaña contra el Cáncer de Mamas.
- ✓ Campaña contra el Cáncer de piel.
- ✓ Semana de la Lactancia Materna.
- ✓ Vive Sano (Recomendaciones).
- ✓ Lavado de Manos.
- ✓ Programa Provincial de Libretas de Salud Escolar.
- ✓ Feliz día de la Mujer.
- ✓ Aniversario Provincia de Formosa.
- √ Vacunación HPV.
- ✓ Requisitos para donar Sangre.
- √ 15 minutos pueden salvar 4 vidas (donación de sangre).
- ✓ Día del trabajador.
- ✓ Día del Kinesiólogo.
- ✓ Día del Bioquímico.
- ✓ Día de la Enfermería.
- ✓ Día del médico.
- ✓ Jornadas de Atención Primaria de la Salud (APS).
- ✓ Jornada de Oncología (hablemos de cáncer).
- √ 1° Jornada Médica y de Enfermería.
- ✓ Red de Salud Pública.
- ✓ Bienvenida Primavera "Disfrútala Plenamente".
- ✓ Charla de Reproducción Sexual.
- ✓ Charla día de las Obstetras.
- ✓ Semana del Prematuro.
- ✓ Día de reyes magos.
- ✓ Recorrida Pozo de Maza.
- ✓ Recorrida Laguna Blanca.
- ✓ Entrega de equipamientos.
- ✓ Residencias odontológicas.
- ✓ Cuídate y cuida a los Tuyos, elimina el mosquito.
- ✓ Fumigación domiciliaria Campaña contra el vector del Dengue.
- ✓ Formosa unida, solidaria y organizada.

<u>Infografías</u>

- ✓ Accidentes Domésticos.
- ✓ ACV.

- ✓ Cáncer de Piel.
- ✓ Cáncer de Mamas.
- ✓ Diabetes.
- ✓ EPOC.
- ✓ Hipertensión.
- ✓ Lavado de Manos.
- ✓ Lactancia Materna.
- ✓ Buena Postura.
- ✓ Andar en Bici.
- ✓ Alzhéimer.
- ✓ Dengue, Chikungunya y Zika.
- ✓ Golpe de Calor.
- ✓ Hidratación.
- ✓ Pediculosis.
- ✓ Libreta de Salud Escolar.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

El Departamento de Prensa y Comunicación del Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa, en coordinación con la Subsecretaría de Comunicación Social del Gobierno de la provincia, llevan adelante diariamente, acciones de difusión e información para la comunidad en general, de las actividades a realizarse como así también las realizadas durante los 365 días del año desde esta institución, centros de salud y hospitales dependientes de la misma.

Además de las publicaciones de los trabajos integrales llevados adelante por los diferentes equipos de salud a lo largo y ancho del territorio formoseño, se difunden y publican información sobre hábitos saludables, medidas preventivas de diferentes enfermedades, consejería y recomendaciones varias sobre temas de salud.

Administración de redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter. Publicación de eventos, acciones sanitarias, audiovisuales, infografías que fomentan hábitos saludables para evitar enfermedades.

Para la difusión de las campañas sobre temas de salud, se coordina la confección de material gráfico con el departamento imagen institucional.

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

- ✓ Evaluación de requerimientos para el desarrollo del sistema de sala de situación virtual.
- ✓ Análisis estadísticos de indicadores sanitarios para armando de estructura y carga de la sala de situación virtual.
- ✓ Análisis estadístico sobre indicadores sanitarios de los diferentes distritos sanitarios.
- ✓ Confección de informes de Distritos Sanitarios y Efectores de Salud de la Provincia.
- ✓ Análisis y evaluación para la implementación del sistema de ordenador de turnos en los Hospitales.
 - Se gestionó la adquisición de insumos y componentes necesarios para la implementación del sistema ordenador de turnos para los Hospitales Central y Hospital Distrital 8, (computadoras, monitores, pantallas, soporte de los mismo, tótem, insumos necesarios para su puesta en función)
 - Se solicitó a la Dirección de Infraestructura Sanitaria la colocación de mamparas en la Admisión del Hospital Central para la protección del equipamiento informático y la instalación eléctrica.
- ✓ Informes de acciones realizadas durante los Operativos por Nuestra Gente Todo.
- ✓ Planificación de campañas publicitarias en forma conjunta con otras áreas de esta Dirección.
- ✓ Organización y coordinación de eventos institucionales.
- ✓ Informe Anual de Obras y acciones del Ministerio de Desarrollo Humano.

✓ Informes varios.

Participación de la Dirección de Informática y Comunicaciones en los Operativos "Por Nuestra Gente Todo":

- ✓ Confección del plano de las escuelas donde se realiza. Gráfica y ubicación de los lugares donde se prestarán los distintos servicios y prestaciones.
- ✓ Colocación de stand de promoción, mediante el montaje de una carpa, para la promoción de hábitos saludables, entrega de material gráfico informativo de diferentes programas de salud y asesoramiento sobre información variada a la comunidad.
- ✓ Otorgamiento de turnos en los servicios de oftalmología, odontología.
- ✓ Digitalización de información sobre las prestaciones de salud, consultas médicas y servicios realizados por las distintas áreas de salud y otras instituciones intervinientes en el operativo.
- ✓ Elaboración de Informe Final en cada Operativo Por Nuestra Gento Todo.

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA



A los fines de mayor ilustración, se realizará una enumeración meramente enunciativa y ejemplificativa de los distintos logros producidos durante el año 2.018, mencionándose los avances que se produjeron comparativamente con las actividades realizadas.

FUNCIONES Y OBJETIVOS

- ✓ Asesoramiento jurídico integral.
- ✓ Opiniones técnico-jurídicas por medio de los dictámenes y providencias.
- ✓ Contestaciones de oficios, amparos, notas, entre otras solicitudes.
- ✓ Representación del ministerio en eventos organizados por el Gobierno de la provincia de Formosa.
- ✓ Entender en las tramitaciones legales de habilitaciones de Establecimientos y otorgamiento de matrículas, conforme a la legislación vigente.
- ✓ Regular las actividades profesionales del arte de curar, y ciencias a fines, dentro del marco de nuestra legislación.
- ✓ Realizar la investigación de los hechos u omisiones, señalados en la resolución que dispuso la apertura del sumario a fin de la averiguación de la verdad y en su consecuencia, la determinación de la responsabilidad disciplinaria del o de los agentes incursos en la falta que se investiga, merituando la sanción que corresponda.

PERIODO 2.018

- ✓ Organización para el registro de expedientes detallando ingreso y salidas.
- ✓ Clasificación, registro digital y archivo de Providencias, Notas, Certificaciones, Cedulas, Actas, Informes, Dictámenes, Proyectos de Disposición y expedientes.
- ✓ Se registraron el ingreso de un total de 2.207 Expedientes por mesa de entrada de la Dirección y expedientes adjuntos.

✓ Se han confeccionado en total 423 proyectos de Disposiciones (Habilitaciones + Matriculas + Especialidades + Otros Proyectos) los cuales se detallan a continuación:

Proyectos para Establecimientos realizados en el año 2.018

HABILITACIONES	HABILITACIÓN	RENOVACIÓN DE HAB.		
Farmacias de Formosa capital.	4	11		
Farmacias de Formosa interior.	3	6		
Botiquines de Farmacia.	2	9		
Droguerías.	1	1		
Hospitales de Formosa Capital.	1	0		
Hospitales de Formosa Interior.	10	0		
Centros de Salud de Formosa Capital.	13	0		
Centros de Salud de Formosa Interior.	5	0		
Centros Médicos, Clínicas, Institutos y Sanatorios Formosa Capital.	4	10		
Centros Médicos, Clínicas, Institutos y Sanatorios Formosa Interior.	4	0		
Laboratorios de análisis clínicos.	2	6		
Consultorios Médicos.	2	0		
Consultorios Odontológicos.	1	0		
Unidades Móviles.	2	9		
TOTAL	54	52		
TOTAL GENERAL	106			

[✓] Se realizaron 52 renovaciones y 54 nuevas habilitaciones de diferentes establecimientos de salud, aumentando el número de estas últimas, como consecuencia de las notificaciones realizadas (mediante cedulas) comunicándoles de su situación irregular ante la autoridad sanitaria.

Profesiones matriculadas año 2.018

LIBRO	PROFESIÓN	CANTIDAD
MÉDICOS	Médico.	38
ESPECIALISTAS	Médico Especialista.	8
	Odontólogo.	17
	Licenciados en Obstetricia.	7
	Farmacéutico.	6
	Licenciado en Kinesiología y Fisiatría.	18
	Psicólogos y Licenciados en Psicología.	27
	Enfermero.	54
UNIVERSITARIOS	Licenciado en Enfermería.	34
VARIOS	Licenciado en Nutrición.	14
7711100	Licenciado en Producción de Bioimagen.	3
	Licenciado en Radiología e imágenes.	1
	Técnico en Bromatología.	3
	Psicopedagogo.	21
	Bioquímico.	1
	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica.	2
	Licenciado en Trabajo Social.	3

	Instrumentadores Quirúrgicos.	9
	Enfermero profesional.	2
	Técnico Químico.	1
	Técnico superior en Estimulación Temprana.	1
	Técnico Superior en Salud Materno Infantil.	3
	Técnico en Emergencias Médicas.	2
ALIVII IADEC DE LA	Técnico en Hemoterapia e Inmunohematología.	8
AUXILIARES DE LA MEDICINA	Técnico Superior en Tecnología Médica OHP.	2
	Técnico Superior en Psicomotricidad.	1
	Terapeuta Ocupacional.	1
	Operador en Psicología social.	3
	Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos.	8
	Auxiliares de Enfermería.	1
	Asistente Social y Trabajador Social.	8
	Técnico en Radiología.	10
TOTAL		317

[✓] Se matricularon 309 profesionales en las diferentes ramas de la salud y 8 especialidades médicas.

En concepto de Tasas Retributivas por los diversos trámites administrativos efectuados ante esta Dirección (Ley N° 1.590/13, Resolución General de Rentas n° 02/16) se registraron las siguientes recaudaciones:

SOBRE EXPEDIENTES AÑO 2018	MONTO
Matrícula profesional.	\$ 280.083,00
Duplicado de matrícula.	\$ 7.875,00
Baja de matrícula.	\$ 2.205,00
Habilitación o Renovación de Establecimiento de Salud.	\$ 235.627,00
Baja de Habilitación.	\$ 875,00
Cambio de Director.	\$ 4.410,00
Cambio de Domicilio y cambio de Razón Social.	\$ 13.255,00
Libre Regencia.	\$ 5.110,00
Certificado de ética.	\$ 119.443,00
Vales y recetarios de psicotrópicos y estupefacientes.	\$ 45.720,00
Habilitación y foliado de libros recetarios.	\$ 2.100,00
Copia de Resolución, copia de títulos y constancias de M.P.	\$ 1.480,00
TOTAL	\$ 718.183,00

✓ Se hicieron entrega de Vales de Adquisición de Estupefacientes, Vales de Adquisición de Psicotrópico Vales y Recetarios Oficiales para la adquisición de Psicotrópicos y Estupefacientes. (Resolución Ministerial N°4.954/12).

SOLICITUD PARA ADQUIRIR	CANTIDAD
Vales de Adquisición de Estupefacientes y Psicotrópicos.	553
Recetarios de Psicotrópicos y Estupefacientes.	887

[✓] Se continuo con el relevamiento de datos de los establecimientos de salud en la ciudad capital (consultorios médicos, odontológicos, psicológicos, kinesiológicos, centros médicos, etc.), como también en localidades del interior provincial, a los efectos de tener un registro detallado de los mismos, referente a la cantidad, profesional responsable, tipos de establecimientos, etc.

[✓] Se programaron diversas visitas a farmacias, Droguerías y botiquines de toda la Provincia, realizando inspecciones de rutina

observando el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables a dichos establecimientos.

- ✓ Se realizaron hasta la fecha 20 actas de inspección a los diferentes establecimientos de salud (consultorios médicos y odontológicos, centros médicos, unidades de traslado de baja y alta complejidad, Farmacias, Botiquines, Droguerías, etc.) tanto de capital como el interior de la Provincia.
- ✓ Se entregaron 16 libros obligatorios a Farmacias de la Provincia.
- ✓ Se han remitido 17 cédulas de notificación a los diferentes establecimientos de salud, farmacias y botiquines, comunicando la situación de los mismos.
- ✓ Se confeccionaron 461 certificaciones varias (constancias de matrículas, certificados de ética, certificaciones de habilitación o matriculación en trámite).
- ✓ Se realizaron notificaciones a los profesionales de la salud que cuentan con matrículas provisorias, a los efectos que los mismos regularicen su situación y, poder así obtener sus matrículas definitivas o prorrogarlas.
- ✓ Se continua la carga y actualización de los registros de profesionales matriculados, especialidades, establecimientos de salud, Farmacias, Botiquines y Droguerías en la Base de Datos del Sistema integrado de Información Sanitaria Argentino S.I.S.A tareas correspondientes a los compromisos asumidos ante el Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ Se han emitido un total de 5.740 Dictámenes. Por el Dpto de Dictamen dependiente de la Dirección.
- ✓ Se registraron 143 pedidos de informe de antecedentes sumariales con fines jubilatorios.
- ✓ Se sustanciaron 156 causas en el Departamento Sumarios:

Causas por Faltas injustificadas.	32
Causas por irregularidades.	21
Causas relacionadas a Móviles de la Repartición.	16
Causas por Irregularidades que involucra a agentes ajenos al Ministerio y a Establecimientos de Salud Privados.	2
Causas simples sin sustanciación de Sumario Adm.– (Act. Administrativas Sumarias).	85
TOTAL	156

✓ Se confeccionaron 130 sumarios:

Sumarios Administrativos en trámite.	37		
Sumarios Administrativos para Conclusiones Finales.	16		
Sumarios con Resolución de Clausura de Sumario.			
Sumarios con Resolución de Apertura de Sumario Administrativo.			
TOTAL	130		

✓ Se tomaron un total de 229 Audiencias:

66
75
31
57
229

- ✓ Se sustanciaron un total de 25 agentes con suspensión de haberes.
- ✓ Se sustanciaron 11 expedientes con sanción de cesantía, con proyecto de Decreto
- ✓ Se realizaron 29 Informes y 5.534 Providencias.

PROVIDENCIAS	CANTIDAD
Departamento de Registro Profesional y Matriculación.	580
Departamento Dictámenes.	190
Departamento Sumarios.	356
Área Secretaría.	4.408
TOTAL	5.534

✓ Se remitieron un total de 5.329 notas.

NOTAS REMITIDAS	CANTIDAD
Departamento de Registro Profesional y Matriculación.	18
Departamento Sumarios.	137
Secretaria.	5.174
TOTAL	5.329

- ✓ Elaboración y actualización constante de requisitos de matriculaciones, habilitaciones de establecimientos de salud y afines, adecuándolos a las exigencias del Ministerio de Salud Nacional.
- ✓ Contestaciones de oficios y designación de peritos médicos para causas Judiciales de los distintos estamentos del Poder Judicial.
- ✓ Comunicación fluida con las distintas Direcciones que componen este Ministerio, buscando el tratamiento integral de los expedientes.
- ✓ Preparación de Proyectos de Leyes, Decretos y Resoluciones que expongan las necesidades actuales del sistema de salud provincial.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



JORNADAS Y CAPACITACIONES

- ✓ Reuniones interministeriales (Dirección de Registro Civil, Dependencias Hospitalarias).
- ✓ Jornadas de Capacitación. Hospital El Colorado. Disertante. Noviembre de 2.018.
- ✓ Participación semanal de espacios de análisis y discusión de defunciones maternas e infantiles: Comisión de mortalidad materno infantil, Nacimiento y Defunciones (NACyDEF).
- ✓ Participación Ateneos Hospital de la Madre y el Niño.

PRODUCCIONES Y/O POR CORREO ESCRITAS ELECTRÓNICO

- ✓ Parte semanal (nacimientos y defunciones por semana epidemiológica)
- ✓ Centralización de información de eventos. Presentación de Cuadro mensual dirigida al Sr Ministro, con información de Actividades Programadas de las Subsecretarias y Direcciones
- ✓ Relevamiento e informes de distintos efectores del interior y capital. Sugerencia de aumento de complejidad de atención del área técnica.
- ✓ Acompañamiento organizativo y asesoramiento a responsables Centros de Salud Nueva Formosa.
- ✓ Intercambio y actualización de información con los distintos efectores, con respecto a población, infraestructura y equipamiento.

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS EN SALUD

Recepción, reparos de calidad, cantidad, tabulación manual y Codificaciones Ocupacional, Geográfica, General, Morbilidad y Mortalidad de información estadística de los Establecimientos Asistenciales Con y Sin internación y de las Delegaciones de Registro civil de la Provincia.

- ✓ Procesamiento, análisis y Publicación de la información de los subsistemas de servicios de salud y estadísticas vitales: nacimientos y defunciones
- ✓ Envío en soportes magnéticos de la información estadística provincial al nivel nacional para su incorporación al consolidado nacional.
- ✓ Parte semanal comparativo de las defunciones infantiles, de 1 a 4 años, materna y nacidos vivos.
- ✓ Publicación a los distintos niveles de gestión.
- ✓ Mortalidad Infantil según criterios de reducibilidad.
- ✓ Publicación de Mortalidad en menores de 5 años.
- ✓ Articulación con las distintas áreas del ministerio ej. Dirección de Informática y Comunicaciones.
- ✓ Comunicación con la Dirección de Registro Civil respecto a las defunciones infantiles y nacidos vivos.
- ✓ Comisiones de servicios para la recolección de datos de los registros civiles que no envían en tiempo y forma al departamento.
- ✓ Monitoreo permanente a los efectores con y sin internación para obtener una información más eficaz, eficiente y oportuna.
- ✓ Capacitación en la codificación de morbilidad, para consultorio externo y hospitalización, principalmente a los hospitales cabecera.
- ✓ Información y asesoramiento sobre la utilización de la información al público en general.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

EQUIPO TÉCNICO

- ✓ Continuamos con relevamientos, referentes al estado edilicio; Recursos Humanos; Insumos necesarios.
- ✓ Recopilación de información de los estados fiscales, (mensura y datos catastrales) de los terrenos en donde se encuentran los centros de salud, a través de viajes realizados en el interior y capital.
- ✓ Recopilar información de datos de población, de localidades, Colonias y/ o parajes, realizadas por personal de salud.
- ✓ Base de Datos de Población facilitada por INDEC, y elaborada por este equipo técnico en planillas por grupos atareos.
- ✓ Confección de Planillas de Efectores y sus respectivas extensiones, en su diferentes áreas y distritos, de capital e interior
- ✓ Preparación y entrega de Planos, planillas, que soliciten a los diferentes referentes de las Área Programáticas.
- ✓ Proyecto creación de Áreas Programática, Centro de Salud Siete Palmas.
- ✓ Confección de planillas de efectores y sus respectivas extensiones en sus áreas programáticas; Provincia y capital.
- ✓ Se planifico la recategorización de algún centro de salud.
- ✓ Presentación de proyecto para la zona de Potrillo en La Mocha y Villa Devoto NC I.
- ✓ Reuniones de trabajo con directores de las Áreas del Distrito 9, Capital, para consensuar los nuevos límites de sus respectivas áreas Programáticas, reorganizándose las áreas de Nueva Formosa, Liborsi, Mariano Moreno y Villa Hermosa. Esta reorganización tuvo lugar por ser trasladado el Centro de Salud La Pilar, al área de Nueva Formosa. Se confeccionaron planos con las nuevas Áreas Programáticas.

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN PAPILOSCÓPICA DEL RECIÉN NACIDO

✓ Se efectuó Auditorías en terreno de parte de la Coordinación Provincial en el contralor y aplicación de la Ley 1.129 de "Identificación Papiloscópica del Recién Nacido" dependiente de la Dirección de Planificación del Ministerio de Desarrollo Humano, para la evacuación de dudas, capacitación y provisión de materiales necesarios para la Identificación Papiloscópica del Recién Nacido a los Efectores de Salud Pública y Privada de Formosa capital e interior: Hospital de la Madre y el Niño, Sociedad de Beneficencia, Ma.Pri.For, Hospital Distrital Pirané, Hospital Palo Santo, Hospital Gran Guardia, Clínica Pirané SRL, Clínica San Antonio Pirané, Hospital Cruz Felipe Arnedo, Clínica Argentina SRL, Clínica San Martin SRL y Nueva Clínica Clorinda. Se entregaron en el transcurso del año, material gráfico, trípticos, afiches, fotocopias del Decreto y Resolución, Instructivos para el Servicio de IRN (cómo rellenar el Certificado Médico de Nacimiento del Registro Civil; la Ficha Identificatória del Recién Nacido, Informe Estadístico de Nacido Vivo, el Informe Estadístico Trimestral, Libro de Actas y del Archivo de las fichas identificatorias por clasificación); como así también los siguientes insumos: 4 kit de Identificación (planchuela, rodillo, espátula y madero), 24 tintas, 10 lupas cuentahílos 8x, 7.730 pulseras inviolables triples de RN, 8.950 Fichas Identificatorias de IRN (en papel ilustración), 4 planchuelas, 5 rodillos, 3 Libros de Actas, 2 cuaderno y 2 madero.

✓ Se realizó Jornada de Capacitación de Identificación de Recién Nacido en el Hospital Distrital Pirané.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMINETOS ASISTENCIALES DE 1ER Y 2DO NIVEL



- ✓ Se realizaron reuniones semanales con las distintas direcciones de la subsecretaría para la articulación y programación de actividades, capacitaciones y visitas a terreno de los distintos efectores.
- ✓ Desde la comisión de análisis de la mortalidad de 1 a 4 años se realizaron talleres en los distritos y áreas programáticas más vulnerables, para la identificación de causales en los distintos niveles de atención, propuestas de capacitación, organización de servicios y requerimientos.
- ✓ Se implementó la organización de la sectorización del recurso humano para las actividades programadas de salidas a terreno en el área programática, integrando equipos de profesionales con auxiliares y agentes sanitarios indígenas para cada sector del territorio con población de responsabilidad. Se implementó un sistema de registro mensual de las actividades en terreno de los agentes sanitarios en equipo con los enfermeros profesionales.
- ✓ Se realizó la evaluación del proceso de sectorización y resultados alcanzados en el corto y mediano plazo en términos de indicadores de producción, satisfacción de los usuarios del área programática e indicadores de morbimortalidad materno infantil.
- ✓ Se dio continuidad a la red mensual de ecografía y obstetricia móvil en las 5 áreas programáticas del departamento Ramón Lista (María Cristina, Lote 8, Chorro, Potrillo, Quebracho) del distrito sanitario 1, realizando ecografías obstétricas, colocación de DIU y de dispositivos subdérmicos, así como controles de laboratorio a las embarazadas.
- ✓ Se reanudó la red de ecografía obstétrica y de laboratorio a las áreas programáticas de Rinconada y Pozo de Maza desde el hospital distrital de Ingeniero Juárez.
- ✓ Se continuó con la visita mensual programada de neurología a los hospitales distritales de Ingeniero Juárez y Las Lomitas y se incorporó al hospital de Laguna Blanca, resultando en un mejoramiento de la accesibilidad de los pacientes del interior a esta especialidad crítica y una desconcentración de la atención en los hospitales de tercer nivel de mayor complejidad.
- ✓ Se realizaron las visitas programadas mensuales de psiquiátrica al hospital de Laguna Blanca.
- ✓ Se continuó con las visitas programadas bimensuales de reumatología al hospital de El Potrillo con el seguimiento y provisión del tratamiento de cien pacientes con artritis reumatoidea de población originaria, mayoritariamente femenina.

- ✓ Se realizó acompañamiento y seguimiento de los/as pacientes socioculturalmente más vulnerables, en sus derivaciones a los efectores del tercer nivel, contra referencias y turnos programados, con articulación con el ICA (Instituto de Comunidades Aborígenes) para la atención social de los pacientes de Pueblos Originarios.
- ✓ Se implementó el pedido digital de los medicamentos a través del Sistema Informático SIGHO (Sistema Informático de Gestión Hospitalaria) a la UCPIM (unidad de compra provincial de insumos y medicamentos) dependiente del Ministerio de Economía. Desde la Dirección de Informática y Comunicaciones se realizaron las conexiones de la totalidad de los efectores de centros de salud y hospitales de capital e interior (equipamiento y capacitación) para tal fin.
- ✓ Se participó de la reunión regional NEA con referentes de maternidad e infancia en Corrientes.
- ✓ Se participó de todas las actividades del Programa Provincial Por Nuestra Gente Todo.
- ✓ Se fortalecieron las actividades del programa de salud intercultural, con apoyo logístico para las salidas a terreno de capacitaciones y supervisión y con la producción de materiales de promoción intercultural.

DIRECCIÓN DE COOORDINACIÓN DE ESTABLECIMIENTO ASISTENCIALES DE 1° Y 2° NIVEL

- ✓ Desde el mes de febrero hasta aproximadamente el mes de junio, se enviaron médicos, enfermeros y obstetras para realizar atenciones a comunidades afectadas por la inundación, (La Rinconada, Vaca Perdida, La Mocha, etc.) quienes se encontraban asentadas en el "Centro de ubicación transitoria de familias solidarias", en El Quimil.
- ✓ Realización del análisis de Mortalidad infantil en niños de 1 a 4 años del Distrito 1, en el mes de mayo en el Hospital Distrital de Ing. Juárez, con presencia de todas las áreas programáticas del distrito. En el mes de julio se realiza en capital los casos de Pozo del Tigre, Ibarreta, Mansilla y El Colorado.
- ✓ En junio se realiza reunión de análisis de mortalidad materna de casos pertenecientes al Distrito 1, en Hospital de Ingeniero Juárez, con la presencia de todas las áreas programáticas del Distrito.
- ✓ A fines de junio participamos del análisis de mortalidad infantil en menores de 1 año, realizado en Hospital de la Madre y el Niño, junto a directores del distrito 9.
- ✓ Con el Programa de Salud Intercultural se recorrieron diferentes comunidades indígenas, monitoreando las salidas rurales, registros, implementación de la pareja sanitaria, utilización de la georreferencia, etc.
- ✓ Participamos en Resistencia (Chaco), de unas Jornadas de Mujeres Indígenas del Gran Chaco, en representación del Programa Nacional de Salud Indígena, junto a tres agentes sanitarios mujeres indígenas de la provincia, donde dos de ellas fueron seleccionadas para participar del encuentro internacional en Bolivia.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MONITOREO DE DISTRITOS SANITARIOS

Desde la Dirección de Supervisión y Monitoreo de Distritos Sanitarios se realiza la coordinación y ejecución en terreno de agentes sanitarios Trabajadores Sociales, brigadistas y promotores de salud.

En la provincia de Formosa se trabaja por Distritos Sanitarios conformando grupos de equipos en terreno que realizan la tarea de prevención y promoción contra el Aedes Aegypti, Zika, y Chikungunya. La tarea se desarrolla en los barrios visitando casa por casa, informando a las familias sobre medidas preventivas referidas al uso del repelente, eliminación y descacharrizado de reservorios; se realiza el control focal y fumigación focal domiciliaria y espacial.

La fumigación espacial se realiza para eliminar al mosquito adulto, a través de una producción de neblina de microgotas de insecticida por dispersión en un chorro de aire liberado de fuerte presión. Se aplica a 10 kilómetros por hora, durante 2 hs. Según normativas del Ministerio de Salud de la nación, en concordancia de protocolos con la OPS y OMS.

Se realiza la fumigación espacial, contando con 26 camionetas con máquinas fumigadoras ULV, se logra cubrir el ciclo acorde a cronogramas establecidos del monitoreo periódicos de índices larvarios y potenciales sectores de riesgos.

El control focal domiciliario se realiza durante todo el año consiste, principalmente, en la inspección de recipiente u objetos que contengan agua, eliminando los inservibles y/o neutralizado los reservorios con tratamientos manuales o biológicos que consiste en aplicar 20 gotas de larvicidas por metro cuadrado para eliminar los reservorios de larvas de Aedes Aegypti.

Posterior se procede a la fumigación con el Aspersor (Nebulizador en Frio-Motomochilas) directamente al recipiente y alrededores. El larvicidas y el insecticida ambiental utilizados son elaborados por el laboratorio de Laformed.

	TOTAL GENERAL ANUAL CAMPAÑA CONTRA EL VECTOR 2.018																
Distrito	Barrio	Mz	Ct	Сс	Cr	Ср	Baldios	Inst	Const	Aband	Gom	Local	Dep	Taller	Galp	Resid	Flias
D8	38	1094	64674	28533	13511	7550	2541	736	658	1023	681	1469	439	-	439	247795	67103
D9	63	2678	102698	68882	23576	2623	2983	1178	1278	1004	320	728	598	81	406	51399	38391
D10	28	2974	40390	14157	6315	2667	2260	276	805	1079	213	1218	300	213	250	151381	43177
D11	6	408	63435	17583	1087	3745	155	1123	237	568	141	7667	185		179	7636	3410
TOTAL	135	7154	271197	129155	44489	16585	7939	3313	2978	3674	1355	11082	1522	294	1274	458211	152081

CT: Casas Trabajadas - CC: Casas Cerradas - CR: Casas Renuentes - CP: Casas Positivos - Const.: Construcciones - Resid.: Residentes

A su vez se trabaja con el equipo de trabajadores sociales, promotores y personal capacitado, en la realización de charlas de prevención, promoción de lucha contra el vector, desarrolladas en las Instituciones públicas y privadas insertas en los distintos barrios como ser-, escuelas primarias, secundarias, Jardines; casas de la Solidaridad, Guarderías Maternales, Iglesias, Los distintos Centros de Atención Primaria de la Salud, y todas aquellas organizaciones no gubernamentales y/o ONGs, apuntando a la concientización de medidas preventivas.

Campaña de Sensibilización

DISTRITO	INST	BARRIO	ALUMNO	DOCENTE	PADRE	ADULTOS MAYORES	PERSONAL INST.	PERSONAL DE SALUD	COMEDOR
8	53	16	176	27	63	150	30	30	4
9	34	16	5.110	327	110	37	44		1
10	51	28	2.368	79	86	152	35	27	2
11	10	6	843	40	78	580	40	12	0
TOTAL	148	66	8.497	473	337	919	149	69	7

Se realiza en forma diaria el recorrido por las diferentes instituciones de salud pública y privada con el objetivo de recabar fichas epidemiológicas y/o información sobre pacientes atendidos en las guardias y/o consultorios con síntomas febriles, a fin de realizar tareas preventivas e informar a las autoridades competentes.

La tarea diaria se lleva adelante con equipos conformados por un total de 400 personas, distribuidos en 12 distritos sanitarios de la provincia de Formosa. El equipo que realiza la actividad cuenta con recurso humano con más de 11 años de formación y capacitación constante en la prevención de lucha contra el vector, y en la prevención e identificación de otros problemas de salud, como ser personas con diabetes, hipertensión, obesidad, puérperas, embarazadas sin control, personas con problemas de movilidad y otros; con el objetivo de articular, orientar, asesorar e insertar en la red de salud pública desde los centros de atención primaria de la salud y hospitales de 1 y 2 Nivel según corresponda.

Captación de Demandas Anuales por Distritos Sanitarios

DISTRITO	PAP	CALENDARIO DE VACUNACIÓN	CAMPAÑA DE SARAMPIÓN Y ANTIGRIPAL	EMBARAZADAS	SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN
8	14	6	-	-	5
9	510	101	78	21	35
10	145	167	46	373	9
11	620	-	210	-	2
TOTAL	1.289	274	334	394	51

Comisiones enviadas al Interior de la Provincia para trabajos preventivos contra el vector del Dengue (en apoyo a los equipos locales):

Se realizan circuitos con máquinas espaciales, fumigando plazas, parquizados, avenidas y calles correspondientes a cada barrio de las localidades nombradas.

	COMISIONES 2018			
DISTRITO	LOCALIDADES	TOTALES		
D 1	Ingeniero Juárez/ Los Chiriguanos. Pozo Mortero/ El Chorro/ El Potrillo/Bazán. María Cristina.	330		
D 2	Lomitas/ Pozo Del Tigre/ Estanislao Del Campo/Laguna Yema.	231		
D 3	San Martín II/Güemes/ Ibarreta/ Perín.	15		
D 4	Laguna Blanca/ El Espinillo/Gral. Belgrano. Riacho He Hé/ Tacaagle/ Buena Vista/ NaiNeck.	242		
D 6	Pirané/Palo Santo/ Gran Guardia.	3		
D 7	Potrero De Los Caballos/Banco Payagua. Tatane/Herradura/Lahisi/Mansilla. Villa Escolar/Pastoril/Km100.	9		
D 12	Clorinda.	242		
		1.072		

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD RESIDENCIAS MÉDICAS

Se cuenta con siete (7) residencias de cuatro (4) años de duración, que dependen del Ministerio de Desarrollo Humano, con sedes en establecimientos asistenciales de la ciudad de Formosa – capital del mismo nombre en el marco de la Carrera Sanitaria Provincial.

RESIDENCIA	SEDE	PLAZA
Clínica Médica.	Hospital Central.	5
Cirugía General.	Hospital Central.	5
Anestesiología.	Hospital Central.	4
Ortopedia y Traumatología.	Hospital Central.	4
Pediatría.	Hospital de La Madre y el Niño.	7
Tocoginecología.	Hospital de La Madre y el Niño.	7
Medicina General.	Hospital Distrito Sanitario N°8	10

En virtud del Convenio firmado entre el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa en el año 2.013, con vigencia a partir del año 2.014 hasta la fecha, se continúa con el Examen Único (EU) para el ingreso a las residencias médicas. Consiste en la implementación de una prueba escrita unificada de selección múltiple de 100 preguntas para concursar el ingreso a residencias médicas para el Sistema de Salud Pública de Argentina. El resultado es inapelable, y requiere del cumplimiento de un Cronograma y condiciones comunes por parte de las jurisdicciones e instituciones participantes, que van desde la publicación de las vacantes, adjudicación, re adjudicación y una tercera instancia la 2 re adjudicación sin línea de corte en el examen.

El concurso de Residencias Médicas llevado a cabo para el ciclo 2.018-2.019 se ha definido de la siguiente manera para la provincia de Formosa:

- ✓ Ingresantes01/06/.018: 10.
- ✓ Re adjudicación: 2.
- ✓ Llamado provincial: 4
- ✓ Se cubrieron siete (7) cargos en las jefaturas de residencias y cuatro (4) cargos de instructor.
- ✓ Se encuentran bajo el Sistema de Residencias Médicas, (67) médicos.
- ✓ El 31 de mayo de 2.018 se produjeron once (11) egresos en las residencias médicas.

Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón"

Desde el año 2.014 ingresan por Examen Único a la residencia de UTI ADULTO, con sede en el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", contando con un (1) integrante de primer (1) año, un (1) ingresante en cuarto año, totalizando dos (2) residentes que ingresan por concurso organizado por el Ministerio de Desarrollo Humano.

Se ha gestionado conjuntamente con el área de Docencia del Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" y la Direc-

Obras y Acciones de Gobierno

ción Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional, el concurso e ingreso por Examen Único de las residencias de Cardiología y Medicina Interna, gestión que concluyo satisfactoriamente permitiendo para el ciclo lectivo 2.017 – 2.018 concursan por Examen Único con dos (2) plazas para Medicina Interna y cuatro (4) plazas para Cardiología.

Ingreso en el año 2.018 a las residencias de cardiología: dos médicos uno por Examen Único y otra por Examen Provincial, a la fecha la residencia cuenta con dos (2) R1, dos (2) R2, un (1) R3 y un (1) R4 y en medicina interna ingresaron (2) médicos por Examen Único, contando la residencia con un (1) R1 y un (1) R2 y (2) R4.

Hospital Odontológico de Complejidad Integrada

Las residencias pasaron a depender de esta Dirección desde el año 2.017, tiene 4 residencias:

- ✓ Cirugía Máximo Facial con cuatro (4) R1 y cuatro (4) R2.
- ✓ Ortodoncia y Ortopedia con cuatro (4) R1 y tres (3) R2.
- ✓ Odontología con cuatro (4) R1, cuatro (4) R2, seis (6) R3 y cuatro (4) R4.
- ✓ Endodoncia con cuatro (4) R1 y cuatro (4) R2.
- ✓ Residencias de Enfermería.

Contamos con cuatro residencias de enfermería con una duración de tres (3) años, que dependen del Ministerio de Desarrollo Humano provincial, con sedes en establecimientos asistenciales de la ciudad de Formosa.

SEDE	RESIDENCIA	PLAZAS
Hospital Central.	UTI Adulto.	8
Hospital Central y C.S Eva Perón.	Clínica y Familiar.	10
Hospital la Madre y el Niño.	Pediatría.	8
Hospital la Madre y el Niño.	UTI Pediátrica y Neonatal.	8

- ✓ Se cubrieron los cuatro (4) cargos de jefaturas y las cuatro (4) cargos de instructores.
- ✓ Cuenta con dos Coordinadoras de las residencias de enfermería, coordinan e informan a los jefes de Investigación y Docencia de cada hospital, Jefes e Instructores toda la temática referente a las residencias de enfermería, el modo de trabajar, lo administrativo, académico y asistencial, como así también rotaciones intra y extra provincial.

Se cubrieron los cargos propuestos para el ciclo 2018 – 2019 en un 98% y actualmente se cuenta con sesenta y seis (66) residentes de enfermería.

Internado rotatorio y Pasantía Rural-Practicas Finales

En el año 2.018 han pasado por establecimientos asistenciales de la provincia nueve (9) estudiantes de medicina de distintas Facultades.

SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES (SIPEC)

El Sistema integrado provincial de emergencias y catástrofes (SIPEC) es una entidad del Ministerio de Desarrollo Humano que tiene como misión brindar la respuesta sanitaria adecuada a las necesidades de la población frente a situaciones de Emergencias y/o Urgencias Médicas Pre hospitalarias individuales o colectivas surgidas dentro del ámbito provincial.

En la Central del SIPEC se recepcionan, gestionan, regulan, categorizan y despachan las solicitudes de auxilios y traslados médicos las 24hs los 365 días del año con la máxima prioridad de brindar un servicio rápido, eficaz y confiable a la población fomentando un compromiso permanente en cada integrante del equipo de salud que intervenga en la atención de la emergencia.

También brinda respuesta sanitaria medicalizada participando de numerosos eventos provinciales y nacionales de carácter deportivo, cultural, gubernamental, etc. Acompañando y velando por la integridad de la población.

Finalizamos este año con un total de 34.834 servicios médicos, un promedio mensual entre 2.600 a 3.300 asistencias, entre las que se incluyen como código rojo, es decir una emergencia con riesgo de vida inminente por una condición médica grave. Como código amarillo, es decir una condición clínica urgente o potencialmente grave, categorizándolos en bajo, mediano o alto riesgo.

Se encuentra estructurada en Formosa capital con cuatro bases operativas, una central: Que funciona desde el predio del Hospital Central, (donde opera la central de recepción, despacho y logística, la dirección, la administración y farmacia), una base Sur funcionando desde el centro de salud El Pucú y la base Norte funcionando en el centro de salud Pablo Vargas en Villa Lourdes. Una cuarta base operativa en el predio del nuevo Hospital distrital 8.

ACCIONES REALIZADAS

Área de choferes

Gestión para la incorporación de nuevas unidades sanitarias móviles unidad de terapia intensiva (UTIM), de traslados de baja complejidad, neonatales y de catástrofes en SIPEC de Formosa.

El sistema integral provincial de emergencias y catástrofes de Formosa, con la adquisición de estas nuevas y modernas ambulancias ha mejorado la respuesta sanitaria a la emergencia médica en cuanto a la optimización del tiempo de llegada de la unidad móvil y una alta calidad en la atención y traslado de las situaciones de urgencias y/o emergencias, brindando una atención de máxima eficiencia y eficacia.

Unidades de terapia intensiva móviles

✓ Modernas y confortables, cuentan con elementos necesarios para la asistencia ventilatoria mecánica, equipada con tubo y panel de Oxigeno, tubo de Oxigeno portátil, esfigmomanómetro, aspiración fija y portátil, laringoscopio adulto y pediátrico, termómetro, glucómetro y otoscopio. monitor de signos vitales, ventilador de traslado microprocesado. Oximetro de pulso desfibrilador automático externo, elementos para el manejo avanzado e invasivo de la vía área, electrocardiógrafo, bolsos con material de inmovilización : camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, , férulas neumáticas inflables ,collares cervicales, tablas espinales, silla de ruedas y serán conformadas por agentes del SIPEC altamente calificados y entrenados a través de permanentes acciones de docencia y capacitación en materia de emergentología.

Unidad de Traslado

✓ Unidad tipo 4x4, equipada con tubo y panel de Oxigeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, silla de ruedas.

Unidad de Traslado de Emergencia

✓ Equipada con tubo y panel de Oxigeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, aspiración fija y portátil, tubo de Oxigeno portátil, esfigmomanómetro, laringoscopio adulto y pediátrico, monitor de signos vitales, termómetro, glucómetro y otoscopio. Oximetro de pulso

Unidad Neonatal

- ✓ Equipada con tubo y panel de Oxigeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, aspiración fija y portátil, tubo de Oxigeno portátil, esfigmomanómetro, laringoscopio adulto, pediátrico y neo; termómetro, glucómetro y otoscopio. monitor de signos vitales, ventilador de traslado microprocesado. desfibrilador tipo DEA. Oximetro de pulso. Incubadora de traslado, monitor fetal. Nebulizador, manta térmica. Reanimador para asistencia ventilatoria neonatal
- ✓ Se realizó el relevamiento, gestión y entrega de nuevos materiales, equipamientos e insumos médicos necesarios para las medidas de reanimación cardiopulmonar, manejo de la vía aérea y estabilización del poli traumatizado, tanto adulto como pediátrico en los móviles de Formosa capital y del interior.
- ✓ Se entregó oximetro de pulso a móvil neonatal, recambio de equipos de tensiómetros aneroides y estetoscopios adultos y pediátricos, se completó equipos de glucómetros digitales, máscaras laríngeas, set de cánulas oro faríngeas, reposición de collares cervicales, tabas espinales.
- ✓ Revisión de insumos y equipamiento de los móviles operativos tanto capital como del interior, a cargo del sector de Farmacia.

Farmacia de SIPEC

Tiene la función de controlar y organizar todo lo referente a las ambulancias (insumos, limpieza, reposición de medicamentos, control de equipamiento de los móviles, etc.), como así también de las distintas bases.

También se realiza el pedido de insumos, medicamentos y descartables a UCPIM.

Tareas de docencia y capacitación realizadas en el área recurso humano:

En el transcurso del 2.018 se ha llevado a cabo como parte del plan estratégico para fortalecer la formación continua del recurso humano:

- ✓ Acciones de docencia y capacitación semanales internas en las diferentes áreas del SIPEC.
- ✓ Agentes de salud pertenecientes al SIPEC, capacitaron por intermedio de talleres teórico práctico de RCP. básico, con simuladores a personal de los distintos establecimientos donde se realizaron los operativos por nuestra gente todo.

Área de comunicaciones

El despacho central de radioperadores es el área donde se brinda la respuesta sanitaria acorde en tiempo y calidad de los llamados de la emergencia pre hospitalarios, realizando la gestión de las solicitudes de derivaciones categorizándolas en baja, mediana y alta riesgo organiza y coordina los traslados de los pacientes de acuerdo al grado de complejidad.

El radioperador cuenta con un sistema informatico, en la cual se registran todos los movimientos de móviles, esto facilita el registro del mismo y de realizar estadísticas, además como el despacho se encuentra operativo los 365 días.

Acciones en el 2018:

- ✓ Durante el año en transcurso no se realizaron mantenimientos de las radios VHF.
- ✓ Gestión y provisión de 10 líneas celulares corporativos, como así también radios VHF para las nuevas ambulancias y bases incorporadas al sistema en Formosa Capital.
- ✓ Fortalecimiento en la función de radioperadores con la redacción de las normativas y protocolos de atención y contención de las personas solicitantes del servicio de emergencia a través de las líneas telefónicas 107, despacho de ambulancias acorde al código de la emergencia/urgencia médica y situación de victimas múltiples.
- ✓ Entrega de material para estudios referente a protocolos de recepción y despacho de unidades móviles en la emergencia.
- Redacción de protocolos de recepción de las llamadas de emergencias médicas y despacho de ambulancias, además de la informatización del sistema.

Informe de asistencias realizadas por SIPEC de Formosa capital

MES	ASISTENCIA
Enero.	2.626
Febrero.	2.603
Marzo.	2.852
Abril.	2.775
Mayo.	2.934
Junio.	2.905
Julio.	2.906
Agosto.	3.325
Septiembre.	2.490
Octubre.	2.942
Noviembre.	3.244
Diciembre.	3.232
TOTAL	34.834

En el cuadro se aprecia que el SIPEC Capital realizo durante el 2.018 un total de 34.834 servicios médicos, un promedio mensual entre 2.600 a 3.300 asistencias, entre las que se incluyen como código rojo, es decir una emergencia con riesgo de vida inminente por una condición médica grave, promedio de 500 asistencias por mes. Como código amarillo, es decir una condición clínica urgente o potencialmente grave, más de 1.000 por mes.

Las patologías más frecuentemente asistidas hasta la fecha son politraumatismos (accidentes de tránsito, domésticos, accidentes de trabajo) enfermedades cardiovasculares relacionadas con la hipertensión arterial (emergencias hipertensivas, ACV) dolor de pecho, arritmias insuficiencia respiratoria, herida por proyectil de arma de fuego, heridas por arma blanca, asistencia a embarazadas en trabajo de parto.

Entre las asistencias programadas se incluyen los traslados y derivaciones de pacientes para la realización de diferentes procedimientos diagnósticos o terapéuticos, tanto de Formosa capital como del interior provincial y así también extra provincial.

Se han realizado 159 traslados extra provinciales referentes a enfermedades de Salud mental, adicción a sustancias toxicas, enfermedades oncohematologicas y cardiopatías congénitas en población pediátrica, y terapia radiante.

También se realizan traslados de pacientes de alta al interior provincial cuando la situación médica lo amerita.

Se realizó también un promedio mensual de 40 a 60 traslados de óbitos desde la ciudad de Formosa capital hacia distintos puntos del interior provincial y extra provincial.

Durante el transcurso del 2.018 se brindó cobertura médica en diferentes eventos, tanto en capital como en el interior provincial, de interés general, cívico, deportivo, cultural, gubernamental, provincial y nacional.

DIRECCIÓN DE LA JUNTA EVALUADORA DE DISCAPACIDAD

JUNTA CENTRAL N° 1- JUNTA CENTRAL N° 2- JUNTA ITINERANTE

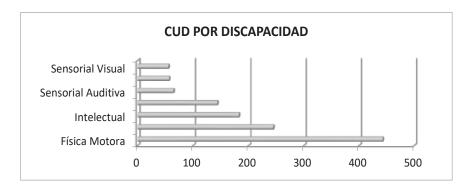
TURNOS OTORGADOS	ENTREGA DE REQUISITOS	CONSULTAS	ENTREGA DE CERTIF. ÚNICO DISCAPACIDAD	ENTREGA DE DENEGATORIA	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS
1.960	3.022	553	1.071	112	6.680

PERSONAS EVALUADAS PARA	CERTIFICADO ÚNICO	
CERTIFICADO ÚNICO DE	DE DISCAPACIDAD	DENEGATORIAS IMPRESAS
DISCAPACIDAD	IMPRESOS	

CERTIFICADOS (CUD) IMPRESOS	CANTIDAD
Activos.	1.193
Bajas.	80

GENERO	CANTIDAD DE PERSONAS
Femenino.	512
Masculino.	681
TOTAL	1.193

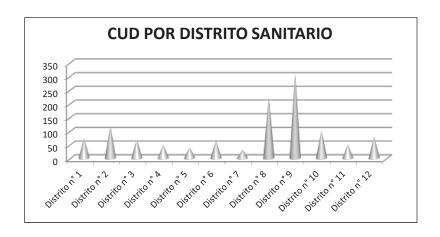
TIPOS DE DISCAPACIDADES	CANTIDAD DE PERSONAS
Física Motora.	443
Mental.	245
Intelectual.	183
Múltiples discapacidades.	144
Sensorial Auditiva.	65
Física Visceral.	57
Sensorial Visual.	56
TOTAL	1.193



LOCALIDADES- DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS
Formosa.	679
Clorinda.	77
Pirané.	57
Las Lomitas.	43
El Colorado.	23

Ingeniero Juárez.	22
Laguna Yema.	22
Comandante Fontana.	22
Ibarreta.	21
El Potrillo.	19
San Martín Dos.	18
Pozo del Tigre.	17
Estanislao del campo.	17
Pozo de Maza.	16
Misión Laishí.	14
Villa Dos Trece.	13
La Rinconada.	11
General Manuel Belgrano.	10
Riacho He Hé	10
Laguna Blanca.	9
El Espinillo.	9
Palo Santo.	7
Fortín Lugones.	6
Subteniente Perín.	6
Herradura.	5
Mojón de Fierro.	5
Tres Lagunas.	5
Villa General Güemes.	4
MisiónTacaagle.	4
Mayor Villafañe.	3
Laguna Naicneck.	3
Colonia Pastoríl.	3
María Cristina.	2
Villa Escolar.	2
General Lucio Mansilla.	2
Colonia Palma Sola.	2
La Madrid.	1
Pozo del Mortero.	1
Tatané.	1
Lote 8.	1
La Primavera.	1
TOTAL	1.193

DISTRITOS SANITARIOS	CANTIDAD DE PERSONAS
Distrito N° 1.	71
Distrito N° 2.	90
Distrito N° 3.	88
Distrito N° 4.	51
Distrito N° 5.	39
Distrito N° 6.	64
Distrito N° 7.	32
Distrito N° 8.	224
Distrito N° 9.	302
Distrito N° 10.	106
Distrito N° 11.	49
Distrito N° 12.	77
TOTAL	1.193



DISTRITOS SANITARIOS	ÁREAS PROGRAMÁTICAS	CANTIDAD DE PERSONAS
	Hosp. El Potrillo.	19
	C.S María Cristina.	2
D: (') N04	C.S La Rinconada.	11
Distrito N°1	C.S Lote 8.	1
	C.S Pozo de Maza.	16
	Hosp. Distrital Ing. Juárez.	22
	Hosp. Pozo del Tigre.	17
	Hosp. Distrital Las Lomitas.	43
	C.S Lugones.	6
Distrito N°2	Hosp. Laguna Yema.	22
	C.S Pozo del Mortero.	1
	C.S La Madrid.	1
	Hosp. San Martín II.	18
	Hosp. Distrital Ibarreta.	21
	Hosp. Gral. Güemes.	4
Distrito N°3	Hosp. Est. Del Campo.	17
	Hosp. Cte. Fontana.	22
	Hosp. Sbtte. Perín.	6
	Hosp. Distrital Laguna Blanca.	9
	Hosp. El Espinillo.	9
	Hosp. Riacho He Hé.	10
	Hosp. Misión Tacaagle.	4
Distrito N°4	Hosp. Tres Lagunas.	5
	Hosp. Lag. Naicneck.	3
	Hosp. Gral. Belgrano.	10
	C.S La Primavera.	1
	Hosp. Distrital El Colorado.	23
Distrito N°5	Hosp. Villafañe.	3
	Hosp. Villa Dos Trece.	13
	Hosp. Distrital Pirané.	57
Distrito N° 6	Hosp. Palo Santo.	7
	Hosp. Misión Laishí.	14
	C.S. Herradura.	5
	Hosp. Col. Pastoríl.	3
Distrito N° 7	C.S. Tatané.	1
	Hosp. Villa Escolar.	2
	C.S Lucio V. Mansilla.	2
	C.S. Mojón De Fierro.	5
	C.S. Mojon De Fierro.	5

	Hosp. Distrital "Eva Perón".	47
	C.S. Pablo Bargas (B°Lourdes).	22
	C.S. Antenor Gauna.	13
	C.S. Rep. Argentina.	18
D:-4-it- NI00	C.S. 8 de Octubre.	32
Distrito N°8	C.S. San Agustín.	14
	C.S. 7 de Mayo.	13
	C.S. Nam Qom.	9
	C.S. Juan D. Perón – M.L. Espinoza.	40
	C.S. La Floresta.	16
	C.S. Independencia.	22
Distrito N°9	C.S. Guadalupe.	25
DISTITIO IN 9	C.S. Liborsi – Codda.	65
	C.S. San Francisco.	45
	C.S. 2 de Abril.	67
	C.S. San Antonio.	24
	C.S. Virgen de Itatí.	25
	C.S La Nueva Formosa.	29
	C.S. Villa La Pilar.	16
	C.S. Villa Hermosa.	14
	C.S. Mariano Moreno.	16
Distrito N° 10	C.S. San Juan Bautista (M. Krimer - Parque Industrial).	24
DISTITIO IN TO	C.S. El Pucú.	5
	C.S. Villa del Carmen.	7
	C.S. San José Obrero.	9
	C.S. Bernardino Rivadavia (Lote 4).	15
Distrito N°11	Hosp. Madre y Niño.	15
DISTITION 11	Hosp. Central.	34
	Hosp. Distrital Clorinda.	56
	C.S. Juan Pablo II.	2
Distrito N°12	C.S. 1ro de Mayo.	12
DISHIILO IN 12	C.S. El Porteño.	4
	C.I.C. 25 de Mayo.	1
	C.S Puerto Pilcomayo.	2
TOTAL		1.193

ACTIVIDADES INTER-INSTITUCIONALES

Junta Evaluadora Itinerante

Evaluaciones realizadas a personas en Instituciones y/o Domicilios:

- ✓ Domicilios particulares: 18 personas.
- ✓ Hospital Distrital 8: 7 personas.
- ✓ HAC (Hospital de Alta Complejidad): 3 personas.
- ✓ Clínica Dr. Jorge Versalovic: 1 persona.
- ✓ Hospital de La Madre y el Niño: 1 persona.
- ✓ Centro de Rehabilitación Lote 111: 18 personas.

Comisiones de trabajo organizadas para el interior de la Provincia:

- ✓ Distrito N°2: Las Lomitas. Laguna Yema. Pozo del tigre: 20 personas.
- ✓ Distrito N°4: Misión Tacaagle. General Manuel Belgrano.
- ✓ Distrito Nº 1: El Potrillo. Comunidad San Martin I y II. Comunidad La Mocha, Cañitas II, San Andrés, La Pampa. Ingeniero

Juárez, Pozo de Maza, La Rinconada, Vaca Perdida, Asentamiento Transitorio de Familias "Solidaridad".

✓ Distrito N°3: Ibarreta. Comandante Fontana- San Martin II. Estanislao del Campo. Subteniente Perin. Villa General Güemes.

Junta Evaluadora de Prestadores

Junio:

✓ Institución ITEF SRL: Categorización "B" Prestaciones Centro de Día, Centro Educativo Terapéutico c/Integración, Estimulación Temprana, Centro de Rehabilitación (Formosa).

Agosto:

✓ Institución Incluir NEA S.R.L: Re- Categorización "B" Prestaciones Centro de Día, Centro Educativo Terapéutico s/ Integración, y Servicio de Apoyo a la Integración Escolar (El Colorado).

Operativo por Nuestra Gente Todo

Abril a noviembre.

Total de personas atendidas: 91 personas.

Barrios: Villa Lourdes, Virgen del Rosario, Itatí, Liborsi, Bernardino Rivadavia, Emilio tomas, Virgen Niña, La Nueva Formosa.

Actividades Extra-Institucionales

- √ 19 de abril: "VI Encuentro Federal con los responsables de las Juntas Evaluadoras Provinciales". Modificación e implementación del nuevo protocolo de evaluación de CUD. En la Ciudad de Buenos Aires.
- ✓ 24 de mayo: Encuentro Provincial con integrantes del equipo interdisciplinario de la Junta Evaluadora de Discapacidad, con respecto a la actualización del Protocolo CUD. En la Ciudad de Formosa.
- √ 25 de julio: Jornada de Lanzamiento del nuevo protocolo de certificación de discapacidad. En la ciudad de Buenos Aires.
- √ 14 de noviembre: I Encuentro Nacional de la Junta de Control de Prestadores, el objetivo de la misma era la actualización del registro de prestadores. En la Ciudad de Buenos Aires.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE COMPLEJIDAD INTEGRADA



DEPARTAMENTO DESPACHO SECCIÓN DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y REGISTRO

RESPONSABILIDAD PRIMARIA

Entender en la gestión de la documentación que ingresa y egresa a la Subsecretaria de Gestión de Establecimientos de Complejidad Integrada realizando el despacho y seguimiento de los trámites administrativos a través del Información del Sistema Integrado de Administración Financiera y Control del Estado (SIAFyC).

RESPONSABILIDAD DIARIA

- ✓ Revisar desde el punto de vista formal y administrativo la documentación que ingresa y egresa de la Subsecretaría.
- ✓ Presentar diariamente a la Subsecretaria los expedientes y notas para su respectiva firma.
- Confeccionar memorándum, y disposiciones cuando la importancia y/o urgencia lo requiere, organizando y preservando el archivo de las mismas.
- ✓ Participar de las reuniones convocadas por la Subsecretaria y que por su carácter requieran asistencia en materia administrativa.

Estadísticas Generales

✓ Disposiciones: 10.✓ Notas Múltiples: 55.

MES	ACTUACIONES INGRESADAS	ACTUACIONES C/SALIDAS	ACTUACIONES S/SALIDAS
TOTAL	5.696	3.969	1.126

Descripción de Tareas Realizadas

- ✓ Elevaciones de expedientes referentes a solicitudes de pacientes internados en los hospitales.
- ✓ Confección de informes basados en datos obtenidos del Sistema Informático SIGHO.
- ✓ Entrada, salidas, rastreo y consultas de expedientes a través del sistema SIAFyC.
- ✓ Auditorios semanales de Recurso Humano de guardias médicas y odontológicas.

GESTIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DESTINADOS AL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD, HOSPITAL CENTRAL, HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑOS, HOSPITAL DISTRITAL 8 Y HOSPITAL ODONTOLÓGICO DE COMPLEJIDAD INTEGRADA:

- ✓ Aprobación diaria de remitos de Medicamentos del Vademécum General solicitados por las farmacéuticas de los Hospitales: Madre y Niño, Central y Distrital 8.
- ✓ Gestión de compras de lo que no hay en stock en la UCPIM (Unidad de Compras de Productos e Insumos Medicinales) solicitados con Urgencia para los Hospitales del 3er Nivel a la Subsecretaría de Gestión Administrativa y de Recursos del Ministerio de Desarrollo Humano, la misma a través de la Unidad de Compra del Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Gestión de los Pedidos de Medicamentos e Insumos Descartables con una cobertura trimestral, tramitados por las Responsables del Servicio de Farmacia de los Hospitales del 3er Nivel.
- ✓ Gestión de los Pedidos de Medicamentos Especiales generados por los distintos Responsables del Servicio Social de cada Hospital: Madre y el Niño, Central, Distrital 8 y Hospital de Alta Complejidad con una cobertura semestral.
- ✓ Gestión de los Pedidos de Medicamentos Magistrales.
- ✓ Gestión de medicamentos a través de LAFORMED para el armado de Botiquines para Colonia de Vacaciones "Niños Felices".
- ✓ Gestión medicamentos a través de LAFORMED para el armado de Botiquines para Emergencia Hídrica.
- ✓ Gestión de insumos para el Programa Sangre Segura Provincial para una cobertura de 3 meses.
- ✓ Gestión de para la Unidad Transfusión de Hospital de Madre y el Niño y Servicio de Anatomía Patología, cobertura trimestral.
- ✓ Gestión de insumos el Laboratorio Provincial de Referencia. Cobertura trimestral.
- ✓ Gestión todas las Recompras de los Pedidos de Medicamentos e Insumos de los Hospitales del 3er Nivel de Complejidad Integrada cada 2 meses.

ANUAL 2.018	GESTIÓN A UCPIM	GESTIÓN A UCPIM	GESTIÓN A LA	GESTIÓN A
	Pedidos de Recompras de Insumos y Medicamentos	Pedidos de Medicamentos Especiales de los Hospitales del 3er.NIVEL	UNIDAD DE COMPRAS DEL MINISTERIO	LAFORMED
TOTAL	52	15	50	4

Área de Servicio Social

SERVICIOS/PRESTACIÓN	HOSPITAL/ENTIDAD/PRESTADOR	CANTIDAD DE PRESTACIONES - INSUMOS
	Casa de Formosa.	16
	Hospital De Alta Complejidad.	2
	Hospital Central.	422
Materiales	Hospital Distrital 8.	26
Ortopédicos/Insumos.	Hospital de la Madre y El Niño.	124
	Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.	13
	Hospital Italiano.	1
	Hospital Central.	8
Radioterapia.	Hospital de la Madre y el Niño.	24
	Hospital de Alta Complejidad.	34
	Hospital de la Madre y el Niño.	16
Avión sanitario.	Hospital de Alta Complejidad.	10
	Casa de Formosa.	1
	Hospital de la Madre y el Niño.	6
	Hospital Central.	1
Ambulancia.	Hospital Distrital 8.	1
	Hospital de Alta Complejidad.	2
	Casa de Formosa.	3
	Hospital de la Madre y El Niño.	164
	Hospital Central.	34
Pasaje vía terrestre	Hospital Distrital 8.	10
,	Hospital de Alta Complejidad.	66
	Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.	2
_ , , ,	Hospital de la Madre y el Niño.	9
Pasaje vía aérea.	Casa de Formosa.	3

Organización y Planificación de Eventos: Reuniones, ateneos, análisis de defunciones infantiles, logística de la colonia de vacaciones, apoyo a la emergencia hídrica y Operativos Por Nuestra Gente Todo.

- ✓ Coordinación de las reuniones de Vigilancia de Mortalidad Materno Infantil del Hospital de Madre y el Niño y Comisión de Análisis de Defunciones Infantiles Neonatales del Hospital de Madre y el Niño.
- ✓ Gestión de solicitudes varias del Programa Provincial Sangre Segura.
- ✓ Coordinación de personal y control de Colonia de Vacaciones 2.017-2.018, Comitivas al oeste por Emergencias Hídrica y "Por Nuestra Gente Todo".
- ✓ Elaboración de informe estadístico de Diagnósticos por Imagen, Derivaciones Extra provinciales y derivaciones Extra provinciales Oncológicos de los establecimientos a cargo de esta Subsecretaría.

Traslados Extra provinciales: Oncológicos y otros

DERIVACIONES EXTRAPROVINCIALES - HAC - 2.018						
TOTAL 1° TRIM TOTAL 2DO TRIM TOTAL 3ER TRIM						
10	10 24 12					

DERIVACIONES EXTRAPROVINCIALES ONCOLÓGICAS - HAC – 2.018					
TOTAL 1ER TRIM TOTAL 2DO TRIM TOTAL 3ER TRIM					
1	3	1	5		

DERIVACIONES EXTRA PROVINCIALES HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD - MODALIDAD DE TRASLADO	TOTAL 1° TRIM	TOTAL 2DO TRIM	TOTAL 3ER TRIM	TOTAL 9 MESES
Avión.	1	1		2
Ómnibus.	1			1
S/D.		1		1
Vía Terrestre.	8	22	12	42
TOTAL	10	24	12	46
DERIVACIONES ONCOLÓGICAS HOSPITAL DE ALTA	TOTAL 1°	TOTAL 2DO	TOTAL 3ER	TOTAL 9
COMPLEJIDAD - OBRA SOCIAL	TRIM	TRIM	TRIM	MESES
IASEP.	1			1
OS (Obra Social).		2		2
PROFE.	8	20	10	38
S/D (Sin Dato).	1			1
SOS (Sin Obra Social).		2	2	4
TOTAL	10	24	12	46

DERIVACIONES ONCOLÓGICAS HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD - DIAGNÓSTICO	TOTAL 1ER TRIM	TOTAL 2DO TRIM	TOTAL 3ER TRIM	TOTAL 9 MESES
Cáncer de pulmón con mtts Cerebral.		1		1
Mieloma múltiple.	1			1
Retinoblastoma.		1		1
Tumoración de muslo derecho.			1	1
Transplantado hepático por hepatoblastoma.		1		1
DERIVACIONES ONCOLÓGICAS HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD - ESTUDIOS REALIZADOS	TOTAL 1ER TRIM	TOTAL 2DO TRIM	TOTAL 3ER TRIM	TOTAL 9 MESES
Eco OD.		1		1
Laboratorios.		1		1
Radioterapia.		1		1
RX laboratorios.			1	1
S/D.	1			1
DERIVACIONES ONCOLÓGICAS HOSPITAL DE ALTA	TOTAL 1ER	TOTAL 2DO	TOTAL 3ER	
COMPLEJIDAD - DESTINO	TRIM	TRIM	TRIM	9 MESES
Buenos Aires.		1		1
Garrahan.		2		2
Hosp. Ángel Roffo U. Hosp. Fernadez.			1	1
Hospital Cruce.	1			1
DERIVACIONES ONCOLÓGICAS HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD - MODALIDAD DE TRASLADO	TOTAL 1ER TRIM	TOTAL 2DO TRIM	TOTAL 3ER TRIM	TOTAL 9 MESES
Vía Terrestre.	1	3	1	5
DERIVACIONES ONCOLÓGICAS HOSPITAL DE ALTA	TOTAL 1ER	TOTAL 2DO	TOTAL 3ER	TOTAL 9
COMPLEJIDAD - OBRA SOCIAL	TRIM	TRIM	TRIM	MESES
Incluir Salud.	1	3		4

<u>Traslados Extra provinciales – Hospital de la Madre y el Niño – 2.018</u>

DERIVACIONES EXTRA PROVINCIALES HOSPITAL DE MADRE Y EL NIÑO - DESTINO	TOTAL 1ER TRIM	TOTAL 2DO TRIM	TOTAL 3ER TRIM	TOTAL 1ER SEMESTRE
Hospital Posadas.			1	1
Hospital de Alta Comp. El Cruce.	1	1		2
Hospital Garrahan.	33	26	34	93
Hospital Pedro Elizalde.			2	2
Hospital Posadas.				

Hospital Ricardo Gutiérrez.	1	1	4	6
Hospital Santojanni.			1	1
Hospital Pediátrico Dr. Castelan.		1		1
Inst. Cardiológico Corrientes.	11	4	9	24
DERIVACIONES EXTRA PROVINCIALES HOSPITAL DE LA	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL 1ER
MADRE Y EL NIÑO - MODALIDAD DE TRASLADO	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	SEMESTRE
Ambulancia.	5	3	7	15
Ambulancia Neonatal.			1	1
Avión Sanitario.	6	2	9	17
Colectivo.	33	28	29	90
Pasajes en Avión.	2		5	7
DERIVACIONES EXTRA PROVINCIALES HOSPITAL DE LA	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL 9
MADRE Y EL NIÑO - MEDICO DERIVADOR	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	MESES
SOS (Sin Obra Social).	46	33	51	130

DERIVACIONES EXTRA PROVINCIALES – HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO - 2018					
TOTAL 1° TRIM	TOTAL 2DO TRIM	TOTAL 3ER TRIM	130		
46	33	51	130		

HOSPITAL CENTRAL

<u>Población de Responsabilidad:</u> Población mayor de 14 años de toda la provincia y países limítrofes.

<u>Servicios con los que cuenta:</u> Consultorios Externos, Anestesiología, Cirugía, Clínica Médica, Terapia Intensiva, Oncología, Cardiología, Emergencia, Traumatología, Salud Mental, Odontología, Rehabilitación, Diagnóstico por Imágenes, Docencia, Enfermería, Estadísticas, Nutrición, Servicio Social, Farmacia, Informática, Personal, Servicios Generales, Mantenimiento.

Consultorios Externos:

✓ Enero: 5.865.
✓ Febrero: 5.637.
✓ Marzo: 7.653.
✓ Abril: 7.268.
✓ Mayo: 8.158.
✓ Junio: 6.540.

✓ Julio: 6.091.
✓ Agosto: 8.085.
✓ Setiembre: 6.292.
✓ Octubre: 8.063.
✓ Noviembre: 6.856.
✓ Diciembre: 7.500.
TOTAL: 84.008.

Internación: Egresos

✓ Enero: 429.✓ Febrero: 400.✓ Marzo: 474.

✓ Abril: 414.

✓ Mayo: 435.

✓ Junio: 413.

✓ Julio: 453.

✓ Agosto: 499.✓ Setiembre: 512.✓ Octubre: 522.✓ Noviembre: 496.

✓ Diciembre:362

TOTAL: 5.409.

SERVICIO DE EMERGENCIA

El Servicio de Emergencia posee 5 consultorios, 11 camas, Sala de Yeso, Sala de reanimación, Sala de aislamiento y 2 quirófanos.

Pacientes atendidos

- ✓ Enero: 3.412.
- ✓ Febrero: 3.145.
- ✓ Marzo: 3.562.
- ✓ Abril: 4.006.
- ✓ Mayo: 3.972.
- ✓ Junio: 3.463.
- ✓ Julio: 3.535.
- ✓ Agosto: 3.824.
- ✓ Setiembre: 4.277.
- ✓ Octubre: 4.309.
- ✓ Noviembre:3.819.
- ✓ Diciembre: 4.500.
- TOTAL: 45.824.

Cirugías de Urgencia

- ✓ Enero: 150.
- ✓ Febrero: 108.
- ✓ Marzo: 121.
- ✓ Abril: 150.
- ✓ Mayo: 142.
- ✓ Junio: 133.
- ✓ Julio: 142.
- ✓ Agosto: 117.
- ✓ Setiembre: 113.
- ✓ Octubre: 137.
- ✓ Noviembre: 123.
- ✓ Diciembre: 150.
- TOTAL: 1.586.

SERVICIO ODONTOLOGÍA

Pacientes y prestaciones atendidos en consultorios externos

- ✓ Enero: 295 / 445.
- ✓ Febrero: 425 / 634.
- ✓ Marzo: 456 / 681.
- ✓ Abril: 256 / 744.
- ✓ Mayo: 427 / 577.
- ✓ Junio: 357 / 559.
- ✓ Julio: 318 / 483.
- ✓ Agosto: 352 / 575.
- ✓ Setiembre: 273 / 409.
- ✓ Octubre: 365 / 578.
- ✓ Noviembre: 349 / 541.
- ✓ Diciembre: 323 / 492.
- TOTAL: 4.396 / 6.718.

Pacientes y prestaciones atendidos en el Servicio de Emergencia

✓ Enero: 204 / 269.
✓ Febrero: 135 / 178.
✓ Marzo: 137 / 179.
✓ Abril: 197 / 271.
✓ Mayo: 166 / 238.
✓ Junio: 151 / 191.
✓ Julio: 215 / 247.
✓ Agosto: 173 / 239.
✓ Septiembre: 107 / 141.
✓ Octubre: 168 / 212.
✓ Noviembre: 144 / 171.
✓ Diciembre: 108 / 142.
TOTAL: 1.868 / 2.478.

SERVICIO DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ecografía

	CONSULTORIOS	INTERNADOS	GUARDIA
Enero.	203	32	95
Febrero.	316	17	60
Marzo.	180	38	105
Abril.	193	40	95
Mayo.	423	48	111
Junio.	429	49	8
Julio.	576	51	13
Agosto.	602	58	46
Septiembre.	363	52	34
Octubre.	570	50	112
Noviembre.	524	73	82
Diciembre.	500	70	90
TOTAL	4.879	608	761

Radiología:

	CONSULTORIOS	GUARDIA
Enero.	886	1.270
Febrero.	684	1.286
Marzo.	893	1.308
Abril.	1.028	1.295
Mayo.	992	1.296
Junio.	461	1.163
Julio.	913	1.434
Agosto.	1.034	1.504
Septiembre.	854	1.425
Octubre.	1.004	1.477
Noviembre.	713	1.022
Diciembre.	980	1.800
TOTAL	10.442	14.480

SERVICIO CIRUGÍA

Sección Quirófano: Cirugías programadas

✓ Enero: 197.
✓ Febrero: 152.
✓ Marzo: 453.
✓ Abril: 164.
✓ Mayo: 144.
✓ Junio: 148.
✓ Julio: 172.
✓ Agosto: 217.

✓ Septiembre: 177.✓ Octubre: 239.✓ Noviembre: 180.✓ Diciembre: 190.

TOTAL: 2.133.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SERVICIO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- ✓ Evaluación semestral de las Residencias Medicas: Clínica Médica, Cirugía General, Traumatología y Ortopedia y Anestesiología y de Enfermería, Terapia Intensiva del Adulto.
- ✓ Presentación de trabajos finales de R4 de las Residencias Medicas, un total de ocho y presentación de los trabajos finales de los R3 de la Residencia de Enfermería, un total de cuatro.

Elección de Jefes de residentes e instructores en las residencias médicas y de enfermería con la presencia de autoridades del Hospital Central y del Ministerio de Desarrollo Humano.

- ✓ Rotación de alumnos de la carrera de medicina del último año de diferentes universidades del país.
- √ 50 Ateneos de Clínica Médica, 30 Cirugía General, 30 Traumatología y Ortopedia y 18 de Anestesiología. También ateneos de odontología y Nutrición juntamente con Endocrinología.
- ✓ 20 ateneos de enfermería, Terapia Intensiva del Adulto.
- ✓ Curso de capacitación para el equipo de salud:
 - · Fiebre amarilla.
 - Dengue, Zika y Chikungunya.
 - Chagas.
 - · Cuidados paliativos.
 - Influenza.
 - Toma de muestras para cultivos.
- ✓ Se realizaron 10 talleres a cargo del servicio de nutrición dirigido a profesionales y a la comunidad.
- ✓ Actividad de los comités.
- ✓ Reuniones del comité de infecciones.
- ✓ Asistencia a los congresos internacionales y nacionales de cada una de las especialidades. Se presentaron trabajos en todos ellos.
- ✓ VII Jornadas Medicas, de Instrumentación Quirúrgica y de Enfermería.

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

SERVICIO DE TOCO GINECOLOGÍA

NÚMERO DE EGRESOS POR AMENAZA DE PARTO PREMATURO	
TOTAL	227 (9%)

COLOCACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE LARGA DURACIÓN. AÑO 2.018

AÑO 2.018	N°
Lisis Tubaria (Ligadura de Trompas).	628
DIU.	201
Implante subdérmico.	338
TOTAL	1.167

DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- ✓ Charla sobre actualización de protocolos en pacientes expuestos al Virus HIV.
- ✓ Colonia de Vacaciones (cubierto por Residentes de Enfermería Pediátrica).
- ✓ Participación en pase general de salas de pediatría.
- ✓ Reunión con Comité para Organización de Jornadas.
- ✓ Participación en Comité de Infectologia
- ✓ Reunión con Jefes de Servicios (UCIM, UCIP, Residencia de Toco ginecología).
- ✓ Participación al Post-grado de actualización en ecografías Ginecológicas y Obstétricas (dictada en la Ciudad de Corrientes), avalado por la UNNE.
- ✓ Practica final en las especialidades de pediatría y Toco ginecología.
- ✓ Curso superior de Genética médica. (Hospital Rivadavia Bs.As.).
- ✓ Planificación de actividades:
 - · Análisis de mortalidad materna e infantil.
 - · Ateneos clínicos.
 - · Cursos de capacitación continua.
- ✓ Encuestas sobre condiciones de traslados de pacientes en los distintos servicios.
- ✓ Ateneo de vigilancia de mortalidad materna.
- ✓ Incorporación de Residentes en el área Toco ginecología (profesionales provenientes del Paraguay).
- ✓ Capacitación, Control de crecimiento y desarrollo del niño sano. (organizado por el Dpto. Docencia e Investigación).
- ✓ Rotación extra-provincial de Neonatología.
- ✓ Capacitación en temas Clínicos- obstétricos (UCIM).
- ✓ Presentación de trabajos finales anuales de Residencia de enfermería pediátrica y Residencia de cuidados críticos pediátricas y neonatales.
- ✓ Curso de Asma bronquial en el embarazo.
- ✓ Curso interdisciplinario de actualización en Kinesiología Neonatal.
- ✓ Jornada de capacitación Organizada por Laboratorios Lectus BS.AS., tema: Limpieza y desinfección de superficies e instrumental.
- ✓ Rotaciones de residentes de 3° año de la Residencia Clínica Pediátrica por el HAC.
- ✓ Elección de Jefes e Instructores de Residentes de Tocoginecología.
- ✓ cursos: convulsión, examen físico al ingreso, signos vitales, signos de alarma, diagnóstico diferencial.
- ✓ Curso de actualización en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la Brucelosis Humana.
- ✓ Elección de Jefes e Instructores de la Residencia médica y de enfermería del HMYN.
- √ 1° Jornada Médica y de Enfermería (organizada por el Dpto. de Docencia e Investigación).
- ✓ Curso de Dislexia, conceptualización general e indicadores clínicos.

- ✓ Rotaciones de residentes de enfermería pediátrica de 3° año.
- ✓ Curso de Tromboembolismo (UCIM).
- ✓ Capacitación de Enfermería del Servicio UCIM.
- ✓ Curso de obstetricia para el primer nivel de atención (salón amigos HMYN).
- ✓ Capacitación en categorización en riesgo obstétrico en APS.
- ✓ Planificación para el apoyo al equipo del Hospital de Ingeniero Juárez.
- √ 1º Jornada de enfermería, cuidado del niño y neonato críticamente (organizado por el Hospital de Pediatría Garrahan).
- ✓ Rotaciones de residentes de 2° año de diagnóstico por imagen del Hospital de Alta Complejidad.

SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

Pacientes nuevos.	3.058
Pacientes repetidos.	2.202
Cirugías en quirófano.	113
Exodoncias.	236
Aperturas.	158
Biopulpectomias.	10
Formocresol.	287
Inactivaciones.	942
Ionomeros.	768
Lámparas.	317
Medicaciones.	356
Periodoncia.	153
Preventiva.	8.109
Ortopedia flap.	50
Ortopedia.	415
Ortodoncia.	112

SUB PROGRAMA PROVINCIAL DE CÁNCER DE MAMA

✓ Mamografías: 2.100.✓ Ecografías: 309.✓ Focalizadas: 90.

✓ Recitadas: 192 (9,14%).✓ Recategorizadas: 93.

✓ Sospecha diagnostica por imagen: 93.

Se diagnosticaron e intervinieron a razón de 2 canceres de mama por mes, el total.

De los 93 estudios de sospecha 73 se encuentran en seguimiento, las 20 restante no concurrieron a la consulta y son atendidas con llamadas telefónicas y visitas a campo por nuestro personal a cargo.

COMITÉ DE CONTROL DE INFECCIONES

El Comité de Control de IH se define con un grupo multidisciplinario, formado por diferentes integrantes del equipo de salud, que trabaja en forma interdisciplinaria.

Su presidencia es siempre ejercida por los Directores del hospital, cuenta con representantes de los Jefes Médicos de las diferentes secciones, del Laboratorio de Microbiología, Jefa del Departamento de Enfermería y las Enfermeras en Control de Infecciones en las tareas inherentes a su rol.

Temas desarrollados en la Reunión de Comité

- ✓ Presentación y análisis de tasas de las unidades cerradas de vigilancia a cargo de las Enfermeras de Control de Infecciones.
 Se adjunta dichos informes.
- ✓ Entrega de materiales instructivos a los diferentes Servicios para el uso correcto de detergente desinfectantes y otras medidas importantes en cuanto a dilución tiempo, estabilidad y envase adecuado.
- ✓ Situación epidemiológica de los servicios del HMYN.
- ✓ Propuesta de uso racional de ATB.

OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA 2.018

- ✓ Gestión para interconsultas con especialistas, derivaciones para estudios diagnósticos de complejidad e internaciones y programación de turnos de altas conjuntas con los centros de salud del primer nivel de atención para la inserción del binomio madre-hijo con el seguimiento.
- ✓ 1.131 referencias al Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" 1070 (95%) para interconsultas con especialistas, internaciones otras referencias: 4.9% al Hospital Central y 0.4 % al Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.
- √ 99 cardiopatías congénitas y seguimiento de 610 niños con cardiopatías congénitas del programa sumar.
- ✓ Articulación con el consultorio de alta conjunta y la oficina Referencia y Contrareferencia.
- √ 1.973 turnos maternos solicitados para puérperas y 1545 turnos para el RN en los efectores del primer nivel con el seguimiento de la inserción del binomio madre-hijo.

MES	TOTAL DE	TURNOS	%	TURNOS DEL	%
	PARTOS	MATERNOS		RN	
Enero.	237	216	95%	186	82%
Febrero.	202	174	86%	136	67%
Marzo.	249	199	80%	189	76%
Abril.	231	184	80%	174	75%
Mayo.	245	223	91%	201	82%
Junio.	226	214	95%	100	44%
Julio.	257	200	78%	165	64%
Agosto.	254	204	80%	179	70%
Septiembre.	224	180	80%	57	25%
Octubre.	199	179	90	158	79%

√ 1609 traslados con la ambulancia del SIPEC para estudios, interconsultas con especialistas e internaciones de enero a
octubre 2.018.

SERVICIO DE NUTRICIÓN DEL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO – ENERO A OCTUBRE DEL 2.018

Este servicio se encarga de:

- ✓ Atender las interconsultas que son requeridas por los médicos de sala (pediatría y toco ginecología).
- ✓ Realizar talleres de alimentación saludable para niños con obesidad y sobrepeso con su posterior control nutricional.
- ✓ Llevar a cabo talleres de alimentación saludable para mujeres embarazadas y madres lactantes con su posterior control nutricional.
- ✓ Atender mujeres y niños con diferentes patologías derivados de los médicos de consultorio externo.
- ✓ Brindar un espacio a las madres con niños internados en sala de neonatología y/o pediatría para poder extraerse leche materna para alimentar a sus bebes y poder fomentar una lactancia materna continua y exclusiva al salir de la internación.

Este lugar es el Centro de Lactancia Materna que ahora, luego de las remodelaciones y ampliaciones realizadas durante el año, pasamos de contar con espacio para 16 mujeres a la vez, y se atienden alrededor de 30 por día; poseemos además conexión directa con el servicio de lactario para una mejor y menos manipulación de las mamaderas. A las mujeres que asisten se les ofrece desayuno, merienda y dos colaciones diarias para su correcta alimentación. Contamos con un mayor número de extractores manuales para brindarles a cada una de ellas y se les otorga un equipo de indumentaria adecuada para realizar la extracción que cuenta con una bata, cofia y barbijo de uso diario.

- ✓ Asignar un espacio para mujeres con niños internados o no que posean un exceso de producción de leche materna, para poder extraerse su leche materna para luego así donar. La misma es enviada al banco de leche materna del hospital Perrando de la provincia del Chaco para su pasteurización y posterior devolución. Esta actividad se comenzó a realizar en el mes de agosto del año 2.018 con envíos semanales.
- ✓ Ofrecer a niños prematuros menores de 34 semanas de edad gestacional la posibilidad de recibir leche materna de su madre dentro de las primeras 48 horas de nacido a través del plan calostro, el cual consiste en extraer el calostro (primera leche post parto) de la madre y realizar 3 a 4 topicaciones de 0,5cc diarias al bebe en el área de neonatología. Esta actividad se comenzó a realizar en el mes de junio de este año.
- ✓ Asistir a madres con bebes internados prontos a salir de alta que tengan dificultades para amamantar.
- ✓ Todas estas actividades son realizadas de manera ininterrumpida durante todo el año, distribuidas de la siguiente manera:
 - Centro de lactancia materna y donación de leche materna: de lunes a domingo.
 - Taller para niños: días martes 9hs y miércoles 16hs.
 - · Taller para embarazadas: miércoles 9hs.
 - Atención de interconsultas: de lunes a domingo.
 - · Plan calostro: de lunes a domingo.
 - · Consultorios: viernes 9hs.

Periodo Enero/octubre 2.018

Centro de Lactancia Materna:

√ 7.647 mujeres.

✓ 745.727 mililitros.

Plan calostro:

√ 63 prematuros asistidos.

Leche donada:

- √ 31.930 ml donada.
- √ 15.530 ml pasteurizada recibida.

Taller para niños:

✓ 254 niños.

Taller para embarazadas:

√ 196 embarazadas.

Consultorio:

✓ 216 pacientes.

Interconsultas:

- ✓ Toco ginecología: 190 interconsultas.
- ✓ Pediatría: 130 interconsultas.

El servicio también asistió a los Operativos Por Nuestra Gente Todos y a las diferentes actividades en las cuales nos requieran para realizar control antropométrico de las personas presentes.

HOSPITAL DISTRITAL N° 8

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICO-UTERINO

En la institución se realizaron 25 partos, de los cuales 13 puérperas fueron derivadas al hospital Madre y el Niño por su recién

nacido de pre término.

Desde el 3º Nivel de atención fueron derivadas, 104 puérperas que continuaron su control de puerperio y recién nacido hasta el alta del binomio madre e hijo.

Se realizaron charlas en sala de esperas de Cáncer de mama, semana del prematuro.

Se realiza curso de Preparación Integral para la Maternidad destinada a todas las embarazadas del Distrito 8.

Número de Camas:

La Unidad Operativa de Internación cuenta con 76 camas distribuidas en:

- ✓ 2 Salas de mujeres: 12 camas (6 clínica; 6 cirugía).
- ✓ 2 Salas de hombres: 12 camas (6 clínica; 6 cirugía).
- ✓ 2 Salas de Pediatría: 16 camas (8 c. fisiatría 8 tocoginecología).
- ✓ 1 Terapia Intensiva: 7 camas.
- √ 3 Quirófanos: 3 camas de post anestesia.
- ✓ 2 Salas de Parto: 3 camas: de dilatantes.
- ✓ Neonatología: 6 cunas y 2 cervocunas. Total: 8.
- √ 1 Sala de Recuperación: 5 camas.
- √ 1 Sala de Puerperio: 6 camas. (Pediatría).
- √ 1 Sala de Fisiatría y Neurorehabilitación: 3 camas 3 mujeres.

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA:

Se brinda atención de calidad en las especialidades de Pediatría, Tocoginecología, Mastologia, Medicina General, Clínica médica, Consultorio de diabetes, Dermatología, Urología, Cirugía General, Oftalmología, Cardiología, Reumatología, Traumatología, Oncología, Cuidados Paliativos, Neurología, Salud Mental: (Psiquiatría, Psicología). Obstetricia, Nutrición, Kinesiología, Fonoaudiología, Odontología. Guardia medica las 24hs. Base Norte del SIPEC (Sistema Integrado de Emergencias y Catástrofe).

Actividades articuladas con el Ministerio de Educación: prevención de enfermedades prevalentes en la edad escolar: pediculosis, scabiosis, infecciones de la piel, trastornos nutricionales, sobrepeso, actores involucrados o responsables de la actividad.

ESCUELAS Y JARDINES DEL ÁREA PROGRAMÁTICA

DISTRITO VIII

- ✓ ESC. 379 Soberanía Nacional.
- ✓ ESC. 331 Amalia Valentina Parola.

- ✓ ESC. 481 del Bº Eva Perón.
- ✓ EJI N°16 Manuel Belgrano.
- ✓ EJI Nº11 Osito Cariñoso.
- ✓ EJI Nº7 Madre Teresa de Calcuta.
- ✓ C.D.I Centro de Desarrollo infantil Eva Perón.

Escuela Especial Nº7 "Luis Braille" "Eva Perón" – Bº Eva Perón.

✓ C.D.I Hermana Franciscana.

Colegios.

- √ N°60 B° República Argentina.
- √ Nº 41 Bº Eva Perón.
- √ N°7 B° Eva Perón.
- ✓ De Adultos.

OPERATIVO DE LIBRETA DE SALUD ESCOLAR - PERIODO 2.018

Escuelas:

- ✓ Nº 379.
- ✓ Nº 524.
- ✓ Nº 331.
- ✓ N° 513.
- ✓ Nº 481.

JIN:

- ✓ Nº 16.
- ✓ Nº 11.
- ✓ Nº 7.

Escuelas y Centro de Desarrollo Infantil: Libreta de Salud, Campaña de Sarampión y Rubeola.

BANCO DE SANGRE

Unidad Transfusional Hospital Distrital Nº8

✓ Cantidad de Donantes: 352.

Servicio de Nutrición

Las prestaciones realizadas durante el presente año fueron: atención de consultorio externo de lunes a viernes en ambos turnos, atención de pacientes internados en salas de cirugía, clínica médica, puerperio, neurorehabilitación, salud mental, cuidados paliativos y oncología; talleres y charlas abiertas a la comunidad, control de servicio de alimentación, evaluación y atención de pacientes en el interior de la provincia (como parte del trabajo interdisciplinario del servicio de neurorehabilitacion, como parte de la Red Provincial de Rehabilitación).

Actividades destinadas a la comunidad

FECHA	ACTIVIDAD
18/1	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Alimentación saludable en el embarazo.
22/2	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Composición de la leche materna, beneficios y
2212	preparación del pezón.
22/3	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Consumo de fibras durante el embarazo y lactancia.
12/4	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Alimentos fuentes de ácidos grasos esenciales.
26/4	Taller dirigido a embarazadas. Tema: La importancia del hierro en la alimentación de la
20/4	embarazada.
11/5	Taller en el marco de las actividades del club de columna. Tema: ¿De qué están formado
nuestros alimentos?.	
17/5	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Nutrientes críticos en el embarazo.
Taller en el marco de las actividades del club de columna. Tema: ¿De qué están f	
10/3	nuestros alimentos?.
5/6	Charla lanzamiento del PIM (Programa Integral para la maternidad).
7/6	Reunión y 1º encuentro del PIM (Programa Integral para la maternidad).
7/6	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Rotulado nutricional.
15/6	Taller en el marco del club de columna. Tema: Desayuno y merienda saludable.
21/6	Charla de alimentación adecuada en el embarazo en el marco del PIM (Programa Integral
para la maternidad).	
21/6	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Rotulado nutricional.
22/6	Taller en el marco del club de columna. Tema: Desayuno y merienda saludable.

27/6	2º encuentro del PIM (Programa Integral para la maternidad).
5/7	3º encuentro del PIM (Programa Integral para la maternidad) - Cierre de la primera cohorte.
20/7	Taller en el marco del club de columna. Tema: Almuerzo y cena saludable.
2/8/18	Reunión y 1º encuentro del PIM (Programa Integral para la maternidad) – 2 ^{da} cohorte.
2 al 8/8	Semana de la lactancia materna: Charla en la sala de espera del hospital.
2 al 0/0	·
6 y 7/8	Evaluación y atención nutricional en laguna blanca y el espinillo (en el marco de la red provincial de la rehabilitación).
16/8	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Alimentación saludable en el embarazo. 2 ^{da} cohorte.
17/8	Taller en el marco del club de columna. Tema: Almuerzo y cena saludable.
24/8	Taller en el marco del club de columna. Tema: Almuerzo y cena saludable.
0.10	1º encuentro del PIM (Programa Integral para la maternidad) – 3 ^{ra} cohorte. Tema del taller:
6/9 Nutrición durante síntomas/complicaciones típicas del embarazo.	
Taller dirigido a embarazadas. Tema: Composición de la leche materna, benefici	
preparación del pezón. 2 ^{da} cohorte.	
19/9	Cierre de la 3 ^{ra} cohorte del PIM.
21/9	Taller en el marco del club de columna. Tema: Colaciones saludable.
27/9	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Consumo de fibras durante el embarazo.
12/10	Taller en el marco del club de columna. Tema: Almuerzo y cena saludable.
40/40	Taller dirigido a embarazadas. Tema: Alimentos fuentes de ácidos grasos esenciales. 2da
18/10	cohorte.
40/40	Taller en el marco del club de columna. Tema: Lectura e interpretación del rotulado de los
19/10 alimentos.	
0/44	Taller dirigido a embarazadas. Tema: La importancia del hierro en la alimentación de la
8/11	embarazada.
00/44	Taller en el marco del club de columna. Tema: Lectura e interpretación del rotulado de los
23/11	alimentos.

[✓] Se realiza control a diario del servicio de alimentación tercerizado.

Servicio de Odontología

El servicio de Odontología cuenta con dos consultorios equipado para la atención odontológica, incluyendo Rx. Además de los insumos e instrumental necesarios.

En los consultorios externos de atención ambulatoria, se atienden en los turnos de la mañana y tarde de lunes a viernes.

Se realizan atención a pacientes de lunes a viernes, desarrollando las diferentes especialidades, para una mejor organización en días y horarios, programación de turnos dados por ventanilla y sistema Informático a través del turnero electrónico. Atención a pacientes por demanda espontanea, sin turnos, por urgencias de dolor, inflamación, traumatismo, hemorragias.

Derivaciones a otros centros de salud cuando la complejidad del caso lo requiere, trabajando en redes de salud.

Libretas de Salud Escolar y planillas correspondientes. Se realizó en establecimientos escolares durante la confección de libretas y captación de pacientes (niños) derivando al hospital con turno programado.

Las acciones que se realizan desde el servicio de odontología son además de atención a pacientes, actividades de prevención y promoción de la salud bucal, a niños, y adultos que concurren diariamente al hospital, con la entrega de kits dentales, folletos informativos, explicación de técnica de cepillado en muñecos didácticos, macro modelos dentados, banners ilustrados, laminas, suvenires confeccionados por el servicio con mensajes de la salud bucal.

Consultorios

- ✓ Total de pacientes atendidos: 5.298 pacientes.
- ✓ Total de prestaciones: 13.146 prestaciones.

Guardia de Odontología

- ✓ Total de pacientes atendidos: 5128 pacientes.
- ✓ Total de prestaciones: 8.686 prestaciones.

Servicio de Informática y Comunicaciones

- ✓ Cambio de tóner en los diferentes sectores.
- ✓ Mantenimientos de los equipos informáticos.
- ✓ Instalación de cámaras de seguridad en los sectores de Salud Mental, Admisión, ingreso a Shock room.
- ✓ Reparación y mantenimiento de cámaras de seguridad en diferentes sectores.
- ✓ Cableado de red.
- ✓ Entrega y puesta en funcionamiento de equipos informáticos.
- ✓ Cableado de red y tendido eléctrico para la habilitación del tótem.
- ✓ Cableado de red y tendido eléctrico para servidor y llamador de pacientes.
- ✓ Instalación de impresoras y lectores de código, en el sector de Admisión para la emisión de turnos.
- ✓ Cableado de red, traslado de internos telefónico.
- ✓ Mantenimiento de los Racks.
- ✓ Configuración del servidor de un nuevo servidor de cámaras, para optimizar el almacenamiento de las grabaciones.

Servicio de Laboratorio

- ✓ Se atendieron en total 18.865 pacientes, 2.036 internados, 9.795 externos y 7.034 por Guardia.
- ✓ Se realizaron 161.084 determinaciones, 37.890 referidos a pacientes internados.

Servicios de Rx y Mamografía

- ✓ En el Servicio de Mamografía se atendieron 468 pacientes, incluyendo pacientes del interior de la Provincia y pacientes derivados con patologías.
- ✓ En el Servicio de Radiología se atendieron hasta la fecha 11.150 pacientes, incluyendo pacientes del interior de la Provincia, Centros de Salud periféricos y Hospitales de cabecera (Central y Hosp. De la Madre y el Niño). Un 60% son pacientes provenientes de la Guardia médica.

OTROS EVENTOS

Campañas de Prevención

- ✓ Sarampión.
- ✓ Rubeola.
- ✓ Día del donante de sangre.
- ✓ Prevención del Ca de piel.
- ✓ Lactancia materna.

SALIDA A TERRENO

CAyET N°1: Centro de Atención y Estimulación Temprana N°1:

El tratamiento comprende primera etapa de Atención Primaria: Trabajo individual con el niño y sus padres. 2da etapa de AP. Trabajo grupal con 2 o 3 niños. Además, trabajo con familia y comunidad: Charlas informativas, reunión de padres, festejos del día del niño. Festejos de la Primavera con elección de Reina, acto aniversario del CAyET Nº1. Trabajo institucional y capacitación: Reuniones de auto capacitación de personal, Jornadas de Formación Docente y Trabajo de Articulación, Interconsulta con profesionales de Salud. Realización de actividades en conjunto con personal de Salud. Charlas informativas para personal del Hospital y Articulación con Kinesiología, Fonoaudiología y Fisiatría.

Rehabilitación Neurológica: Se atiende pacientes derivados del Hospital de Alta Complejidad. Patologías traumatismos Encéfalo Craneano (T.E.C.) graves ACV isquémicos y hemorrágicos. Traqueotomía (TQT). Tumores. Miopatías. Encefalopatía Crónica No Evolutiva (ECNE), afasias, anartrias, disartrias.

Estimulación de la deglución: En pacientes que lo requieran en patologías nombradas en ítem anterior.

Estimulación del lenguaje: Niños que no hablan con o sin diagnostico neurológico.

Rehabilitación del habla y del lenguaje dislalias simples, múltiples, funcionales y orgánicas. Implante coclear. Difluencias del lenguaje, Retraso mental. Síndrome de Asperger.

Interconsultas: Con el área de Kinesiología, con el Servicio de Estimulación Temprana, con el área de Salud Mental (con Psicólogas pertenecientes al Equipo de Neurorehabilitacion) con el área de Nutrición en pacientes en común en todas las áreas.

Trabajo en el Aula Taller: Compartiendo tratamientos kinésicos y de estimulación temprana.

Trabajo de Internación: Pacientes recién derivados hasta que llegan a tratamiento ambulatorio.

Se realizan entrevistas pautadas y según la necesidad con los padres de los pacientes.

HOSPITAL ODONTOLÓGICO DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

SERVICIOS

- ✓ Servicio de Diagnóstico.
- ✓ Servicio de Periodoncia.
- ✓ Servicio de Pacientes Especiales.
- ✓ Servicio de Prevención Adultos.
- ✓ Servicio de Periodoncia.
- ✓ Servicio de Prevención Niños.
- ✓ Servicio de Odontopediatría.
- ✓ Servicio de Imágenes.
- ✓ Servicio de Operatoria.
- ✓ Servicio de Endodoncia.
- ✓ Servicio de A.T.M.
- ✓ Servicio de Prótesis.
- ✓ Servicio de laboratorio de Prótesis.
- ✓ Servicio de Ortodoncia.
- ✓ Servicio de Cirugía.
- ✓ Servicio de Guardia.

PACIENTES Y PRESTACIONES SERVICIOS

TOTALES		
Pacientes Nuevos.	4.200	
Pacientes Recurrentes.	28.136	
Total de Pacientes.	33.306	
Prestaciones.	74.734	

Total de Pacientes y Prestaciones de Guardia

Total Pacientes Nuevos	8.159
Total Pacientes Recurrentes	1.162
Total Pacientes	9.321
Total Prestaciones	24.231

Capacitaciones Intrahospitalarias

- ✓ Jornada de Actualización en Odontopediatría, Prevención de Maloclusión en Edades Tempranas.
- ✓ Jornada de actualización Estomatológica. El Cáncer Bucal Factores de Riesgo, En dónde estamos?.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL

Curso de Actualización para Asistentes dentales:" El rol del Asistente Dental"

✓ Desarrollado en módulos.

✓ Modalidad: Mensual teórico-práctico.

Curso de capacitación de Cirugía Ortognática

✓ Desarrollados en módulos.

Curso de capacitación a Residentes de Cirugía

- ✓ Bucomaxilofacial "Diseminación de las infecciones Maxilofaciales. Tratamiento de dichas infecciones"
- ✓ Desarrollada en forma bimestral.

Capacitación y Actualización para técnicos dentales

✓ Desarrollada en forma mensual.

DIRECCIÓN DE MEDICINA NUCLEAR Y BIOTECNOLÓGIA

- ✓ Personal de enfermería, asistió al Curso Básico de Protección Radiológica, Dictado en Ezeiza por personal de la ARN, aprobando los exámenes pertinentes.
- √ 2 Bioingenieros y 1 enfermeros ya cuentan con su respectiva Habilitación, otorgada por la ARN.
- ✓ 1 Enfermeros está realizando sus prácticas en ALE en el Hospital Garraham de la ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Personal de enfermería está realizando sus prácticas en el Hospital Garraham, Roffo y Curie de la ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Prácticas en el Hospital de Alta Complejidad para las distintas especialidades, que complementan los conocimientos necesarios para desempeñarse en el futuro centro.
- ✓ Radiólogos y técnicos Imágenes, continúan el cursado de la Tecnicatura en Medicina Nuclear en el ISS Ramón Carrillo.
- ✓ Exposición y Participación en las Jornadas del mes de la Ingeniería, disertando sobre Medicina Nuclear y sobre Radioterapia, en la ciudad de Corrientes.
- ✓ Video Conferencias sobre Radioterapia y Medicina Nuclear, patrocinadas por CNEA y llevadas a cabo por los diferentes centros de la red.
- ✓ Asesoramiento y gestión de información de expertos sobre equipamientos e instalaciones en la obra de Centro de Medicina nuclear de la ciudad de Formosa.

DIRECCIÓN DE LABORATORIO PROVINCIAL DE REFERENCIA

- ✓ Reestructuración y reparación edificio Dirección. Puesta en valor. Retiro de material en desuso. Reubicación de heladeras y depósito de insumos no perecederos. Oficinas, sanitarios y bufet. Área de recepción y retiro de insumos.
- ✓ Gestión diaria de requerimientos y entrega de insumos a la Red de Laboratorios UCPIM y dirección.
- ✓ Solicitud adquisición de equipamientos varios para los Laboratorios de la Red- Renovación equipos discontinuados.
- ✓ Recepción de pedidos mensuales para provisión de los laboratorios de la Red.
- ✓ Recepción de pedido de insumos Anatomía Patológica y Banco de Sangre.
- ✓ Preparación y entrega de insumos a la Red de Laboratorios según stock provisto por unidad de compra (UCPIM) a la Dirección.
- ✓ Carga diaria al Sivila de las patologías de Notificación obligatoria y otras. Base de datos.
- ✓ Auditorías a los laboratorios de los diferentes Distritos Sanitarios.
- ✓ Auditorías en la Red de laboratorios, para evaluar el progreso de las actividades y cumplimiento de las pautas establecidas por ésta Dirección.
- ✓ Gestión técnica para recuperación y puesta en funcionamiento de equipos fuera de uso por fallas o falta de repuestos. Incorporarlos a la Red de Laboratorios.

- ✓ Contacto con Referentes Nacionales para obtener Capacitaciones, recursos e insumos.
- ✓ Auditoria a los Laboratorios de Hospitales que fueron reequipados en el año 2.017 y primer trimestre de 2.018. (aumento de cobertura).
- ✓ Auditoria a Laboratorios de Hospitales que fueron reequipados en el tercer trimestre de 2.018.
- ✓ Auditoria a la red de Laboratorio del Distrito N°9: Centro de Salud B° Liborsi, Centro de Salud Itatí, Centro de Salud San Antonio. Tema: Cobertura, turnos, resultados.
- ✓ Elaboración de estadísticas y consumos mensuales por laboratorio.
- ✓ Control semanal de lo recibido por los laboratorios, los faltantes pendientes y reclamos.
- ✓ Gestión técnica para reparación y puesta en funcionamiento de equipos no operativos por fallas y/ o falta de repuestos en la Red de Laboratorios.
- ✓ Auditoria de Equipamientos, materiales, espacio físico, recurso humano del Laboratorio del Hospital de La Madre y el Niño.
- ✓ Auditoria Laboratorio Hospital Distrital N°8, 9, 10,11. Tema: Derivaciones de Muestras.
- ✓ Participación en la atención de pacientes durante la Emergencia Hídrica en Noroeste Provincial. Pozo de Maza, Campamento Solidaridad, Vaca Pérdida. (camión sanitario).
- ✓ Participación en la reestructuración del Laboratorio del Hospital de Laguna Blanca con permanencia en dicha localidad (octubre /2.018 hasta la fecha).
- ✓ Gestión y Logística de Insumos de Laboratorio UCPIM Dirección de Laboratorio Red de Laboratorio.
- ✓ Participación del personal de la Dirección de Laboratorio Provincial de Referencia en la atención de pacientes a través de los Camiones Sanitarios 1 y 2 en los Operativos Por Nuestra Gente Todo del corriente año.
- ✓ Participación en la promoción de Salud mediante el uso del Camión Sanitario N°1 en La Casita del Estudiante Universidad Nacional de Formosa.

ARTICULACIÓN - ESTRUCTURACIÓN - CAPACITACIÓN

- ✓ Programación de Mantenimiento de equipos por el Proveedor (comodato) y Dirección de Ingeniería Biomédica (propios del Ministerio de Desarrollo Humano).
- ✓ Elaboración de estadísticas y consumos mensuales por laboratorio.
- ✓ Coordinar compra y adquisición de insumos necesarios, con especificaciones definidas por la DLRP con UCPIM.
- ✓ Coordinación con la Universidad Nacional Formosa sobre Pasantías de alumnos de la Carrera Técnicos Análisis Clínicos de Laboratorio.
- √ Taller de Diagnóstico, tratamiento y vigilancia de la enfermedad de Toxoplasmosis en mujeres embarazadas y recién nacidos.
- ✓ Taller de Diagnóstico, tratamiento y vigilancia de la enfermedad de Chagas en mujeres embarazadas y recién nacidos.
- ✓ Participación de la Dirección y la Red de Laboratorios en los Operativos Por Nuestra Gente Todos.
- ✓ Cronograma de Capacitaciones para el Personal de Laboratorio e interdisciplinario en temas diversos.
- ✓ Capacitaciones por Cibersalud Curso de Bacteriología Hospital Garrahan (en curso).
- ✓ Implementación de Procedimientos Operativos Estandarizados para los laboratorios en toda actividad.
- ✓ Flujograma de envío de muestras interlaboratorios, de Referencia Provinciales y Nacionales, utilizando medios adecuados y respetando medidas de bioseguridad.
- ✓ Envío de muestras para diagnóstico de Coqueluche al Hospital de Alta Complejidad, Laboratorio de Biología Molecular.
- ✓ Plan de modernización administrativa y de gestión general de la Red de laboratorios mediante el Sistema informático de Gestión Hospitalaria, (SIGHO) tendiente a mejorar el registro de datos, la comunicación de informes, estadística y consulta

Obras y Acciones de Gobierno

de antecedentes, como así también la comunicación bidireccional con equipos complejos de gran resolución de muestras.

- ✓ Coordinación de la Dirección con Coordinación Jurisdiccional de Laboratorios, Programas Nacionales, Dirección de Epidemiologia y otras en lo referente al involucramiento de temas que le conciernen.
- ✓ Articulación con el Programa SUMAR, para que la Red de Laboratorios participe de la cobertura y genere medios para su utilización
- ✓ Recepción, distribución y control de resultados en participación de Controles de Calidad Externos para HIV, TOXOPLAS-MOSIS y CHAGAS a la Red de Laboratorios.
- ✓ Se realiza desde la Dirección, con el consenso del Área de Infectología del Hospital de la Madre y el Niño, la aplicación del Algoritmo del Diagnóstico de Laboratorio para Toxoplasmosis en Embarazadas y Recién Nacidos.
- ✓ Cronograma de Capacitaciones para el Personal de Laboratorio e interdisciplinario en Resistencia Antimicrobiana, utilización de los Monodiscos, ubicación de los mismos en el antibiograma, observación de efectos de resistencia.
- ✓ Recolección de datos prevalencia microbiana y resistencia antimicrobiana de la provincia.
- ✓ Creación de registro Provincial de resistencia y prevalencia microbiana.
- ✓ Capacitaciones por Ciber salud Curso de Bacteriología Hospital Garrahan (en curso)
- ✓ Recepción, distribución y control de resultados en participación de Controles de Calidad Externos para HIV, Toxoplasmosis y Chagas a la Red de Laboratorios. Envío de las respuestas al Referente Nacional. Entrega de certificados de participación a la Red de Laboratorio. Evaluación y corrección interna de los resultados para cada laboratorio de la Red.
- ✓ Participación de control de calidad externo del referente temático en Brucelosis.
- ✓ Cierre Curso Bacteriología Clínica I y II del Hospital Garrahan, en la ciudad de Formosa, con Examen Final para un total de 49 Bioquímicos y 89 Técnicos de Laboratorio de Formosa capital e interior, en mayo/2.018. Cohorte 2.017.
- ✓ Cierre Curso de Bacteriología Clínica III del Hospital Garrahan, en la ciudad de Formosa, con Examen final. Para Bioquímicos y Técnicos de Laboratorio de Formosa capital e interior. Cohorte 2.018.
- ✓ Capacitación del Algoritmo de Diagnóstico de la Enfermedad de Toxoplasmosis en mujeres fértiles, embarazadas y recién nacidos a nivel Provincial.
- ✓ Coordinación Dirección y el CIT Formosa (Centro de Investigaciones y Transferencias ex CEDIVEF) para el diagnóstico de Brucelosis Humana y Veterinaria.
- ✓ Curso de Capacitación SNVS (SIVILA)- Personal de Dirección de Laboratorio (en curso).
- ✓ Gestión de Calidad en el Laboratorio. Utilización modelo implementado en Hospital Día "2 de abril".
- ✓ Taller de "Importancia de la detección de Sangre Oculta en Materia fecal en la detección precoz del Cáncer de Colon".
- ✓ Instrumentación para la Evaluación de Química Clínica de la Red de Laboratorios mediante el uso de Controles de calidad interno de nivel Normal y Patológico.
- ✓ Adquisición y distribución de Test Rápido para la Detección de Streptococcus beta Hemolítico grupo A.
- ✓ Elaboración de Proyecto en Prognosis de Preeclampsia mediante la evaluación de Biomarcadores.
- ✓ Adquisición y Capacitación de Equipo e411 para la detección de Biomarcadores, evaluación del eje Gonadal en mujeres, marcadores Tumorales en Mujeres, eje Tiroideo, Confirmación de Patologías congénitas en el recién nacido y monitoreo del Tratamiento de estas. Lugar: Laboratorio de Pesquisa Neonatal del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Capacitación en Contadores Hematológicos Marca Abbott, modelo: CellDyn Emerald.

MEJORAS- PROMOCIÓN

- ✓ Implementación en la Red de Laboratorio Provincial del sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Implementación de Procedimientos Operativos Estandarizados para los laboratorios, con énfasis en el Mantenimiento de

equipos realizado por el Usuario habitual.

- ✓ Elaboración de Documento de Procedimiento Operativo Estándar en Procedimientos Pre analíticos, Analíticos y Post Analíticos referido a Funciones y Obligaciones del Personal Administrativo, Técnico y Bioquímico en el Laboratorio del Hospital de Laguna Blanca, con proyección a los Laboratorios de La Red Provincial.
- ✓ Establecieron mejoras en el Sistema de Logística de Insumos y recursos para la Red, stock de insumos.
- ✓ Control semanal de lo recibido por los laboratorios, los faltantes pendientes y reclamos.
- ✓ Incorporación de nuevas técnicas para el diagnóstico de distintas patologías según el equipamiento con que se cuente y su utilidad.
- ✓ Redistribución de Personal de Laboratorio, pedido de incorporación de Personal ante necesidades críticas.
- ✓ Recepción, distribución y control de resultados en participación de Controles de Calidad Externos para HIV, Toxoplasmosis y Chagas a la Red de Laboratorios. Envío de las respuestas al Referente Nacional.
- ✓ Algoritmos, toma de muestras, distribución de Fichas e insumos y circuitos.
- ✓ Reingeniería de equipos de distinta índole, según necesidad en c/u de los Laboratorios y sus diferentes áreas de diagnóstico. Incorporación equipo de química clínica A15 a los Laboratorios de: Hospital Distrital Ing. Juárez, Hospital Distrital Las Lomitas, Hospital Distrital Pirane, Hospital Distrital Clorinda. Equipos de química clínica COBAS C111 a los laboratorios de: Hospital de La Madre y el Niño, Hospital Distrital de El Colorado.
- ✓ Incorporación de Contadores Hematológicos Marca Abbott, modelo CellDyn Emerald para los Laboratorios de: Hospital Día 2 de abril, Hospital de Laguna Blanca, Hospital de El Colorado, Hospital de Ingeniero Juárez.
- ✓ Coordinación en la entrega de Equipamiento anteriormente mencionado.
- ✓ Coordinación y participación en Capacitación del equipamiento mencionado ad supra.
- ✓ Trabajo activo de la Dirección de Laboratorio en Laboratorios de los Hospitales: Día 2 de abril, Centro de Salud La Nueva Formosa, de La Madre y El Niño, de Laguna Blanca, Clorinda, Pirane, Ingeniero Juárez, supervisando la implementación de Procedimientos Operativos Estándar, enfatizando en: Registros de Pacientes. Mantenimiento de equipos realizado por el Usuario habitual
- ✓ Auditoria de la red de laboratorio del Distrito N° 7, para la atención de los C.S de Tatane y Herradura.
- ✓ Se mantiene en vigencia lo articulado con la Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis para la provisión de agua destilada a algunos laboratorios que lo requieran.
- ✓ Revisión del Flujograma de envío de muestras interlaboratorios, de Referencia Provinciales y Nacionales, utilizando medios adecuados y respetando medidas de bioseguridad.
- ✓ Incorporación de la determinación de Sangre Oculta en Materia Fecal en los Laboratorios de la Red Provincial.

SUBSECRETARÍA DE MEDICINA SANITARIA



DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y BROMATOLOGÍA Y ZOONOSIS

FUNCIONES Y LEGISLACIÓN

<u>Bromatología:</u> Autoridad de aplicación provincial del Código Alimentario Argentino (Ley Nacional N°18.284 y Decreto 2.126/71) y de la Ley Federal de Carnes (Ley Nacional N°22.375, Decreto N°4.238/68 y concordantes), según Ley provincial N°477- Representante jurisdiccional ante la Comisión Nacional de Alimentos – CONAL-.

<u>Saneamiento Ambiental:</u> Autoridad de aplicación de la Ley Nacional N° 24.051 de residuos peligrosos, y la Ley Provincial 1.210 de residuos biopatogénicos, Decreto 91/99 (reglamentario Ley 1.210), Ley N°20.248 prevención de recursos del aire, Ley N° 17.557 de instalación y funciona-miento de equipos generadores de rayos x, y de las normas nacionales de Radiofísica Sanitaria y Saneamiento Básico. Realiza apoyatura técnica en temas ambientales a diferentes áreas ministeriales y extra ministeriales dentro del territorio provincial.

ACCIONES REALIZADAS

DEPARTAMENTO BROMATOLOGÍA

(Autoridad de aplicación de la ley Nacional N°18.284- Decreto 2126/71, ley Nacional N°22375- Decreto 4238/68).

<u>Fiscalización Alimentaria:</u> Inspecciones o auditorias para verificación de condiciones higiénico-sanitarias de establecimientos elaboradores de productos alimenticios:

- ✓ Por trámite de inscripción y habilitación, renovación de inscripción o de rutina.
- ✓ Para asesoramiento a elaboradores de productos alimenticios.
- ✓ Para control de aptitud y calidad de productos elaborados en otra jurisdicción y que se expenden en plaza local en supermercados y comercios de alimentos, (de rutina, por denuncias de terceros, por información recibida desde el INAL u otra jurisdicción).
- ✓ Para supervisión de retiros de productos e infracción del mercado local.
- ✓ Decomiso y destrucción de productos que incumplen con la normativa y pueden constituir un riesgo para la salud de la población.

Habilitación de establecimientos elaboradores de productos alimenticios y registro de productos elaborados en ellos, con otorgamiento de Registro Provincial de Establecimiento (R.P.E) y de Registro Provincial de Producto Alimenticio (R.P.P.A), con facultades delegadas del Instituto Nacional de Alimentos (I.N.AL) para el otorgamiento de Registro Nacional de Estable-cimiento (R.N.E) y Registro Nacional de Producto alimenticio (R.N.P.A.), libre circulación por todo el país, luego de presentación de documentación, inspecciones, cumplimiento a las observaciones en inspecciones realizadas y determinación de aptitud y calidad en laboratorio de los productos elaborados.

Laboratorio de vigilancia sanitaria: análisis de alimentos y agua de consumo o de proceso para control de aptitud y calidad, por intervención ante alguna infracción, por denuncias de consumidores, por trámite de inscripción o habilitación o por rutina. Se realizan análisis fisicoquímicos y microbiológicos para determinar la inocuidad de los alimentos y verificar cumplimiento de normativas alimentarias vigentes.

CUADRO DE ACTIVIDADES RESUMIDAS

ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADAS
Inspecciones/auditorías.	141
Comisiones de Servicio al Interior Provincial.	1
Determinaciones analíticas realizadas.	1.839
Otorgamiento RPE renovación.	11
Otorgamiento RPE inscripción.	6
Otorgamiento RNE inscripción.	3
Otorgamiento RNE renovación.	1
Otorgamiento RPPA inscripción.	63
Otorgamiento RPPA renovación.	10
Otorgamiento RNPA inscripción.	17
Otorgamiento RNPA renovación.	21

Otorgamiento RNPA de segundo orden de inscripción.	9
Otorgamiento bajas de RPE.	1
Otorgamiento RPTPA (Registro Provincial De Transporte de Productos Alimenticios)	1
Productos cárnicos elaborados con control bromatológico (kg)	39.574kg.
TOTAL ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS CON RPE VIGENTES	106
TOTAL ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS CON RNE VIGENTES	8

Control de faena de vacunos y porcinos en mataderos-frigoríficos privados y mataderos municipales, según informes recibidos de diferentes Establecimientos que operan el ámbito de la provincia y controles realizados a los mismos.

ACTIVIDAD	PRIVADOS	MUNICIPALES	TOTAL
Mataderos – Frigoríficos fiscalizados (N°).	6	31	37
Faena Bovina informada (N° cabezas).	43.069	12.463	55.532
Faena Porcina informada (N° cabezas).	3.031	-	3.031

<u>PROGRAMA DE CARNICERÍAS SEGURAS.</u> Relevamiento de establecimientos de elaboración de chacinados y embutidos frescos a carnicerías con habilitación comercial municipal.

√ 44 Establecimientos relevados.

Comisión Nacional de Alimentos (CONAL): Participación como representante sanitario jurisdiccional en las Reuniones Plenarias de la CONAL, donde se estudian, tratan y debaten propuestas sobre legislaciones alimentarias, incorporación de nuevos productos, materias primas, aditivos, envases, modificación de artículos del Código Alimentario Argentino (C.A.A.), para luego elevar proyectos consensuados a las autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, y al Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, para su resolución e incorporación a la legislación.

Reuniones Plenarias:

- ✓ CONAL N° 119- Reunión extraordinaria virtual CONAL realizada el día 02 de marzo.
- ✓ CONAL N° 121- Reunión CONAL realizada en Bs As los días 13 y 14 de junio.
- ✓ CONAL N° 122- Reunión extraordinaria virtual CONAL realizada el día 21 de junio.
- ✓ CONAL N° 123- Reunión extraordinaria virtual CONAL realizada el día 29 de agosto.
- ✓ CONAL N° 124- Reunión CONAL realizada en Mendoza los días 18 y 19 de septiembre.
- ✓ CONAL N° 125- Reunión CONAL realizada en Bs As los días 22 y 23 de noviembre.

Programa Federal de Control de Alimentos (P.F.C.A.): Participación como representante jurisdiccional en las diferentes reuniones y actividades presenciales y virtuales realizadas con el ANMAT, el INAL y los representantes sanitarios de las distintas jurisdicciones provinciales.

Programa Nacional de Contaminantes Físicos, Químicos, Biológicos y de Composición de Alimentos.

CAPACITACIONES:

- ✓ Encuentro virtual y capacitaciones internas:
- ✓ Encuentro Virtual: "Plan Integral de Fiscalización (PIF) de establecimientos, productos alimenticios y materiales en contacto con alimentos"- Reunión CONAL.
- ✓ Primer Encuentro Virtual: "Grupo de Trabajo para la construcción de un nuevo enfoque en la capacitación a manipuladores de alimentos". Presentación de la propuesta y modalidad de trabajo. RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Reunión Reglamento Red Federal de Laboratorio de Alimentos". RENALOA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Cervecero: lo esencial de la cerveza". RENAPRA.
- ✓ Segundo Encuentro Virtual: "Grupo colaborativo G21". RENAPRA.
- ✓ Curso Virtual: "Las colecciones microbianas internacionales, conservación a corto, mediano y largo plazo. Bioética y Bioseguridad". RILAA.

- ✓ Curso Virtual: "Derecho Alimentario y Salud". ASSAL.
- ✓ Encuentro Virtual: "Plan de implementación de la Norma IRAM 301 (ISO/IEC 17025)". RENALOA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Protocolo para la investigación de brotes de SUH en el nivel local". RENAPRA.
- ✓ Tercer Encuentro Virtual: "Grupo Colaborativo G21". RENAPRA.
- ✓ Taller de capacitación de Chagas, Dengue Y Leishmaniasis, en la localidad de Pirané.
- ✓ Encuentro Virtual: "Validación del instructivo para la carga y la gestión de la Base Federal". INAL.
- ✓ Curso Virtual: "Análisis de la reducción de los niveles de grasas trans industriales en alimentos en Argentina". ASSAL.
- ✓ Cuarto Encuentro Virtual: "Grupo Colaborativo G21". RENAPRA.
- ✓ Seminario Virtual: Presentación del Proyecto Salas de Situación de Salud- SUH. RENAPRA.
- ✓ Curso Virtual: "Sistemas de Perfilado Nutricional". ASSAL.
- ✓ Curso Virtual: "Introducción al derecho Alimentario para profesionales relacionados en la Cadena Agroalimentaria". ASSAL.
- ✓ Reunión Virtual de Trabajo: "Plan de implementación de SIFEGA: formulario de relevamiento de datos RNE y RNPA". INAL.
- ✓ Encuentro Virtual: "I Foro #mascontrol en el espacio del PFCA en el observatorio ANMAT". RENAPRA.
- ✓ Curso Virtual: "Legislación y Derecho a lo largo de la Cadena Agroalimentaria". ASSAL.
- ✓ Curso Virtual: "Selección, puesta en servicio y calificación de instrumentos de pesar (balanzas y pesas) en laboratorio de microbiología de alimentos". RILAA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Proyecto Salas de situación de Salud local para la Prevención del SUH, Módulo Alimentos. RENAPRA.
- ✓ Quinto Encuentro Virtual: "Grupo Colaborativo G21". RENAPRA.
- ✓ Curso Virtual: "Impacto en la Salud de consumo de leches fermentadas probióticas". ASSAL.
- ✓ Encuentro Virtual: "Autoridades Sanitarias de Alimentos". ASSAL.
- ✓ Encuentro virtual: "Proyecto Piloto Panaderías Seguras y Saludables", Actualización del Capítulo 2, Código Alimentario Argentino. RENAPRA.
- ✓ Encuentro Virtual: "Reglamento de la Red Federal de Laboratorios de Alimentos- Plan Integral de Fiscalización". INAL-RENALOA.
- ✓ Reunión Virtual de trabajo: Formador de formadores en manipulación segura de Alimentos. INAL-Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis.
- ✓ Curso Virtual de Capacitación Norma ISO 17.025 "Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de ensayo y calibración" Introducción a la Plataforma. INAL.
- ✓ Seminario Web:" RENPRE: Laboratorios de control de Alimentos" 1er Módulo. INAL-ANMAT.
- ✓ Encuentro Virtual: "Derechos del Consumidor". ASSAL.
- ✓ Encuentro Virtual: "SUH, Microbiología de STEC". RENAPRA.
- ✓ Curso Virtual de Capacitación Norma ISO 17.025 "Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de ensayo y calibración" Unidad 1: Introducción a la Norma 17.025, Requisitos relativos a la Gestión, generalidades. INAL.
- ✓ Seminario Web:" RENPRE: Laboratorios de control de Alimentos" 2do. Módulo. INAL-ANMAT.
- ✓ Reunión Virtual de trabajo: Formador de formadores en manipulación segura de Alimentos. INAL-Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis.
- ✓ Reunión Virtual de trabajo: Formador de formadores en manipulación segura de Alimentos. INAL-Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis.

- ✓ Curso Virtual: "Adaptación a la nueva norma ISO 17.025: 2.017" Parte I. RILAA.
- ✓ Curso Virtual de Capacitación Norma ISO 17025 "Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de ensayo y calibración" Unidad 2: Requisitos relativos a la Gestión, Información documentada. INAL.
- ✓ Curso Virtual: "Buenas Prácticas para la utilización de instrumentos volumétricos y verificación por el método gravimétrico". RILAA.
- ✓ Curso Virtual: "Adaptación a la nueva norma ISO 17.025:2.017" Parte II. RILAA.
- ✓ Seminario Web:" RENPRE: Laboratorios de control de Alimentos" 3er Módulo. INAL-ANMAT.
- ✓ Curso Virtual de Capacitación Norma ISO 17.025 "Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de ensayo y calibración" Unidad 3: Requisitos relativos a la Gestión, Servicios y Proveedores. INAL.
- ✓ "Curso de Epidemiología Básico y Vigilancia de la Salud, 1er. Módulo". Dirección de epidemiología, Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa.
- ✓ Virtual de Capacitación Norma ISO 17.025 "Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de ensayo y calibración" Unidad 4: Requisitos relativos a la Gestión, Control de Desvíos. INAL.
- ✓ "Curso de Epidemiología Básico y Vigilancia de la Salud, 2do. Módulo". Dirección de epidemiología, Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa.
- ✓ Curso Virtual de Capacitación Norma ISO 17.025 "Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de ensayo y calibración" Unidad 5: Requisitos relativos a la Gestión, Evaluación Integral. INAL.
- ✓ Encuentro Virtual: "Grupo Colaborativo G21, Guía de implementación del artículo 21". RENAPRA.
- ✓ Curso Virtual de Capacitación Norma ISO 17.025 "Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de ensayo y calibración" Unidad 6: Requisitos relativos a la Gestión, Mejora. INAL.
- ✓ "Curso de Epidemiología Básico y Vigilancia de la Salud, 3er. Módulo". Dirección de epidemiología, Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa.
- ✓ "4to Curso Virtual de Actualización sobre Enfermedad Celíaca para médicos y bioquímicos. Año 2.018" Presentación del curso. Secretaría de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- ✓ "4to Curso Virtual de Actualización sobre Enfermedad Celíaca para médicos y bioquímicos. Año 2.018" Módulo 1: Historia de la Enfermedad Celíaca, epidemiología. Secretaría de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- ✓ Encuentro Virtual: "Presentación de la Bitácora de la alimentación Segura y Saludable". ASSAL.
- ✓ "Curso de Epidemiología Básico y Vigilancia de la Salud, 4er. Módulo". Dirección de epidemiología, Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa.
- ✓ "4to Curso Virtual de Actualización sobre Enfermedad Celíaca para médicos y bioquímicos. Año 2.018" Módulo 2: Aspectos clínicos: adultos y pediatría. Secretaría de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- ✓ Jornada Regional NEA de Capacitación para el Fortalecimiento del Sistema de Control de Alimentos: "La Formación de Capacitadores en Manipulación Segura de Alimentos". INAL.
- ✓ "4to Curso Virtual de Actualización sobre Enfermedad Celíaca para médicos y bioquímicos. Año 2.018" Módulo 3: Serología, diagnóstico genético. Secretaría de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- √ "4to Curso Virtual de Actualización sobre Enfermedad Celíaca para médicos y bioquímicos. Año 2.018" Módulo 4: Conocimientos Básicos de Histopatología. Secretaría de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- ✓ "4to Curso Virtual de Actualización sobre Enfermedad Celíaca para médicos y bioquímicos. Año 2.018" Módulo 5: Algoritmo diagnóstico, casos clínicos. Secretaría de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- ✓ "Curso de Epidemiología Básico y Vigilancia de la Salud, 6to. Módulo". Dirección de epidemiología, Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa.
- √ "4to Curso Virtual de Actualización sobre Enfermedad Celíaca para médicos y bioquímicos. Año 2.018" Módulo 6: Introducción de gluten a la dieta del niño. Tratamiento dietético. Secretaría de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.

Obras y Acciones de Gobierno

- √ "4to Curso Virtual de Actualización sobre Enfermedad Celíaca para médicos y bioquímicos. Año 2.018" Módulo 7: Legislación Vigente, derechos del paciente. Secretaría de Salud, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- ✓ Reunión 50 años Radiofisica Sanitaria, realizada en la provincia de Santa Fe.

CAPACITACIONES, DOCENCIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN:

- ✓ Charla informativa: "Carnicerías Seguras: Condiciones higiénico sanitarias, BPM", Gran Guardia. Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis.
- ✓ Taller Informativo de Celiaquía "Mayo mes de la Celiaquía". Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis.
- ✓ Taller de Chagas en Centro de Salud Namgom.
- ✓ Jornada Regional NEA de Capacitación para el Fortalecimiento del Sistema de Control de Alimentos: "La Formación de Capacitadores en Manipulación Segura de Alimentos". INAL en colaboración con Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis.
- ✓ Jornada Regional NEA de Capacitación para el Fortalecimiento del Sistema de Control de Alimentos: "Herramientas legales para el control de alimentos". INAL en colaboración con Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis.
- ✓ Curso- Taller: Construcción del marco regulatorio para la implementación de la Plataforma SIFEGA. INAL en colaboración con Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis.

DEPARTAMENTO SANEAMIENTO

(Autoridad de aplicación de la Ley Provincial N°1.210- Decreto Reglamentario 91/99- Gestión interna del manejo y clasificación de Residuos Biopatogénicos-, Ley N° 17.557- Decreto Reglamentario 6.320/68 Resolución 2.680/68- Resolución 610/2.004 - Habilitación de un Servicio de Diagnóstico por imagen-)

Residuos Biopatogénicos (Ley 1.210- Decreto 91/99)

Fiscalización del funcionamiento de la gestión de Residuos Biopatogénicos en los distintos generadores PÚBLICOS y PRIVA-DOS de toda la provincia, inscripciones de generadores y otorgamiento de Certificado de Funcionamiento Sanitario.

Control de recolección, transporte, tratamiento y destino final del Centro de Tratamiento de Residuos Biopatogénicos que presta servicios tanto al subsector público como el subsector privado.

Asesoramiento a Establecimientos Generadores de Residuos Biopatogénicos Públicos.

- ✓ Total: 5.
- ✓ Carpetas recibidas: 1.
- ✓ Inspecciones realizadas: 5.
- ✓ Certificados de Funcionamiento Sanitario otorgados: 1.

Asesoramiento a Establecimientos Generadores de Residuos Biopatogénicos Privados.

- ✓ Total: 20.
- ✓ Carpetas recibidas: 9.
- ✓ Inspecciones realizadas: 9.
- ✓ Certificado de Funcionamiento Sanitario otorgados: 9.

Asesoramiento a Establecimientos NO Generadores.

- ✓ Total: 11.
- ✓ Carpetas recibidas: 10.
- ✓ Inspecciones realizadas: 10.
- ✓ Certificación NO generador: 10.

GENERADORES DE RESIDUOS BIOPATOGÉNICOS								
PÚBLICO	NÚMERO							
Hospitales y Centros de Salud en capital.	32							
Hospitales y Centros de Salud en el interior.	43							
TOTAL	75							

Radiofísica Sanitaria (Ley 17.557-Decreto 6320/68-Resoluciones N°2380/68-610/2004)

Fiscalización y Evaluación de Equipos generadores de radiaciones ionizantes, como así también de equipos que no utilizan radiaciones ionizantes.

Asesoramientos realizados a Servicios de Radiología Médica, Odontológica- panorámico, Tomografía, Mamografía, Resonancia Magnética, Ecografía, Equipo de Neurofisiología.

Asesoramientos a Servicios de Radiología Médica.

- ✓ Total: 7.
- ✓ Carpetas Recibidas: 2.
- ✓ Inspecciones: 2.
- ✓ Habilitación o Renovación: 2.

Asesoramientos a Servicios de Radiología odontológica.

✓ Total: 17.

Asesoramientos a Servicios de Mamografía.

✓ Total: 4.

Asesoramientos a Servicios de Tomografía.

- ✓ Total: 4.
- ✓ Carpetas Recibidas: 3.
- ✓ Inspecciones: 2.
- ✓ Habilitación o Renovación: 1 habilitación 1 renovación.

Asesoramientos a Servicio de Ecografía.

- ✓ Total: 7.
- ✓ Carpetas Recibidas: 2.
- ✓ Inspecciones: 2.
- ✓ Habilitación: 2.

Asesoramientos a Equipo de Hemodinámica

- ✓ Total: 1.
- ✓ Carpetas Recibidas: 1.
- ✓ Inspecciones: 1.

√ Habilitación: 1.
Asesoramientos a Equipo de Pantomografo

- ✓ Total: 3.
- ✓ Carpetas Recibidas: 1.
- ✓ Inspecciones: 1.
- ✓ Habilitación: 1.

Asesoramientos Individuales

✓ Carpetas Recibidas: 17.

Calidad Ambiental El departamento de Saneamiento realizó intervenciones ante incidentes: Intervenciones en capital:

- ✓ Presencia de Bolsas Rojas en basurero de la vía pública. Centro Médico Sarmiento. Invitación a inscribirse cómo generador. Dirección: Sarmiento 244 / Fecha: 09/01/18 / Acta N°2.
- ✓ Presencia de Bolsas Rojas en basurero de la vía pública. EPEP N° 373. Dra. Villareal Clementina. Dirección: Alberdi N°1474 / Fecha: 04/06/18 / Acta N°48.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS

ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Rabia

Se articulan campañas de vacunación antirrábica y desparasitación canina y felina con Municipios y se les proveen dosis de vacuna.

Se proveyó de 10.100 dosis de vacunas antirrábicas, para campañas de vacunación de perros y gatos a Municipios o Comisiones de Fomento de El Potrillo, Gral. Belgrano, Ingeniero Juárez, Pirané, Subteniente Perín, Clorinda, Laguna Yema, Pozo del Tigre, San Martin 2, Riacho He-He, Siete Palmas, El Colorado, Formosa, Protectora de animales San Roque, Fortín Lugones y Estanislao del Campo. Se entregó el antiparasitario interno Praziquantel (2880 comprimidos), para control de Echinococosis canina, y por ende prevención de Hidatidosis humana.

Campañas de Vacunación antirrábica y desparasitación canina y felinos

Esta actividad de los técnicos de nivel central se realizó de manera articulada con los municipios; además se capacita personal municipal.

			CANINO			FELINO		OTDO	
FECHA	LOCALIDAD	МАСНО	HEMBRA	TOTAL	МАСНО	HEMBRA	TOTAL	OTRO	TOTAL VACUNADOS
09 y 10/01	Herradura.	118	73	191	5	8	13	0	204
12/01	Tatané.	47	19	66	16	3	19	0	85
16 y 17/01	M. Laishí.	169	95	264	17	12	29	0	293
02/02	Mansilla.	160	95	255	4	6	10	0	265
07, 08 y 14/02	Gral. Belgrano.	155	35	190	2	0	2	0	192
15/02	Mariano Boedo.	88	37	125	5	5	10	0	135
23/02	Cnia. Pastoríl.	72	45	117	8	5	13	0	130
09/03	Cnia. Pastoríl. (2da parte)	93	40	133	8	8	16	0	149
12/03	Gran Guardia.	167	87	254	33	18	51	0	305
16 al 18/05	Riacho He-Hé.	298	222	520	55	38	93	3	616
30/05	Siete Palmas.	129	59	188	20	11	31	0	219
11 al 13	Palo Santo.	552	155	707	30	17	47	0	754
28 al 30/08	Laguna Naicneck	128	65	193	19	20	39	0	232
TOTAL		2.176	1.027	3.203	222	151	373	3	3.579

<u>Observación:</u> Los animales vacunados fueron trasladados por sus propietarios hacia los puntos de vacunación. Se desparasitó con Praziquantel en comprimidos.

Además, en prevención de rabia, en Formosa capital se realiza observación de animales en Accidentes por mordeduras:

FORMOSA CAPITAL:

Animales mordedores controlados: (46) perros en los barrios: Obrero, República Argentina, Antenor Gauna, Simón Bolívar, 8 de Octubre Bis, Parque Urbano I, San Antonio, Coluccio, San Francisco, 25 de Mayo, Illia II, Las Delicias, 8 de Marzo, La Floresta,

Eva Perón, La Negrita, San Agustín, El Porvenir, Stella Maris, Villa Lourdes, Mariano Moreno, San Juan II, San Martin, Bernardino Rivadavia, Guadalupe, El Resguardo, Venezuela, Juan Manuel de Rosas, La Paz, La Pilar, Don Bosco, Illia, San Pedro, La Nueva Formosa. (En prevención y control de rabia).

Hidatidosis

Provisión de Albendazol 1840 (comprimidos).

Leishmaniasis

Provisión de Glucantime, 502 (ampollas).

Vigilancia de Leishmaniasis Visceral en Formosa capital:

Diagnostico Serológico Leishmaniasis Visceral: a 5 (cinco) Canes, en los barrios, La Paz (1), República Argentina (1), H. Irigoyen

(1), Aeropuerto (2) los cinco arrojaron resultados: NO REACTIVO, método INMUNOCROMATOGRAFIA (rK 39 canine).

También se realiza prevención y control de Leishmaniasis Visceral canina en Clorinda (ver Base Clorinda de Vectores y Zoonosis).

Enfermedad de Chagas

Provisión de tratamiento 4580 comprimidos (Nifurtimox 120mg.) para 24 (veinticuatro) pacientes.

Provisión de tratamiento 12.855 (benznidazol 100mg.) para 62 (sesenta y dos) pacientes.

Provisión de tratamiento 4600 (benznidazol 50mg.) para 21 (veintiuno) pacientes.

Provisión de tratamiento a 6 RN.

ACTIVIDAD ANTIVECTORIAL PARA CONTROL DE VINCHUCAS

Viviendas Evaluadas

En los primeros meses del año, la actividad debió suspenderse, en principio por las altas temperaturas, que dificultan las actividades de tratamiento químico con insecticida a campo; luego se presentó la contingencia hídrica, que obligó a priorizar las tareas de asistencia a los evacuados, por parte de la institución.

ÁREA PROGRAMÁTICA: INGENIERO JUÁREZ

Cartografía, Georreferenciación con GPS, evaluación entomológica y ataque químico de viviendas, en las áreas programáticas Ingeniero Juárez y B° Obrero.

Se realizó con 4 técnicos del nivel central (coordinación), 4 técnicos de la Base de Ingeniero Juárez de Control de Vectores y Zoonosis – con 3 móviles de provincia.

Los datos obtenidos son:

Junio. Barrios de la Zona peri-urbana de AP Ingeniero Juárez y B° Obrero - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

BARRIO / COMUNIDAD,	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. RENUEN.	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL	VIV. TRAT	P	VI\ OSIT	IND. VIV.	
PARAJE/PUESTOS							ID	PD	ID/PD	POSIT.
B° La Esperanza.	21	2	0	0	19	19	0	0	0	0
B° La Pista.	10	5	2	0	3	3	0	0	0	0
B° El Canal.	6	0	0	0	6	6	0	0	0	0
B° Alberdi.	60	2	0	1	57	57	0	2	0	3.50
B° Curtiembre.	86	8	2	0	76	76	0	0	0	0
TOTAL	183	17	4	1	161	161	0	2	0	1.24

Zona Rural - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

BARRIO / COMUNIDAD,	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. RENUEN.	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL	VIV. TRAT	В	VIV. POSITIVAS		IND. VIV.
PARAJE/PUESTOS	VISIT.	OLKK.	KLINOLIN.	DESTIABIT.	LVAL	INAI	ID	PD	ID/PD	POSIT.
Comunidad el Totoral.	7	0	0	0	7	7	0	0	0	0
Campo Grande.	16	0	0	0	16	16	0	0	0	0
Pozo La Piedra.	4	1	0	0	3	3	1	0	0	33
Fraga Comunidad Suelyish.	9	1	0	0	8	8	0	1	0	12.5
Fraga Criollo.	11	0	0	2	9	9	0	0	0	0
Pozo Yacare Viejo.	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Fortín Belgrano.	15	2	0	0	13	13	0	0	0	0
El Totoral.	2	0	0	0	2	2	0	0	0	0

Media Luna.	12	0	0	0	12	12	0	0	0	0
El Churracal.	2	0	0	0	2	2	1	0	0	50
Bolsa de Pozo.	3	0	0	0	3	3	1	0	0	33
El Mistoral.	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Las Maravillas.	5	0	0	0	5	5	0	1	1	40
La Corzuela.	5	0	0	0	5	5	2	1	0	60
El Chañaral.	10	1	0	0	9	9	0	0	0	0
El Porongal.	2	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Bolsa Palomo.	10	0	0	1	9	9	0	0	0	0
3 Higueras.	6	1	0	0	5	5	0	0	0	0
Bolsa Motorras.	3	0	0	0	3	3	0	1	0	33
Misión Nueva Pozo	84	6	2	2	74	74	0	0	0	0
Yacare.										
Parajes/ puestos.	65	5	0	0	60	60	0	3	0	5
TOTAL	273	17	2	5	249	249	5	7	1	5.22

Julio. Dpto. Matacos. Barrios de la Zona Peri-Urbana - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

BARRIO / COMUNIDAD,	VIV. VISIT	VIV. CERRAD	VIV. RENUENT.	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	VIV. TRAT	Р	VIV. POSITIVAS		IND. VIV. POSITIV.
PARAJE/PUESTO							ID	PD	ID/PD	
B° 21 de Julio.	11	3	-	1	7	7	-	-	-	-
B° Obrero.	59	7	2	-	50	50	-	-	-	-
B° Cargadero.	22	3	-	-	19	19	-	-	-	-
B° Norte.	37	16	4	-	17	17	-	-	-	-
B° Viejo.	19	2	-	1	16	16	-	-	-	-
B° Virgen del	75	24	2	7	42	42	-	-	-	-
Carmen.										
TOTAL	223	55	8	9	151	151	-	-	-	-

Zona Rural- VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

BARRIO / COMUNIDAD,	VIV. VISIT.	VIV. CERRAD.	VIV. RENUEN.	VIV. DESHABIT.	VIV. EVALUAD.	VIV. TRAT.	P	VIV. POSITIVAS		IND. VIV. POSITIV
PARAJES / PUESTOS							ID	PD	ID/PD	
El Quemado.	12	4	-	-	8	8	-	1	-	12.5
La Junta.	5	-	-	-	5	5	1	2	-	60
El Totoral.	16	2	-	-	14	14	-	1	-	7.14
Puesto/Paraje.	72	20	-	-	52	52	5	11	2	34.61
TOTAL	105	26	-	-	79	79	6	15	2	29.11

Septiembre. Departamento Matacos - Localidad: Ingeniero Juárez. Peri-urbana.

BARRIO/ COMUNIDAD PARAJE/PUESTOS	VIV. VISIT.	VIV. CERRAD.	VIV. RENUENT.	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	P	VIV. POSITIVAS		POSITIVAS				IND. VIV. POSITIV
						ID	PD	ID/PD					
Toba.	54	5	2	0	47	2	0	0	4.25				
Saavedra.	14	1	0	0	13	0	0	0	0				
TOTAL	68	6	2	0	60	2	0	0	3.33				

Zona Rural

BARRIO/ COMUNIDAD PARAJE/PUESTOS	VIV. VISIT.	VIV. CERRAD.	VIV. RENUENT	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	Р	VIV. POSITIVAS		IND. VIV. POSITIV
						ID	PD	ID/PD	
Pozo Redondo.	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Remanso Moto.	1	0	0	0	1	0	1	0	100
Pozo Verde.	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Puesto Guadalupe.	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Puesto las Cañitas.	2	0	0	0	2	0	2	0	100
El Embudo.	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Pozo El Cuchi.	1	0	0	0	1	0	0	2	100
Pozo El Toro.	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Paraje San Nicolás.	2	0	0	0	2	0	0	0	0
TOTAL	11	0	0	0	11	0	3	2	45

<u>Barrios/comunidad:</u> Toba, Pozo Redondo, remanso moto, pozo Verde, Puesto Guadalupe, Puesto La Ceñita, Las Cañitas 2, El Embudo, Pozo El Cuchi, Pozo El Toro, El Moro, San Nicolás.

Noviembre. Departamento Matacos. Área Programática: Ingeniero Juárez. Barrios de la Zona Peri-Urbana -VIVIENDAS EVA-LUADAS Y ROCIADAS

BARRIO /	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.		VI۱	<i>1</i> .	IND.
COMUNIDAD,	VISIT.	CERRAD.	RENUENT.	DESHABIT.	EVAL.	TRAT.	Р	OSIT	IVAS	VIV.
PARAJE/PUESTOS							ID	PD	ID/PD	POSIT
B° Viejo.	70	2	1	-	67	67	-	ı	-	-

Zona Rural - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

BARRIO / COMUNIDAD,	VIV. VISIT.	VIV. CERRAD.	VIV. RENUENTE	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	VIV. TRAT.	P	VIV. POSITIVAS		IND. VIV.
PARAJE/PUESTO							ID	PD	ID/PD	POSIT
Ruta 81.	36	2	-	-	34	34	-	6	-	17.64
Cieneguito.	7	-	-	-	7	7	-	-	-	-
TOTAL	43	2	-	-	41	41	-	6	-	14.63

Departamento Bermejo. Área programática: Los Chiriguanos. Barrios de la zona peri-urbana - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

BARRIO /	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.		VI۱	<i>1</i> .	IND.
COMUNIDAD,	VISIT.	CERRAD.	RENUENTE	DESHABIT.	EVAL.	TRAT.	P	OSIT	IVAS	VIV.
PARAJES							ID	PD	ID/PD	POSIT.
/PUESTOS										
B° San Miguel.	106	16	1	1	88	88	1	-	-	1.13
B° Agua Potable.	54	10	1	-	43	43	1	-	-	2.27
San Cayetano.	27	4	2	-	21	21	1	-	-	4.76
B° El Molino.	11	3	-	-	8	8	-	-	-	-
B° Acerradero.	30	10	1	-	19	19	-	-	-	-
B° La Tosca.	23	4	-	-	19	19	-	-	-	-
B° Malvinas.	27	10	2	2	13	13	-	-	-	-
B° 20 viviendas.	33	12	-	-	21	21	-	-	-	-
Comunidad Wichi.	31	6	-	-	25	25	-	-	-	-
B° Usina.	4	1	-	-	3	3	-	-	-	-
B° Itatí.	21	7	1	2	11	11	-	-	-	-
B° Plaza.	18	1	-	-	17	17	-	-	-	-
B° San Gabriel.	6	2	-	-	4	4	-	-	-	-
TOTAL	391	86	8	5	292	292	3	-	-	1.02

Zona Sur (rural) - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

BARRIO / COMUNIDAD,	VIV. VISIT.	VIV. CERRAD.	VIV. RENUENTE	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	VIV. TRAT	P	VIV. POSITIVAS		IND. VIV. POSITIV
PARAJES /PUESTOS							ID	PD	ID/PD	
Palo Blanco.	6	-	-	-	6	6	-	-	-	-
Las Palmitas.	6	2	-	-	4	4	1	-	-	
Fortín Lagunita.	6	2	-	-	4	4	2	-	-	50
Campo Medio.	3	-	-	-	3	3	1	-	-	33.33
El Silencio.	11	4	-	-	7	7	-	-	-	-
El Aibal.	15	1	-	-	14	14	-	-	-	-
Comunidad Santa Isabel.	4	-	-	-	4	4	-	-		
Puestos/ parajes.	30	5		1	24	24	5	2		
TOTAL	81	14	-	1	66	66	9	2		16.66

Zona Norte (rural) - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

BARRIO /	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	VIV	. POSI	TIVAS	IND.
COMUNIDAD, PARAJES/PUEST	VISIT	CERR.	RENU.	DESHABI.	EVAL	TRAT.	ID	PD	ID/PD	VIV. POSIT
Puesto Ruta 81.	11	4	-	-	7	7	-	1	-	14.28

RESUMEN CHAGAS VECTORIAL DISTRITO SANITARIO Nº 1

	ING. JUÁREZ (DPTO. MATACOS)													
ÁREA	VISITA	CERRADAS	RENUENTES	DESHAB	EVAL	TRAT	ID	PD	ID/PD	IND +				
Peri Urbano.	544	80	15	10	439	439	2	2	0	0.91				
Rural.	432	45	2	5	380	380	11	31	5	12.36				
Subtotal	976	125	17	15	819	819	13	33	5	6.22				
		1	LOS CHIRIGUA	ANOS (DPT	O. BERN	/IEJO)								
ÁREA	VISITA	CERRADAS	RENUENTES	DESHAB	EVAL	TRAT	ID	PD	ID/PD	IND +				
Peri Urbano.	391	86	8	5	302	302	3	-	-	0.99				
Rural.	92	18	-	1	73	73	9	3	-	14.28				
Subtotal.	483	104	8	6	375	375	12	3		4.00				
TOTAL	1.459	229	25	21	1.194	1.194	25	36	5	5.52				

Referencia: La vivienda puede resultar positiva por: presencia de vinchucas en el interior de las viviendas: ID (Intradomicilio, en los alrededores: PD (peridomicilio), o en ambos ID/PD (Intradomicilio y peridomicilio).

Subteniente Perin - VIVIENDAS EVALUADAS

MES	BARRIO / COMUNIDAD	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. REN.	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	P	VIV. POSITIVAS		IND. VIV. POSITIV
							ID	PD	ID/PD	
Abril	Riacho de Oro	69	13	8	0	48	0	0	0	0
Julio	San Carlos	50	6	3	0	41	0	0	0	0
TOTA	L	119	19	11	0	89	0 0 0		0	0

Como todas las viviendas resultaron negativas, no se realizó tratamiento químico.

Potrero Norte - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

MES	BARRIO / COMUNIDAD	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. REN.	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	Р	VIV. POSITIVAS		IND. VIV. POSITIV
							ID	PD	ID/PD	
Abril	Potrero Norte	67	5	0	0	62	12	8	0	32.25
Julio	Potrero Norte	54	10	0	1	43	0	0	0	0

Julio	Potrero Ñandú	36	5	0	0	31	0	0	0	0
TOTA	L	157	20	0	1	136	12	8	0	14.70

Se realizó el tratamiento químico de las 20 viviendas positivas.

Palo Santo - VIVIENDAS EVALUADAS

MES	BARRIO / COMUNIDAD,	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. RENUENT	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	Р	VIV. POSITIVAS		IND. VIV. POSITIV
	PARAJE/PUESTOS						ID	PD	ID/PD	
Agosto	B° Rusia	60	9	1	1	49	-	-	-	-
Agosto	B° 20 Viv.	19	1	0	0	18	-	-	-	-
TOTAL		79	10	1	1	67	-	-	-	-

Referencia: La vivienda puede resultar positiva por: presencia de vinchucas en el interior de las viviendas: ID (Intradomicilio, en los alrededores: PD (peridomicilio), o en ambos ID/PD (Intradomicilio y peridomicilio).

Como todas resultaron negativas, no se realizó tratamiento químico.

RESUMEN

	SUBTENIENTE PERIN													
MES	VISITA	CERRADA	RENUENTE	DESHA	EVAL	TRAT	ID	PD	IP/PD	IND +				
Abril y Julio	119	19	11	0	89	-	0	0	0	0				
	•		P	OTRERO NO	RTE	•		•	•	•				
MES	VISITA	CERRADA	RENUENTE	DESHA	EVAL	TRAT	ID	PD	ID/PD	IND +				
Julio	157	20	0	1	136	20	12	8	0	14.70				
			PA	LO SANTO										
MES	VISITA	CERRADA	RENUENTE	DESH	EVAL	TRAT	ID	PD	ID/PD	IND +				
Agosto	79	10	1	1	67	-	0	0	0	0				
TOTAL	355	49	12	2	292	20	12	8	0	6.84				

Además se proveyeron insumos para fumigación y capacitación a Guadalcazar y a San Martin II, de manera que los equipos locales tengan capacidad de respuesta ante casos puntuales.

CONTROL DE PLAGAS

✓ Aplicación de rodenticida y fumigación para el control de plagas, hormigas, murciélagos: instituciones de salud y educativas, entre otros organismos.

BASES OPERATIVAS DE CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS

Base El Colorado. Campaña de prevención contra el vector del Dengue.

Actividades de control focal y fumigación domiciliaria

MES	VIV. VISIT.	VIV. TRAB.	VIV. CERR.	VIV. RENU.	HAB. PROT.	VIV. POSIT.	RECIP. POSIT.	% VIV. POSIT.	INDICE DE
									BRETEAU
Enero.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero.	286	286	0	0	563	49	49	17.33	17.33
Marzo.	849	644	129	76	2298	171	227	26.55	35.24
Abril.	943	725	132	86	2707	108	178	48.08	24.05
Mayo.	843	661	115	67	2301	116	188	17.05	28.04
Junio.	768	619	92	57	1889	96	156	15.05	25.02
Julio.	723	538	118	67	1425	78	59	14.40	10.96
Agosto.	783	638	98	47	1838	78	58	12.20	12.22
Septiembre.	589	527	36	26	1727	36	41	6.80	6.83
Octubre.	672	548	78	46	1372	38	42	6.90	6.93
TOTAL	6.456	5.186	798	472	16.120	770	998	14.84	19.24

Se realizó fumigaciones Espacial y Domiciliaria con técnicos de Nivel Central y municipales capacitados:

MES	VIV. VISIT.	VIV. TRAB.	VIV. CERR.	VIV. REN.	HAB. PROT	VIV. POSIT	FOCO POSIT	% VIV. POSIT	IND. DE BRET.
Febrero.	301	216	69	16	930	59	177	27.31	81.85
Abril.	108	91	17	0	222	8	8	0.07	0.07
TOTAL	409	307	86	16	1152	67	185	21.82	60.26

Barrios Trabajados: San Juan Norte, Centro, La Pileta, Los Halcones, Mitre, Independencia, 135 Viviendas, Itati, 2 de Abril, Mosconi, El Arco, Eva Perón, 40 Viviendas, F. Sevilla, 140 Viviendas, 12 de Octubre, Nuevas Viviendas, 175 viviendas, 60 viviendas, 200 viviendas, Pellegrini, Vicentin.

Bloqueos: 17 por casos sospechosos.

Instituciones: Plaza Central, Sociedad Rural, Escuela N° 116, Centro de Salud "2 de Abril", Centro de Salud del B° Mitre, Escuela de Villa Mercedes, Localidad de Villafañe.

Observaciones:

Las gomerías, cementerio, fábrica de piletas, piletas, chatarrerías, camping municipal y plaza central son fumigadas y se realiza control de focos cada 25-30 días con operarios municipales afectados al programa de control de vectores.

			FEBRERO			
TOTALES	CUBIERTAS INSP.	CUBIERTASPOSIT.	% CUB.POSTIVAS	REC. INSPECC	REC. POSIT.	% RECIP.POSIT
Gomerías	195	74	37.95	5	2	40%
Talleres	74	11	14.86	13	4	30,70%

Se inspeccionó y Fumigó las siguientes instituciones:

- ✓ Escuela 528.
- ✓ Cooperativa.

Base Villa Dos Trece.

Se realizaron actividades articuladas con técnicos del Dpto. Control de Vectores y Zoonosis Nivel Central, base Control de Vectores El Colorado, agentes municipales capacitados de Villa Dos Trece.

					MARZO				
BARRIO	VIV. VISIT.	VIV. TRABAJ.	VIV. CERRAD	VIV. RENU.	HAB. PROTEG	VIV. POSIT.	RECIP. POSITIVOS	% VIV. POSITIVAS	IND. DE BRETEAU
San Antonio.	115	101	10	4	395	20	39	19.80	38.61
Santa Ana.	45	40	5	0	146	7	9	17.5	22.5
Centro.	66	65	0	1	147	20	44	30.76	67.69
20 viviendas	27	27	0	0	107	6	13	22.22	48.14
Industrial.	39	38	1	0	97	7	13	18.42	34.21
TOTAL	292	271	16	5	892	60	118	22.14	43.54

Base Ingeniero Juárez. Campaña de Prevención contra el vector del Dengue. Actividades de control focal.

Se realizaron visitas casa por casa, con neutralización de los recipientes positivos y tratamiento con larvicida.

MES	LOCAL.	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	RECIP.	RECIP.	HAB.	IND.VIV	IND.
		VISIT	CER	REN	TRAB	POSIT	INSPEC	POSIT	PROT	POSIT	BRET.
Enero.	Ing. Juárez	931	91	6	834	80	1693	95	3612	9.60	11.4
Febrero.	Ing. Juárez	1068	119	12	937	143	1825	201	3102	15.26	21.45
Marzo.	Ing. Juárez	1125	110	28	987	175	2107	272	3312	17.73	27.55

Abril.	Ing. Juárez	1475	181	8	1286	270	4375	405	4710	21	31.5
Abril.	El Potrillo	64	3	0	61	17	61	29	301	27.86	47.54
Mayo.	Ingeniero Juárez	782	84	7	691	129	2342	169	2193	18.66	24.45
Mayo.	Chiriguanos	124	1	1	122	24	464	S/D	373	19.67	S/D
Junio.	Ingeniero Juárez	628	53	7	568	68	1284	103	1855	11.97	18.13
Julio.	Ingeniero Juárez	60	2	-	58	4	230	8	207	6.9	13.8
Agosto.	Ingeniero Juárez	1063	93	11	959	61	2012	64	3173	6.36	6.67
Septiembre	Ingeniero Juárez	1662	155	14	1493	97	3225	113	5354	6.49	7.56
Octubre.	Ingeniero Juárez	1187	117	19	1051	140	2531	171	2693	13.32	16.27
TOTAL		10169	1009	113	9047	1208	22149	1630	30885	13.35	18.01

^{*} Barrios: Mechero, Agua Potable, San Cayetano, 24 de Julio, 17 de octubre, Juan Manuel de Rosas, 100 viviendas, Obrero, Belgrano, Curtiembre, Viejo, Matadero, Villa Hermosa, Esperanza, 13 de agosto, Nueva Esperanza, Miguel de Güemes, Fontana, San José, 60 Viviendas, Centro, Santa Rita, Virgen del Carmen, San Martin, Eva Perón, Pilcomayo, Nueva Esperanza, 52 Viviendas, Aca, Virgen del Carmen, Laguna, 40 Viviendas, Vial.

Actividades de Ataque Químico en el Paraje Pozo Quemado (Chagas):

- ✓ Casas visitadas 5.
- ✓ Casas Tratadas 5 y 1 escuela.
- ✓ Casas con presencia de Vinchucas 4 (casas positivas).

Campaña de Prevención Enfermedad de Chagas

Actividades de control vectorial de vinchucas

El trabajo realizado consistió en: Cartografía, evaluación entomológica y ataque químico de viviendas

Se realizó con técnicos de la Base de Ingeniero Juárez de Control de Vectores y Zoonosis y de nivel central del ministerio.

Barrios de la Zona Peri-Urbana - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

MES	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. RENUENT.	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	VIV. TRAT.	P	VIV POSIT		IND. VIV. POSITIV
							ID	PD	ID/PD	
Julio	224	20	5	1	198	198	-	-	-	-
Septiembre	68	6	2	0	60	334	2	0	0	3.33

Zona Rural -VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

MES	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. RENUEN.	VIV. DESHABIT.	VIV. EVAL.	VIV. TRAT.	P	VIV OSIT		IND. VIV. POSITIV
							ID	PD	ID/PD	
Julio	11	-	-	-	11	11	•	2	-	18.18
Septiembre	11	0	0	0	11	36	0	3	2	45

Las zonas trabajadas son: Barrios/comunidad: Viejo, Asentamiento Nuevo, curtiembre, matadero, 17 de febrero y Parajes de la zona. Toba, Pozo Redondo, Remanso Moto, Pozo Verde, Puesto Guadalupe, Puesto La Ceñita, Las Cañitas 2, El Embudo, Pozo El Cuchi, Pozo El Toro, El Moro, San Nicolás.

^{*}Índice de viviendas positivas: representa el porcentaje de viviendas positivas.

^{*}Índice de Breteau: es el porcentaje de recipientes positivos al Aedes aegypti en el total de las viviendas inspeccionadas.

Peri-urbana y Rural - VIVIENDAS EVALUADAS Y ROCIADAS

MES	VIV. VISIT.	VIV. CERR.	VIV. NEGADA	VIV. DESHABIT.	VIV. EVALUADAS	VIV. TRATADAS	Р	VIV. POSITIVAS		IND. VIV. POSITIV
							ID	PD	ID/PD	
Agosto	120	16	2	0	102	102	1	1		1.96

Las zonas trabajadas son: barrios Bermejo, Lote 28 Obrero, Norte, Virgen del Carmen, 21 de Julio y Puestos. En la zona periurbana, todas las viviendas evaluadas dieron negativas.

Referencia: La vivienda puede resultar positiva por: presencia de vinchucas en el interior de las viviendas: ID (Intradomicilio, en los alrededores: PD (peridomicilio), o en ambos ID/PD (Intradomicilio y peridomicilio).

Base Pirané de Control de Vectores y Zoonosis. Campaña de Prevención Enfermedad de Dengue. Actividades de Control focal y fumigación domiciliaria. Personal Servicio.

MES	CASAS AVAL.	CASAS POSIT.	RECIP. INÉS.	FOCOS	HAB. PROT.	RECIP. TRAT.	DESC.	% VIV. POSIT.	% FOCOS
IVIES	AVAL.	POSII.	INES.		PROT.	IKAI.		PUSII.	POSIT.
Enero	57	8	211	8	173	195	142	14.04	3.79
Febrero	111	10	251	12	370	252	179	9.01	4.78
Marzo	99	4	244	6	329	244	150	4.04	2.46
Abril	89	6	132	8	303	132	81	6.74	8.98
Mayo	121	18	757	90	250	514	20	14.87	74
Junio	297	69	1813	111	618	1375	337	23.23	37.37
Julio	242	55	1315	97	623	1153	260	20.5	40.08
Agosto	203	24	1064	33	556	978	29	11.82	16.25
Septiembre	142	9	1206	17	374	1112	2	6.33	11.97
Octubre	304	50	1262	73	959	1084	233	16.45	5.78
TOTAL	1.665	253	8.255	455	4.555	7.039	1.433	15.19	27.32

Personal Municipal

MES	CASAS EVAL.	CASAS POSIT.	RECIP. INSP.	FOCOS	HAB. PROT.	RECIP. TRAT.	DESC.	% VIV. POSIT.
Enero	81	20	741	33	276	693	0	24.69
Marzo	78	11	621	25	215	621	0	14.10
Abril	85	6	422	11	282	292	0	7.05
Mayo	24	0	88	0	106	88	0	0
Agosto	119	12	742	15	367	531	73	10.08
Septiembre	135	10	656	17	560	319	166	7.40
Octubre	144	12	701	18	475	487	144	10.71
TOTAL	666	71	3.971	119	2.281	3.031	383	10.66

Total Personal Servicio y Personal Municipal

CASAS EVAL.	CASAS POSIT.	RECIP. INSP.	FOCOS	HAB. PROT.	RECIP. TRAT.	DESC.	% VIV. POSIT.
2.331	324	12.226	574	6.836	10.070	1.816	13.89

Barrios/ Localidad: Virgen de Itati, Samuel Guerrero, Santa Catalina Sur, El corralito centro de salud, centro hospital, El Pindozal. San José Obrero, Centenario Sur, Centro, San Cayetano Sur, Centro, Santa Rosa, San Antonio, Santa Lucia, 8 de Abril, Santa Catalina Norte, Santa Teresita, Virgen del Carmen, San Francisco, Centenario, Hipotecario, Lagunita.

Instituciones: EPEP N° 158, EPEP 526, ISFD, EPES N° 90, EPEP N° 6, EPEP N° 98, EPES N° 89, JIN N° 1 B° Virgen del Carmen, JIN N° 1 B° Itatí, JIN N° 40, EPEP N° 344, EPES N° 2, EPEP N° 181, JIN N° 40, EPEP N° 219, EPET N° 3, EPEP N° 36, JIN, escuela primaria y s. Sunaria I. Instituto monte.

Observaciones: en el mes de junio se Realizó el trabajo en conjunto el personal de Servicio y Personal Municipal.

Base Clorinda. Campaña de Prevención contra el vector del Dengue. Actividades de Control focal y fumigación domiciliaria

MES	VIV.	VIV.	VIV.	VIV.	HAB.	VIV.	REC.	REC.	% VIV.
	VISIT.	TRAB.	CERR.	REN.	PROT	POSIT	INSP.	POSIT.	POSIT
Enero	86	49	30	7	214	6	164	7	12.24
Febrero	32	19	13	0	62	5	27	9	26
Marzo	223	145	76	2	506	31	482	56	21
Abril	1775	1239	497	39	5339	330	3609	505	26.63
Mayo	1465	949	470	46	3223	154	2581	355	16.22
Junio	527	270	219	38	1024	32	585	42	11.85
Julio	459	241	203	15	911	65	518	44	11.2%
Agosto	306	204	98	4	716	9	692	10	4.41
Septiembre	638	388	227	23	1352	29	1258	43	7.47
TOTAL	5.511	3.504	1.833	174	13.347	661	9.916	1.071	18.86

- ✓ Total de Control Focal en los Barrios: Km 11, Toba, Libertad, 39 Viviendas, 1° de Mayo, Pilcomayo, Agua Potable, 300 viviendas, 30 Viviendas, 500 Viviendas, 742 Viviendas, 140 Viviendas, 96 Viviendas, 442 Viviendas, Kilometro 4, 110 Viviendas, Aca, Santa María, Centro, San Cayetano.
- ✓ Fumigación Espacial: 30 Viviendas, 96 Viviendas, 140 Viviendas, 230 Viviendas, 216 Viviendas, 240 Viviendas, 300 Viviendas, 442 Viviendas, 500 Viviendas, 742 Viviendas, 2 de Agosto, 29 de Septiembre, 6 de Enero, 1° de Mayo Zona 1-2-3-4, 25 de Mayo, 8 de Abril, ACA, Aduana Falcón, Deposito de Aduana, Alto, Agua Potable, Bolsón Grande, Cordón Sanitario, Km 4, Obrero, Toba, Puerto Pilcomayo, Porteñito, Porteño Norte, Porteño Sur, Hnos. Montoya, Cooperativa, Riacho Negro, San Luis, San Cayetano, San Juan, San José, San Vicente, Taller Municipal, Plazas, Evacuados Puerto Pilcomayo, Itati, Belgrano, Centro, Centro Comercial, Av. Principales.
- ✓ Instituciones: Control de Gendarmería, viveros y cementerio la piedad. Unidad regional N° 3, Comisaria COSIV, Comisaria 1° de Mayo, Porteño Norte, Control de Gendarmería "Fermín Rolon", Rentas Ruta 11, Control de Gendarmería "GarceteCue".

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEISHMANIASIS VISCERAL CANINA: 147 muestras de caninos, estudiados con rK39.

Actividades de Docencia y Capacitación

- ✓ Tenencia responsable de mascotas. Cuidados sanitarios de perros y gatos. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Enero.
- √ Nociones de Epidemiologia. Cadena epidemiológica. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Enero.
- ✓ Leishmaniasis visceral canina. Epidemiologia. Prevención y control. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Enero.
- ✓ Leptospirosis y Hantavirus. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Enero.
- ✓ Biología de Roedores de importancia sanitaria. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Enero.
- ✓ Rabia. estrategias de prevención y control. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Febrero.
- ✓ Nociones de Epidemiologia. Epidemiologia Descriptiva. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Febrero.
- ✓ Control de Roedores de importancia sanitaria. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Febrero.
- ✓ Vectores de Fiebre amarilla. Reservorios. Ciclo selvático y urbano. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Marzo.
- ✓ Toxoplasmosis. Rol del gato y felinos silvestres en la epidemiologia. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Marzo.
- ✓ Epidemiologia Descriptiva. Índices. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Marzo.
- ✓ Taller de Estratificación de riesgo de transmisión vectorial de la Enfermedad de Chagas. Abril.
- ✓ Jornadas de capacitación en Enfermedades vectoriales. Destinadas al equipo de la Base de Pirané. Abril.
- √ Taller de Fiebre Amarilla. Destinado a Referentes de Zoonosis e Inmunizaciones. Posadas, Misiones. Mayo.

- ✓ Actualización en Chagas y Leishmaniais visceral. Destinado al equipo de Salud de Clorinda. Mayo.
- ✓ Charla de prevención del vector del Dengue destinado a los alumnos del cuarto grado de la Escuela Primaria N° 17 "8 de abril". Mayo.
- ✓ Taller de capacitación en Leishmaniasis Visceral y Chagas destinado al equipo de Salud de Clorinda. Mayo.
- ✓ Reunión CIBERSALUD de gestión y comunicación entre los referentes provinciales y nacionales para la zona de acción prioritaria rabia canina.: Salta, Jujuy, Chaco y Formosa, por Brote de rabia canina en Salvador Mazza, Salta. Junio.
- ✓ Vectores de Fiebre amarilla. Reservorios. Ciclo selvático y urbano. Junio
- ✓ Epidemiologia Descriptiva. Índices. Destinado al equipo de técnicos del Departamento. Junio.
- √ Formación y adiestramiento (teórica y práctica) en Entomología. de Julio a Diciembre
- ✓ Control de vectores mecánicos: cucarachas. Rol en la transmisión de enfermedades. Manejo. Destinado al personal del Departamento. Julio.
- ✓ Capacitación al equipo de Salud del Distrito Sanitario 1 en Vigilancia, Diagnóstico y Tratamiento de la enfermedad de Chagas, en el marco del día Nacional por una Argentina sin Chagas. Atención al paciente. Agosto.
- ✓ Jornadas de Atención Primaria de la Salud. Presentación de Poster de Chagas. Septiembre.
- ✓ Capacitación en Rabia y Tenencia Responsable de Mascotas. EPES N° 13 Villa General Güemes. Octubre
- ✓ Vigilancia y Prevención de la Enfermedad de Chagas. Los Chiriguanos. Destinada al equipo de salud y a la comunidad. Noviembre.

Rabia

Se realizaron campañas de vacunación antirrábica y desparasitación canina y felina mediante trabajo articulado con los municipios en distintas localidades, con resultados satisfactorios y aceptación por parte de la comunidad.

Además, se promueve la capacitación del personal municipal que pueda dar respuesta local y permita la continuidad de las acciones. Se requiere profundizar el abordaje de la problemática de la Tenencia Responsable de mascotas.

DIRECCIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA Y PRESTACIONES ESPECIALES

A través de los 11 programas sanitarios que posee la Dirección se planifican, ejecutan y evalúan las acciones de cada uno de ellos en todo el territorio provincial, estas acciones a su vez se desarrollan funcionalmente en tres pilares fundamentales: Comunidad, Educación y Efectores de Salud.

Estructuralmente están ubicados en Hospitales:

- ✓ Hospital Central: Funciona el consultorio externo del programa Lepra y Leishmania Mucocutanea; en el servicio de Neurología, Neurología, ACV, Epilepsia y Miastenia Gravis, y en el consultorio externo el Programa de Enfermedad Renal Crónica.
- ✓ En Hospital Distrital 8: Funcionan la base de Cuidados Paliativos y el Club de columna perteneciente al Programa de Medicina Física y Rehabilitación.
- ✓ Hospital Distrital 2 de abril: Oficina del Programa Provincial de Diabetes.
- ✓ En el nivel central: Vacunatorio de la Familia, el Programa Inmunizaciones; HIV/SIDA, Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), Hepatitis Viral y Programa de Promoción y Hábitos Saludables en Nutricion.

PROGRAMA DE TUBERCULOSIS Y VÍAS RESPIRATORIAS

Durante el año se continuó fortaleciendo las acciones de asistencia, promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación brindando respuestas y soluciones a los problemas de la comunidad.

Se realizaron capacitaciones continuas y coordinadas con cada jefe de programa en efectores de salud de distintos grados de complejidad optimizando y actualizando el recurso humano de toda la provincia y en días mundiales en espacios públicos, escuelas, municipalidades con talleres, prensa, y entrega de folletería. En forma periódica se realizan articulaciones intersectoriales con cada programa fomentando el trabajo en red y el fortalecimiento de las atenciones según demanda.

Se articuló con las direcciones de Gestión de primer y segundo nivel, en el análisis trimestral y anual del desempeño institucio-

nal por Distritos Sanitarios y en la implementación de nuevas estrategias de intervención que garanticen las normas de programas sanitarios.

Se colaboró con los Operativos Por Nuestra Gente Todo acompañando con los programas en las escuelas primarias y secundarias donde se desarrollaron los mismos.

Se logró a través del sistema Informático de Gestión Hospitalaria SIGHo que la mayoría de los beneficiarios de cada programa de la provincia estén nominalizados y georreferenciados en todo el territorio con Indicadores variables que miden la cantidad y calidad de las acciones planificadas y ejecutadas.

PROGRAMA PROVINCIAL DE CUIDADOS PALIATIVOS

Acciones relacionadas con la atención de pacientes:

- ✓ Atención a pacientes que se diagnostican de cáncer en el HAC sin criterios de tratamiento oncoespecífico y a pacientes NO oncológicos con enfermedades crónicas avanzadas en conjunto con las especialidades respectivas de la patología.
- ✓ Atención en consultorio e internación de pacientes oncológicos que entran en etapa paliativa exclusiva en el Hospital de Alta Complejidad "Pte Juan Domingo Perón", continuando el seguimiento, control sintomático y asistencia a la familia en el Hospital Distrital 8. Coordinación con equipos de Oncología de Hospital Central y Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Entrega gratuita de morfina en gotas, ampollas y medicación adyuvante a todos los pacientes sin obra social.

Estadísticas del servicio:

- ✓ Pacientes incorporados al programa: 100.
- ✓ Consultas de atención paliativa en HAC: 100.
- ✓ Consultas internación y consultorio en Hospital Distrital N° 8: 300.
- ✓ Consultas en Hospital Central: 25.
- ✓ Consultas en Internación en el Hospital de la Madre y el Niño.

Acciones relacionadas con la docencia:

- ✓ Curso on-line desde el Instituto Nacional del Cáncer 1 vez por el mes.
- ✓ Capacitación sobre el tema: Vía subcutánea, hipodermoclisis y emergencias en cuidados paliativos, Cursos Virtuales gratuitos del Instituto Nacional del Cáncer sobre Manejo Multidisciplinario del Dolor por Cáncer y Conceptos Básicos de Cuidados Paliativos en Atención Primaria dirigidos a médicos clínicos, generalistas y enfermeros.
- ✓ Coordinación con Directores de los Centros de Salud y Hospitales del interior para la asistencia de los pacientes en su lugar de origen, especialmente en la fase de los cuidados paliativos exclusivos donde ya no es necesaria la derivación a la capital.

RED PROVINCIAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

El Programa de Medicina Física y Rehabilitación del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Formosa continúa con las actividades en pos del fortalecimiento de la Red provincial de Rehabilitación, tanto actividades asistenciales, como de extensión a la comunidad y científicas en los distintos centros asistenciales.

Acciones relacionadas con la asistencia:

- ✓ Hospital Distrital 8, Hospital Distrital "Las Lomitas "Jornadas de evaluación diagnósticas y orientación terapéutica. Hospital "Ing. Juárez" Fisiatría, kinesiología y terapia ocupacional.
- ✓ Reunión con Agentes sanitarios revisión de casos y orientación en la aplicación de estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad. Ing. Juárez, Las Lomitas, San Martin 2 y Hospital Distrital 8. Visitas domiciliarias.
- ✓ Talleres para padres de niños con patologías.
- ✓ Participación en las Jornadas de Atención Primaria de la Salud (APS) con agentes sanitarios, temas: importancia del Certificado Único de Discapacidad, talleres en patologías pediátricas-su importancia, asesoramiento y acompañamiento de las personas evaluadas por la junta evaluadora de la provincia.
- ✓ Taller de Nutrición Club de Columna. Tema: "De que están formados nuestros alimentos?" "Desayuno y merienda saludables" "Almuerzo y cena saludables "Colaciones saludables" Hospital de Alta Complejidad y Hospital Distrital №8.

PROGRAMA PROVINCIAL CONTRA LA LEPRA

Actividades en la comunidad:

- ✓ Realizó asistencia médica y control de piel a niños para el ingreso a la pileta en la colonia de vacaciones.
- ✓ Operativo Por Nuestra Gente Todo.
- ✓ Se realizaron Charlas Educativas para agentes de salud, Campaña Nacional de Educación y prevención de lepra, Campaña concientización de la Psoriasis.
- ✓ Campaña de prevención de cáncer de piel, atención dermatológica espontanea en el consultorio de dermatología del Hospital Central, distribución de material gráfico en consultorio.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y HÁBITO SALUDABLES EN NUTRICIÓN

Acciones relacionadas a la asistencia:

- ✓ Se atendieron en la Colonia de vacaciones (enero y febrero): 1.355 niños.
- ✓ Se atendieron 1.287 pacientes en el servicio de nutrición del Hospital de Día "2 de abril".
- ✓ Atención y Educación nutricional en los Operativo Por Nuestra Gente, Todo.

Actividades en la comunidad:

- ✓ Educación sanitaria preventiva en los Operativos Por nuestra Gente, Todo.
- ✓ Charlas en los Hospitales y centros de salud de la ciudad capital.
- ✓ Charlas en los Hospitales del interior de la provincia por la Semana Mundial de la Lactancia y el Día Mundial de la Alimentación.

PROGRAMA: ITS-HIV/SIDA Y HEPATITIS VIRALES

Acciones relacionadas a la asistencia:

- ✓ Entrega de medicación no específica (antimicóticios, anti-toxoplasmosis, etc).
- ✓ Asesoramiento para la prevención de las ITS. Uso correcto del preservativo.
- ✓ Se realiza el seguimiento a embarazadas con HIV. Se reportó el nacimiento de 8 hijos de madre VIH. No hubo reporte de transmisión vertical.
- ✓ Se entregó 230 Kg de leche a niños nacidos de madres VIH

Acciones relacionadas: enseñanza, capacitación y formación de profesiones y trabajadores, así como de la Comunidad. Promoción y prevención.

- ✓ Entrega material gráfico y preservativos en los OPNGT, centros de salud y a personas que lo solicitan.
- ✓ Se colaboró con la atención a pobladores del asentamiento de inundados del Distrito Sanitario I.
- ✓ Se asistió a la Charla Cybersalud de Adolescencia y VIH: Derechos; Curso de Actualización en TBC; 1° Jornada de Medicina y de Enfermería del Hospital de la Madre y el Niño; Charla sobre Brucelosis en el Hospital de la Madre y el Niño; programas de Tv y radial Tema: ITS, VIH y hepatitis, Chagas, Streptococcus pyogenes; Jornada de APS del ministerio; Charla de Strongyloides y trasplante en la SADI.
- ✓ Durante el año se realizaron Charlas de Enfermedades de Transmisión Vectorial, Chagas y Leishmaniasis, sífilis, ITS y VIH, Bioseguridad, Poliomielitis.

PROGRAMA PROVINCIAL DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

✓ Atención en consultorio; asistencia a pacientes ambulatorios e internados con enfermedad renal crónica en diferentes estadios de capital e interior de la provincia en el Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Central y Hospital de Alta Complejidad creando conexiones con los diferentes Centros de diálisis a fin de que si se requiere de terapia sustitutiva sean atendidos y

tratados en forma inmediata.

- ✓ Se realizan trabajos multidisciplinarios con otros servicios.
- ✓ Circuito con diferentes especialidades a fin de realizar biopsias renales ortotópicas, llevadas a cabo en Hospital de Alta Complejidad.
- ✓ Incorporación del programa en los diferentes centros de Atención Primaria de la Salud trabajando con el programa de Diabetes.

Acciones relacionadas con la docencia y accesibilidad del programa a diferentes servicios:

✓ Realización de charlas a fin de dar a conocer la existencia del Programa, haciendo hincapié en las medidas de prevención y en la preparación del paciente en estadios pre-diálisis o pre-trasplante a alumnos del Instituto Superior de Sanidad Prof. Dr. Ramón Carrillo y en los diferentes Centros y áreas de Salud.

PROGRAMA DE NEUROLOGÍA

- ✓ Consultorio Ambulatorio.
- ✓ Guardias de Emergencias.
- ✓ Control y seguimiento de pacientes en sala de internación.
- ✓ Ateneos Clínicos de Neurología una vez por semana.
- ✓ Salidas al interior dos veces al mes (Ing. Juárez, Las Lomitas y Laguna Blanca) a fin de realizar seguimiento a pacientes.

DEPARTAMENTO INMUNIZACIONES

Acciones relacionadas a la asistencia:

- ✓ Asistencia con vacunación, información y entrega de material gráfico en todos los Operativos Por Nuestra Gente Todo.
- ✓ Asistencia con charlas informativas dirigida a adolescentes respecto a la importancia de las vacunas (HPV en particular) y entrega de material gráfico en la Colonia de Vacaciones de Verano en el Albergue Evita de esta Ciudad Capital.
- ✓ Lanzamiento el 3 de abril de la campaña antigripal en el Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Lanzamiento de Campaña contra el Sarampión y Rubéola el 1 de octubre desde el Hospital Distrital N° 8.
- ✓ Capacitación a Efectores de los 12 Distritos durante la campaña contra el sarampión y rubéola.
- ✓ Vacunación de campaña de invierno en terreno: casas de jubilados, oficinas y organismos dependientes de la administración pública.
- ✓ Jornada de Inmunizaciones.

PROGRAMA DE DIABETES

- ✓ Atenciones en oficina del Programa Provincial de Diabetes: 1.642 pacientes.
- ✓ Atención programada en los Centro de Salud El Pucu, Hospital Distrital N° 8 Centros de salud 2 de Abril, San Francisco, Villa Lourdes, Liborsi y Mariano Moreno: 995 pacientes atendidos.

CURSOS/ TALLERES REALIZADOS PARA LA COMUNIDAD

✓ Misión Laishi: Promoción y Prevención de la Diabetes, Diagnóstico y Tratamiento, alimentación saludable actividad física, alcances del Programa Provincial de Diabetes.

Lugar: Misión Laishi, Villa 213, Villa Escolar y Herradura.

✓ Hospital de Ingeniero Juárez: Detección de Diabetes, tratamiento y seguimiento, Automonitoreo glucémico, Pie diabético, Alimentación Saludable y Alcances del Programa Provincial de Diabetes.

Lugar: Pozo Maza, Los Chiriguanos, La Rinconada, Bº Obrero y Hospital local.

✓ Hospital El Chorro: Detección de Diabetes, tratamiento y seguimiento. Automonitoreo glucémico, Pie diabético, Alimentación Saludable y Alcances del Programa Provincial de Diabetes

Representantes de los efectores de El Potrillo, Lote 8, Maria Cristina y Hospital local, aproximadamente 20 participantes.

- ✓ Las Lomitas: Diagnóstico de Diabetes en el Primer nivel de Atención, Insulinoterapia taller, Pie Diabético, Alcances del Programa Provincial de Diabetes. Representante de los efectores de: Gregorio Bazán, Muñiz, Tres Pozos, La Pantalla, Campo del Cielo, y localidades de Pozo del Tigre, Laguna Yema, Cambio Posta Salazar y Lomitas.
- ✓ Lamadrid Diagnóstico de Diabetes en el Primer nivel de Atención, Insulinoterapia taller, Pie Diabético, Alcances del Programa Provincial de Diabetes.

Charla a la comunidad y Capacitación al Personal de Salud, donde participaron: la comunidad de Lamadrid como el equipo de salud de dicha localidad, además de representantes de los siguientes efectores: Fortín Lugones, Guadalcazar, Fortín Nuevo Pilcomayo.

✓ Riacho He Hé: Insulinoterapia Técnicas de aplicación, Pie diabético El Espinillo, Tres Lagunas y Riacho He Hé. Signos de alarmas en diabetes, pausa activa y alimentación saludable. Charla a la comunidad.

Esc. N° 491 "José Estanislao Ocampo", B° 12 de octubre Alumnos del turno mañana del 1er, 2do y 3er ciclo y equipo docente. 90 participantes.

- ✓ Alimentación Saludable y Automonitoreo taller Alumnos de la Universidad Nacional de Formosa, Facultad de Ciencias de la Salud. 80 alumnos.
- ✓ Instituto Superior de Sanidad "Ramón Carrillo" Presentación de Programa Provincial de Diabetes Alumnos de las diferentes carreras.
- ✓ Esc. Arturo Jauretche Signos de Alarmas en Diabetes y Alimentación Saludables A alumnos y cuerpo docente, 90 Participantes del turno tarde.
- ✓ Costanera Vuelta a Fermosa Caminata Saludable Bajo el Lema "Familia y Diabetes" controles glucémico, peso, talla y consejería. A la comunidad aproximadamente 130 participantes.
- √ 14 de noviembre Bajo el Lema "Familia y Diabetes" Galpón C Controles glucémicos, peso, talla y Charla de Sensibilización
 y Concientización sobre Diabetes Personal de la Administración Pública Provincial (personal de casa de Gobierno) 70 participantes aproximadamente.
- √ 12 y 13 de noviembre: Carpa en la Plaza San Martin Campaña de concientización de Promoción y Prevención en Diabetes.

 Dirigida a la comunidad.
- ✓ Carpa Viví la Primavera MDH en la plaza San Martin Promocionando habitos saludables, controles de glucemia. Entrega de folleteria. Dirirgida a la comunidad.
- ✓ Carpa dia Mundial del ACV Promocionando habitos saludables, controles de glucemia. Entrega de folleteria. Dirigida a la Comunidad.
- ✓ OPNGT: 1.907 Controles de glucemia con entrega de folleteria de diabetes, alimentacion saludable, actividad fisica.
- ✓ Día Mundial de la Diabetes: Stand Por el día Mundial de la Diabetes Plaza San Martín, se realizó 120 controles glucémicos, control de TA, Peso y talla, educación, con entrega de material gráfico de diabetes, alimentación saludable, actividad física, consejeria.
- ✓ Stand en Caminata Saludable Bajo el Lema "Familia y Diabetes" 14 de Noviembre 150 controles.
- ✓ Fiesta Nacional del Pomelo 250 controles con entrega de material gráfico de diabetes, alimentación saludable, actividad física.

PROGRAMA DE TUBERCULOSIS

- ✓ Se Trabajó articuladamente con los diferentes niveles dentro de la Red Provincial de salud pudiendo asistir a la comunidad dando soluciones a los problemas de salud presentados.
- Se realizó educación sanitaria preventiva a pacientes diagnosticados y familiares en el interior provincial y la ciudad capital.
- ✓ Se efectuó Capacitación al personal de salud.
- ✓ Se ofreció charlas informativas.
- ✓ Se participó en los Operativos Por Nuestra Gente Todo realizando atención médica a demanda espontánea.

DIRECCIÓN DE MATERNIDAD, INFANCIA Y ADOLECENCIA

DEPARTAMENTO MATERNO

Se implementaron los mecanismos técnicos administrativos necesarios para registrar todos los datos de movimientos dentro del efector: para el cual, se construyeron indicadores y estándares que indican los valores de ponderación de cada actividad. Se realizan sobre las tres dimensiones de la asistencia: Estructura, los procesos y los resultados.

Cobertura

Alcanzar la atención prenatal a la totalidad de las embarazadas esperadas por año, que representan al 2,3 % de la población.

Población Objetivo

Mujeres en edad fértil entre 10 a 49 años.

Registros

Se cuenta con registro de actividades desarrolladas (notas, auditorias, situación de atención prenatal en cada efector de salud y por distrito sanitario, así como de recursos humanos y materiales. Para la documentación, se solicita a los profesionales responsables de la atención materna el registro de prestaciones: uso de fichero cronológico, de chequeras prenatales, Sistema Informático Perinatal a través del cargado de datos en el SIGHO-SIP Gestión, HCPNB y otro instrumento de registro que posibilite evaluar la atención, cobertura y elaboración de informes de gestión convenientes.

Registros de actividades solicitadas a los efectores

Control prenatal con evaluación del progreso normal del embarazo y cálculo de la edad gestacional. Evaluación de riesgo a partir de los antecedentes. Detección de factores de riesgo. Conocimiento de mecanismos de: Interconsulta, Referencia y Contra referencia, Consultas de orden psico-social, Preparación Integral para la Maternidad, Conocimiento para diagnosticar el trabajo de parto y su derivación oportuna, Promoción de la lactancia, Control del Puerperio, Promoción comunitaria.

Capacitaciones

Capacitación continua de diversos temas referentes a la obstetricia: Emergencia Obstétrica, Hipertensión Gestacional: Crisis hipertensiva, DBT gestacional, Infección Urinaria en el embarazo, dengue y embarazo, Construcción de Indicadores de procesos y de cobertura.

Actividades de promoción y prevención

- ✓ Jornada de Acción por la Salud de la mujer.
- ✓ Fiesta del pomelo.
- ✓ OPNGT.
- ✓ Carpa institucional.

Acciones

- ✓ Evaluación de desempeño en la atención prenatal de los Centros de Salud y Hospitales, con auditorias en terreno.
- ✓ Solicitar Nomina de embarazadas controladas por cada efector.
- ✓ Provincia monitorear el seguimiento de las mujeres con patología cervical tratamiento.
- ✓ Acción en el Programa Provincial Por Nuestra Gente Todo. En la semana previa al mismo se trabajó en las instituciones educativas donde se llevará a cabo el mismo. Se fortalece los Centro de Salud y Hospitales.
- ✓ Auditoria y Capacitación en servicio para mejorar la calidad de atención prenatal.
- ✓ Fortalecimiento de los efectores de la provincia mediante el acompañamiento y la provisión de protocolos e insumos para la atención prenatal.
- ✓ Priorizar la intervención educativa en los Distritos con elevada mortalidad materna.
- ✓ Capacitación al Hospital Distrital N°8 colaboraron en la implementación de la Nueva Maternidad con mínima intervención de asistencia técnica y colaboración entre el Hospital Nacional Prof. A. Posadas y el Servicio de Toco ginecología y obstetricia.

- ✓ Miembro activo en NACYDEF MATERNO INFANTIL.
- ✓ Se realizó articulación con el Servicio de Referencia y Contra referencia del Hospital de la Madre y el Niño.

DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y NEUROCIENCIAS

Desde el 2.010, a partir de la sanción y promulgación de la Ley Nacional N° 26.657, la Argentina entiende a la Salud Mental como el bienestar emocional, psíquico y social que nos permite llevar adelante los desafíos de la propia vida y de la comunidad en la que vivimos, dejando atrás la mirada que se centraba en la enfermedad.

En el Servicio de Salud Mental desde su inauguración hasta la fecha se realizaron varias capacitaciones, talleres y jornadas brindadas por la misma y otras instituciones; asistencia de las distintas áreas del Servicio a los Operativos Por Nuestra Gente Todo, tanto de capital como del interior; talleres psicoeducativos en diferentes Instituciones trabajando en red con profesionales de otros servicios. Se realiza articulación del Servicio con otras Instituciones. Jornadas semanales por el día de Salud Mental siendo el mismo en el mes de octubre, en el que se brindan charlas reuniones actividades, entre otros. Por otra parte, se llevan a cabo mensualmente jornadas articulando con varias instituciones trabajando la Ley de Salud Mental.

Internación

- ✓ Total Internados de enero a noviembre de 2.018: 175 Hombres (Ingreso).
- ✓ Total Internados de enero a noviembre de 2.018: 140 Mujeres (Ingreso).
- ✓ Total de traslados a Puerta Cerrada: 100 pacientes.

Nota: cabe aclarar que varios pacientes tantos hombres como mujeres tuvieron más de uno o dos ingresos al servicio de internación en lo que va del año.

Consultorio Externo:

✓ Admisión: 3.441.

✓ Servicio Social: 3.066.

✓ Psiguiatría: 7.643.

✓ Psicología: 12.055.

✓ Psicopedagogía: 100.

✓ Servicio de Enfermería de enero a noviembre 2.018: 87.122.

✓ Farmacia: 173.110.

✓ Hospital de Día: 296.740.

SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA SANITARIA Y GESTIÓN TÉCNICA



DIRECCIÓN DE MÓVILES Y LOGÍSTICA

✓ Son en total 299 móviles que pertenecen al Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Formosa. Ambulancia y móviles de apoyo.

- ✓ Se recibió durante el año 2.018 Ambulancias y utilitarios de acuerdo a: 11 Ambulancia U.T.E., 11 Ambulancias U.T.I.M. y 2 (DOS) UTILITARIOS FIAT DUCATO 2.3 PARA 14 + 1 y 22 Ambulancias U.T. Toyota Hilux 2.4. Lo que representa un incremento del orden del 35 % del Parque Automotor existente de Ambulancias.
- ✓ Los costos más importantes en mantenimiento de las unidades se refirieren a de 389 cubiertas, 145 BATERIAS que fueron colocadas en las distintas marcas de Ambulancias, como así también, en las camionetas, grupos electrógenos y en las Radios base.
- ✓ Traslado de pacientes fuera de la provincia total 771 servicios y los que se realizan dentro de la Provincia que asciende a
 1.553 servicios en el año.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

- ✓ En el periodo 2.018, se registró un total de 2.584 intervenciones, tanto en capital como en interior.
- ✓ La mayor cantidad de intervenciones se registraron el distrito capital, siendo los distritos con mayor demanda en el periodo 2.018, el distrito Sanitario N° 8 y el Distrito Sanitario N° 9, con un total de 70% de trabajos realizados.
- ✓ Del total de las prestaciones, más del 70% de las intervenciones se llevaron a cabo en el distrito capital, y un 30% en los distritos del interior. Si bien en forma porcentual pareciera una cifra poco significativa, esto responde a la metodología de trabajo adoptada por la Dirección de Infraestructura en la cual, la orden de trabajo se distribuye a los efectores del interior, con intervención de los Hospitales Distritales, en los cuales se cuenta con personal de mantenimiento, que pueden resolver los problemas que se presentan tanto en el Hospital Distrital, como en los efectores dependientes del distrito. Solicitando la intervención de la Dirección cuando su capacidad de resolución se ve desbordada.

Análisis de Servicio por Tipo de Intervención

- ✓ Si se diferencia el tipo de intervención o servicio que se brinda a los distintos efectores, se observa que un 60% del total de las intervenciones consiste en mantenimiento Correctivo, y el restante porcentaje se divide en mantenimiento preventivo y de paradas de emergencias.
- ✓ Del total de las intervenciones, si se divide por áreas de incumbencia, el 55% de los trabajos corresponden al Área de Refrigeración, y los restantes porcentajes al Área de Infraestructura y Electromecánica. Esto se debe a que un hospital en promedio cuenta con un total de 620 unidades de refrigeración, y debido al uso constante de estas unidades es necesario por lo menos dos intervenciones por año para la realización de servicie o mantenimiento preventivo, fuera de las paradas de emergencia que pudiera ocurrir.

TRABAJO RELEVANTES

Hospital Madre y el Niño:

✓ En este nosocomio se han realizado 637 intervenciones, sobresaliendo las tareas de refacción en el área de Terapia Intensiva Materna.

Hospital Central:

En este nosocomio se destacan las tareas de:

- ✓ Refacción general del servicio de internación de aislados.
- \checkmark Refacción general del sector de admisión y fachada de acceso.

Hospitales y Centros de Salud del Interior Provincial:

Se ha realizado tareas de mantenimiento general en diferentes hospitales y centros de salud de la provincia, destacándose los trabajos en los siguientes nosocomios:

- ✓ Refacción general Hospital de Riacho He Hé.
- ✓ Refacción general Hospital Laguna Blanca.
- ✓ Refacción general Centro de Salud San Hilario.
- ✓ Pintura fachada y salas de internación y reparación de artefactos sanitarios, Hospital General Belgrano.
- ✓ Refacción del sistema de desagüe cloacal del Centro de Salud de Lote 8.

✓ Refacción del sistema de provisión de agua del Centro de Salud La Rinconada.

Tareas Realizadas durante el Operativo Solidario Por Nuestra Gente Todo:

En los días previos al operativo solidario por nuestra gente todo, la Dirección de Infraestructura, lleva a cabo tareas de refacción y reacondicionamiento en los distintos efectores de salud donde se realizan el operativo solidario, como así también encargado de realizar el sistema de alimentación y monitoreo del sistema eléctrico y de refrigeración de las unidades móviles con que cuenta el Ministerio. Otra tarea que se lleva a cabo desde esta dirección es la realización del sistema eléctrico para la conexión de los sillones odontológicos, que se conectan para prestar servicios en los operativos solidarios.

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

- ✓ En el corriente año se entregaron un total de 333 equipos electro-médicos nuevos a distintos Efectores de Salud de diferentes localidades del interior provincial y la capital. Además de 308 equipos de distintas prestaciones para el Área de Odontología de la Provincia. Realizando el proceso de instalación, verificación, calibración, puesta en marcha y capacitación de cada uno de ellos.
- ✓ Se completaron en su totalidad los procedimientos de solicitud, control, y recepción del equipamiento del Hospital Interdistrital Evita. Estando actualmente la etapa de verificación y adecuación para instalación del equipamiento.
- ✓ Se participa en todos los OPNGT, brindando asistencia en el armado de los puestos de atención odontológica y en la respuesta y control técnico de los Trailers Sanitarios.
- ✓ Se capacito a nivel técnico a 6 pasantes de la EPET 1.
- ✓ Se incorporaron dos Residentes en Ingeniería Clínica.
- ✓ Se registró un total de 2.304 intervenciones, promediando 210 servicios técnicos por mes.

Trabajos realizados por Distrito:

✓ La mayor cantidad de órdenes técnicas proviene del Distrito 11 en el cual se concentran los hospitales de nivel de complejidad VII. Representando el 45% de los servicios técnicos efectuados por la DIB. Se observa una disminución de la cantidad de atenciones en este distrito, debido a la renovación de tecnología, capacitación y mantenimiento.

Trabajos realizados por Nivel de Complejidad:

- ✓ Considerando fuera del análisis los niveles 1 y 5; por no contar con tecnología médica ni utilización de gases medicinales. Y el nivel 8; el cual por ser el de mayor complejidad, requiere un análisis por separado.
- ✓ Se observa que la mayor cantidad de trabajos se realizan en hospitales del nivel VI, representados por los hospitales Central y Madre y el Niño; con un 53 % de servicios.
- ✓ Seguidos por hospitales del nivel VI, Las Lomitas y Distrito 8, con el 29% de prestaciones.
- ✓ Por lo cual a medida que aumentamos el nivel de complejidad de los efectores, aumenta el total de servicios técnicos que requieren.

Servicios realizados en el Interior y Capital de la Provincia:

✓ Del total de prestaciones, el 77 % corresponden a efectores de la Ciudad Capital. Del 23% restante, el 57% de los servicios se realizan en el Hospital de Las Lomitas.

Análisis de Servicio por Tipo de Intervención:

- ✓ Si se diferencia el tipo de intervención o servicio que se brinda a los distintos efectores, se observa que el 53% del total consiste en la reparación del equipamiento médico.
- ✓ Un 14% representa la entrega de equipamiento nuevo, dato este que se destaca debido a renovación de tecnología en los efectores de capital principalmente.
- ✓ Del total de prestaciones el 5% constituye el equipamiento que se encuentra en la DIB en espera de repuestos. Este dato reviste importancia al considerar que se logró disminuir un 15% los equipos en espera de repuestos, debido a una correcta gestión de compras.

✓ En este año no se realizaron servicios que terminen con la baja patrimonial del bien por no poder ser reparados, este porcentaje es muy inferior a los obtenidos en años anteriores, lo que evidencia un recambio tecnológico.

Hospital de Alta Complejidad:

- ✓ Representa el mayor nivel de complejidad de la red, con un NC VIII. Se realizaron un total de 1.925 intervenciones, de las cuales el 32% son de mantenimiento programado.
- ✓ Se realizan en promedio 175 servicios técnicos de distinto orden mensualmente.

Hospitales del NC VII - Central y Madre y el Niño:

✓ En este nivel se realizaron 922 servicios técnicos, con una distribución según nosocomio del 60% de los mismos correspondió a la Madre y el Niño y el 40% al Hospital Central. Teniendo un promedio de servicios de 83 ordenes mensuales. Por debajo de la media mensual de la DIB.

Totales generales para los Niveles de Mayor Complejidad:

✓ Si consideramos el total de los servicios técnicos que realiza la DIB, se observa que el 45% de las prestaciones corresponden al nivel de complejidad VII (Hospital de Alta Complejidad); siendo el 55% restante, de los distintos niveles del Ministerio de Desarrollo Humano.

Servicios Tercerizados:

- ✓ Corresponden a equipos de Laboratorio, Rayos X, Procesadoras de Imágenes y equipos de ventilación mecánica con servicio programado. Se registraron un total de 153 prestaciones anuales.
- ✓ El 96% de los servicios técnicos se realizan con personal de la DIB.

Viajes Realizados:

✓ Se contabiliza un total de 158 viajes realizados para servicios de distinto origen.

Observaciones Generales:

✓ Si consideramos el total de servicios técnicos brindados en los distintos niveles, y teniendo en cuenta el recurso humano con que cuenta compuesto por 19 agentes entre técnicos e ingenieros, se realizan 222 prestaciones por agente a lo largo de un año.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL



Cantidad de ingresos y egresos de Expedientes registrados en Mesa de Entradas, de esta Dirección de Gestión de Personal:

- ✓ Acta de Defunción: 15.
- ✓ Afectación: 65 / Desafectación: 1.
- ✓ Altas y Bajas: 11 / Renuncias: 440.
- ✓ Asignación de Funciones: 1.
- ✓ Asignación Familiar: 6.
- ✓ Certificados de Servicios, Escolaridad, Congreso, etc.: 84.
- ✓ Copias de Resoluciones: 17.

- ✓ Dedicación Exclusiva: 19 / Mayor horario: 4.
- ✓ Exposición policial: 23.
- ✓ Historias Clínicas, Certificado Médico-Salida de Área: 16.
- ✓ Inasistencias e Impuntualidad: 512.
- ✓ Informes Varios: 1.747.
- ✓ Pedidos de Jornalización: 68.
- ✓ Jubilación: 361 (en sus diferentes etapas).
- ✓ Licencias: 719.
- ✓ Oficio: 573.
- ✓ Pago por Antigüedad: 47.
- ✓ Presentismo: 1.443.
- ✓ Reclamos de haberes y Guardias: 15.
- ✓ Re encasillamiento / Recategorización: 116.
- ✓ Situación de Revista: 66.
- ✓ Solicitud de Puesto Laboral: 591.
- ✓ Traslados: 90.✓ Guardias: 1.400.

En base a la información detallada precedentemente, se concluye que se han registrado un total de 8.450 actuaciones ingresadas desde el 01/01/2.018 al 30/11/2.018, de los cuales 4.342 tienen carácter interno, y el resto tienen carácter de continuidad en otras áreas, dándose salida a un total de 4.108 actuaciones.

De las actuaciones de carácter interno, pueden mencionarse las siguientes: certificaciones, solicitudes de puestos, historias clínicas, solicitud de jornalizacion, licencias, presentimos, reclamos de guardias, re-encasillamiento, re categorización entre otras; los cuales quedan registrados en esta dirección.

Las actuaciones que tienen carácter de continuidad en otras áreas son aquellas que tuvieron salida hacia distintas dependencias de este Ministerio, entre las cuales se encuentran: Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales, Dirección Supervisión y Monitoreo de Distritos Sanitarios, Dirección Legal y Técnica, Dirección de Formación de Recursos Humanos, Servicio Administrativo y Financiero, Dirección de Informática y Comunicaciones, Subsecretaria de Gestión Administrativa y Recursos, etc.

En relación a las altas de agentes para ser incorporados a este Ministerio, se realiza el siguiente detalle:

El total de altas correspondiente al corriente año es de: 222 agentes.

En lo Referente a las bajas por jubilación, desde esta Dirección se procedió a dar de baja a 233 agentes, conforme a las cantidades y funciones que se detallan a continuación:

- ✓ Sector Administrativos: 27.
- ✓ Agentes Sanitarios: 13.
- ✓ Cocinera: 1.
- ✓ Farmacia: 4.
- ✓ Enfermeras: 84.
- ✓ Aux. Lab. Dental: 14.
- ✓ Estadística: 4.
- ✓ Mantenimiento: 15.
- ✓ Médicos: 26.
- ✓ Odontólogo: 12.
- ✓ Escalafón General: 2.
- ✓ Chofer: 3.
- ✓ Obstetra: 2.
- ✓ Mucama: 25.
- ✓ Auxiliar Hemoterapia: 3.

- ✓ Ingeniero civil: 1.
- ✓ Oficial carpintero: 1.

El personal dado de baja por fallecimiento, asciende a un total de 20 Agentes, detallándose a continuación cantidades y Profesión/función.

- ✓ Médicos: 4.
- ✓ Lic. En radiología: 1
- ✓ Auxiliar de Enfermería: 1.
- ✓ Agente Sanitario: 1.
- ✓ Ayudante de Radiología: 1.
- ✓ Choferes: 2.
- ✓ Mantenimiento: 2.
- ✓ Auxiliar de Mantenimiento: 1.
- ✓ Servicios Generales: 7.

Los agentes dados de baja por jubilación por invalidez, suman un total de: 10 Agentes, detallándose a continuación cantidades y profesiones:

- ✓ Odontólogo: 2.
- ✓ Enfermeros: 1.
- ✓ Aux. de Enfermería: 3.
- ✓ Ayudante de Enfermería: 1.
- ✓ Administrativo: 1.
- ✓ Servicios generales: 2.

Desde el Área de Sanciones Disciplinarias, Oficios y otros trámites, esta Dirección efectuó los siguientes trabajos, detallándose a continuación actuaciones recibidas y diligenciadas:

Se recibieron en total de 609 actuaciones, en base al siguiente detalle:

- ✓ Faltas Injustificadas: Se recibieron un total de 435 actuaciones.
- ✓ Descuento de Haberes por Faltas Injustificadas: 176.
- ✓ Suspensión / Levantamiento de Suspensión de Haberes: Total: 30.
- ✓ Cedulas de Notificaciones: Veintiuno (21).
- ✓ Reintegro al Ministerio de Desarrollo Humano- Resoluciones: 5.
- ✓ Licencia sin goce de haberes por Representación Política: 4.
- ✓ Licencia sin goce de haberes por desempeño de cargo público: 1.
- ✓ Licencias gremiales: 19.
- ✓ Solicitud de cambio de situación de Revista: 31.
- ✓ Dedicación exclusiva: 15.
- ✓ Mayor horario: 12.
- ✓ Pase a Part Time: 4.
- ✓ Renuncias tramitadas con Suspensión de Haberes sin Instrumento legal de Baja (por razones particulares): 21.
- ✓ Renuncia por acogerse a la Residencia: 11.
- ✓ Pedidos de Informes, reclamos, otros: 63.
- ✓ Traslados/Permutas: 131.

En relación a los oficios judiciales tramitados desde 02/01/18 al 30/11/18, se realizaron un total de Quinientos Veinte (520) Oficios, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Juicios Ejecutivos: Trescientos Ochenta y Seis (386).
- ✓ Juzgados Provinciales: Cuatrocientos Sesenta y Cinco (465).
- ✓ Extraña Jurisdicción: Cincuenta y Cinco (55).
- ✓ Alimentos: Setenta y Siete (77).
- ✓ Acción Común: Seis (6).
- ✓ Juicio Ordinario: Cinco (5).
- ✓ Suspensión de Juicio a Prueba: Cuarenta y Seis (46).

Reconocimiento de Servicios / Antigüedad – Computo de Licencias

- ✓ Solicitudes de Rec. de Servicios: Cincuenta y cuatro (54).
- ✓ Disposiciones de Otorgamiento: Veinticuatro (24).
- ✓ Negativas/Devolución por falta de documentación: cuatro (4).

<u>Desde el Departamento Legajos se recibieron y gestionaron las siguientes actuaciones:</u>

En lo que respecta a Licencias por Enfermedad (Historias Clínicas) presentadas por los agentes, se puede mencionar que: Se registraron a partir de Enero a Noviembre del corriente año, un total de 2.003 agentes de distintos Hospitales y Centro de Salud que hicieron uso de las Licencia por Enfermedad correspondiente a los Artículos: 60 a), 60 b), Estipulado por el Decreto Nº 768/89 reglamentario de la Ley 787 de Carrera Sanitaria Provincial, las cuales fueron aprobadas por el Departamento de Auditoria Médica Laboral dependiente del ministerio de Jefatura de Gabinete.

A continuación se detalla la cantidad de agentes que hicieron uso de la licencia por enfermedad correspondiente a cada artículo.

- √ 60 a): Corto Tratamiento: 850.
- √ 60 b): Largo Tratamiento: 1.153.
- ✓ Salidas de Áreas: 72.
- ✓ En trámite para Reubicación las actuaciones ascendieron a un total de 256, pedidos de reubicación de los cuales 69 agentes fueron efectivamente reubicados, cuyos detalles por profesión se detalla a continuación:
- ✓ Licenciados en Radiología: 2.
- ✓ Licenciadas en Obstetricia: 6.
- ✓ Licenciadas en Enfermería: 33.
- ✓ Lic. en Sistemas: 1.
- ✓ Lic. en Instrumentación Quirúrgica: 7.
- ✓ Lic. en Nutrición: 2.
- ✓ Abogados: 3.
- ✓ Contador Público: 1.
- ✓ Bioquímico: 1.
- ✓ Enfermeras: 6.
- ✓ Tec. en Instrumentación Quirúrgica: 1.
- ✓ Técnico en Hemoterapia: 3.
- ✓ Técnico En Emergencias Médicas: 1.
- ✓ Analista en Sistemas:1.
- ✓ Auxiliar de Enfermería: 1.

Asimismo se tramitaron desde esta Área, las siguientes actuaciones:

- ✓ Situaciones de Revista: 1.016.
- ✓ Certificaciones: 2.890.
- ✓ Altas: 231.
- ✓ Pago de Títulos: 216.
- ✓ Confección de Legajos: 231.
- ✓ Tramo de Carrera Sanitaria: 28.
- ✓ Pases Varios: 255.

En relación a las actuaciones vinculadas al Seguro del Instituto Provincial del Seguro se detalla a continuación las cantidades y trámites realizados.

Accidentes de Trabajo: Total: 19 actuaciones tramitadas.

- ✓ In itinere: 15.
- ✓ Por el hecho o en ocasión del mismo: 4.
- ✓ Pago de Seguro de Vida por Fallecimiento: 18.

En relación a los agentes Residentes, se detallan a continuación las cantidades, áreas y años en que se encuentran desempeñando sus funciones:

Área Médicos

- ✓ Residentes Medica de 1º año: 37.
- ✓ Residentes Medica de 2º año: 25.
- ✓ Residentes Medica de 3º años: 20.
- ✓ Residentes Medica de 4º año: 17.
- ✓ Jefes: 8.
- ✓ Instructores: 5.

Total: 112.

Área de Enfermería:

- ✓ Residentes de Enfermería 1º año: 32.
- ✓ Residentes de Enfermería 2º año: 27.
- ✓ Residentes de Enfermería de 3º año: 6.
- ✓ Jefes: 4.
- ✓ Instructores: 3.

Total: 72.

Área Odontología:

- ✓ Residentes de Odontología 1º año: 13.
- ✓ Residentes de Odontología 2º año: 15.
- ✓ Residentes de Odontología 3 año: 5.
- ✓ Jefa de residencia: 1.

Total: 34.

DETALLE POR PROFESIÓN

Hospital Central:

✓ Clínica Médica: 3.

- ✓ Cirugía General: 9.
- ✓ Ortopedia y Traumatología: 6.
- ✓ Anestesiología: 14.
- ✓ Enfermería UTI Adulto: 17.

Total: 49.

Hospital de la Madre y El Niño:

- ✓ Pediatra: 11.
- ✓ Tocoginecologia: 12.
- ✓ Enfermería UTI Pediátrico y Neo Natal: 12.
- ✓ Enfermería Pediátrica: 18.

Total: 53.

Hospital Distrital N° 8:

- ✓ Medicina General: 3.
- ✓ Enfermería Clínica y Familiar: 18.

Total: 21.

Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón"

- ✓ Cardiología: 6.
- ✓ Medicina interna: 5.
- ✓ Kinesiología: 8.
- ✓ Neurología clínica con orientación pediátrica: 2.
- ✓ Neurocirugía: 4.
- ✓ Neurología Clínica: 2.
- ✓ Endocrinología: 2.
- ✓ Diagnóstico por Imagen: 4.
- ✓ Terapia Intensiva: 2.
- ✓ Infectología: 1.
- ✓ Recursos físicos en salud: 3.
- ✓ Ingeniería Clínica: 4.

Total: 41.

Hospital Odontológico de Complejidad Integrada:

- ✓ Odontólogos: 14.
- ✓ Endodoncia: 7.
- ✓ Cirugía Maxilofacial: 6.
- ✓ Ortopedia y Ortodoncia: 5.
- ✓ Odontopediatria: 2.

Total: 34.

Altas de Nuevos Ingresantes:

✓ Durante el año 2.018 ingresaron 82 agentes profesionales de distintas especialidades que a continuación se detallan.

Hospital Central:

✓ Cirugía General: 1.

- ✓ Anestesiología: 4.
- ✓ Ortopedia y Traumatología: 2.
- ✓ Enfermería UTI Adulto: 8.

Total: 15.

Hospital de la Madre y El Niño:

- ✓ Pediatría: 2.
- ✓ Tocoginecologia: 5.
- ✓ Enfermería Pediátrica: 9.
- ✓ Enfermería UTI Pediátrico y Neo Natal: 7.

Total: 23.

Hospital Distrital N° 8:

- ✓ Medicina General: 2.
- ✓ Enfermería Clínica y Familiar: 8.

Total: 10.

Hospital Alta Complejidad:

- ✓ Cardiología: 3.
- ✓ Medicina Interna: 2.
- ✓ Neurocirugía Pediátrica: 1.
- ✓ Terapia Intensiva UTI Adulto: 1.
- ✓ Endocrinología: 1.
- ✓ Kinesiología: 2.

Total: 10.

Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón":

- ✓ Cardiología: 3.
- ✓ Medicina Interna: 2.
- ✓ Kinesiología: 2.
- ✓ Neurocirugía: 2.
- ✓ Neurología Clínica: 2.
- ✓ Neurología Clínica con orientación Pediátrica: 1.
- ✓ Diagnóstico por imagen: 2.
- ✓ Terapia Intensiva UTI Adulto: 1.
- ✓ Infectologia: 1.
- ✓ Recursos Físicos en Salud: 3.
- ✓ Ingeniería Clínica: 2.

Total: 21.

Hospital Odontológico de Complejidad Integrada:

- ✓ Odontología General: 4.
- ✓ Endodoncia: 3.
- ✓ Cirugía Maxilofacial: 2.
- ✓ Ortopedia y Ortodoncia: 2.
- ✓ Odontopediatria: 2.

Total: 13.

Bajas:

✓ Clínica Médica: 2.

✓ Anestesiólogos: 1.

✓ Cirugía General: 2.

✓ Terapia Intensiva UTI adulto: 1.

✓ Instructora en Enfermería UTI Adulto: 1.

Total: 7.

LABORATORIO LAFORMED

Se continuó en el proceso de inversiones, modernización, capacitación del personal para lograr la mejor producción de nuevas especialidades medicinales y hacer más eficiente el proceso de las ya existentes.

Se establecieron vínculos con instituciones educativas brindando un espacio para que los alumnos de la escuela técnica EPET N°2 y del Instituto Superior de Sanidad pudiesen llevar a cabo sus pasantías. Además, se realizó una visita guiada de la planta farmacéutica para los alumnos de la escuela técnica EPET N°5.

Con respecto a la faz operativa de la planta a continuación, se detalla la actividad de cada sector de la empresa:

Laboratorio

El laboratorio LAFORMED S.A abarca la elaboración de especialidades medicinales, en las formas farmacéuticas de comprimidos, cremas, geles, pastas, soluciones, como también preparaciones magistrales y mezclas de nutrición parenteral extemporánea.

Se adecuo un área destinada a la elaboración de especialidades medicinales líquidas, donde se instaló un reactor de 300 litros de acero inoxidable, con sistema de recirculación por bomba sanitaria de 5 hp, sistema de dosificación de 2 estaciones y mesada de acero inoxidable. Pisos sanitarios de carpeta vinílica parvifloor, iluminación led estanca, paredes con revestimiento de pintura epoxi, sistema de refrigeración Roof top Carrier.

Asimismo, se acondicionó un área destinada a la elaboración de fórmulas magistrales y desarrollo de productos, la misma cuenta con pisos cerámicos, paredes con revestimiento de pintura epoxi, mesadas de trabajo, techo flotante con cielorraso de PVC, 2 splits, material de acero inoxidable, estanterías metálicas, gabinetes metálicos, material volumétrico de vidrio, balanza analítica, balanza granataria, bomba peristáltica, agitador de mesada de 0-2.500 rpm, pHmetro portátil, mezcladora de 5 Kg para pruebas piloto en desarrollo de nuevos productos automatizada con programa de velocidad y tiempo construida en acero inoxidable 316L, escritorio, equipo informático, impresora, archivero metálico.

Planta de Sólidos

Durante el año 2.018, en esta planta, se continuó con la producción de los distintos productos, a fin de dar respuesta a las necesidades de la provincia en materia de salud.

PRODUCCIÓN 2.018 LABORATORIO DE SÓLIDOS	
PRODUCTO	TOTAL UNIDADES
Paracetamol 500 mg.	400.000

Durante el transcurso del 2.018 se desarrollaron y elaboraron los siguientes productos para cumplir con la demanda de instituciones sanitarias a nivel provincial:

- ✓ Clorhexidina 0.5% solución alcohólica.
- ✓ Alcohol boricado 2% solución alcohólica.
- ✓ Gentamicina 0,1 % betametasona 0,1 % miconazol 2%.

Planta de Semisólidos

Durante el año 2.018, en esta planta, se continuó con la producción de los distintos productos farmacéuticos, a fin de dar respuesta a las necesidades de la provincia en materia de salud.

PRODUCCIÓN 2.018 LABORATORIO DE SEMISÓLIDOS Y LÍQUIDOS	
PRODUCTO	TOTAL UNIDADES
Agua D'Alibour x 100 ml.	9.000

Agua Oxigenada 10 Vol. x 250 ml.	3.600
Agua Oxigenada 10 Vol. x 500 ml.	12.000
Alcohol Boricado 2% x 60 ml.	800
Alcohol Etílico Solución 70% x 1 L.	2.700
Alcohol Gel 70% x 500 ml.	11.400
Betametasona 0,1% x 20 g.	7.000
Clorhexidina 0,5% x 250 ml.	1.200
Fluorfor frutilla pasta dental x 60 g.	5.000
Fluorfor menta pasta dental x 60 g.	5.000
Gel de Transmisión de Ultrasonido x 1 Kg.	750
Gentamicina 0,1 % Betametasona 0,1 % Miconazol 2% x 20 g.	17.500
Gentamicina 0,1% x 20 g.	14.000
Indometacina 5 mg/ml x 250 ml.	21
lodopovidona 10% x 1 L.	4.000
Jabón Líquido x 5 lts.	10
Miconazol 2% x 20 g.	14.000
Morfina 2% x 30 ml.	1.025
Nitrofurazona 0,2% x 400 g.	1.011
Permetrina 2% x 250 ml.	8.640
Repelente citronella crema x 50 g.	21.000
Vaselina Azufrada 5% x 30 g.	25.000

El personal del área de producción participó en capacitaciones sobre:

- ✓ Conceptos generales de GMP.
- ✓ Registro ambiental del área, habilitaciones.
- ✓ Preparación de soluciones de limpieza.
- ✓ Buenas prácticas de documentación- Verificación de balanzas.
- ✓ Registro en bitácoras y cuadernos.
- ✓ Uso de balanzas. Fraccionamiento de materias primas.
- ✓ Unidades de medición.
- ✓ Registro en órdenes de producción.
- ✓ Uso de cifras significativas.
- ✓ Uso de indumentaria en planta farmacéutica.
- ✓ Normas de Higiene.
- ✓ Sanitización de recipientes de recolección de agua purificada.
- ✓ Uso de indumentaria en la planta farmacéutica.
- ✓ Limpieza y desinfección general de planta farmacéutica.
- ✓ Buenas prácticas de documentación.
- ✓ Rotulado y almacenamiento de productos semielaborados y terminados.
- ✓ Uso de Planta de Ósmosis Inversa.
- ✓ Recolección de agua purificada.
- ✓ Uso de Llenadora y Cerradora de Pomos Tema LLC-100, armado, desarme y limpieza.
- ✓ Armado, desarme y limpieza de Comprimidora Kompressor 200. Funcionamiento. Limpieza del equipo.

- ✓ Armado, desarme, limpieza de blistera. Funcionamiento. Limpieza.
- ✓ Uso de desempolvador de comprimidos. Armado, desarme y limpieza del equipo.
- ✓ Verificación de balanzas. Entrenamiento.
- ✓ Acondicionamiento primario y secundario en planta de sólidos.
- ✓ Acondicionamiento primario y secundario en planta de semisólidos y líquidos.
- ✓ Uso de Dosificadora de productos viscosos para 30 50 g.
- ✓ Uso del Reactor de 300 lts. área de líquidos.
- ✓ Uso de bomba peristáltica área de Preparación de magistrales y desarrollo de productos.
- ✓ Uso de mezcladora de 5 kg área de Preparación de magistrales y desarrollo de productos.

<u>Área de Mezcla de Nutrición Parenteral Extemporánea- LAFORMED S.A.</u>

Durante el año 2.018 el área de Mezcla de Nutrición Parenteral Extemporánea a la fecha lleva elaborando y entregando alrededor de 3.700 bolsas de MNPE, con un promedio mensual de entre 200 y 300 bolsas. Las mismas fueron destinadas en mayor parte al sector de Neonatología del Hospital de la Madre y el Niño De igual manera se cubren necesidades del servicio de pediatría de dicha institución, como así también, otras instituciones (EMI) u obras sociales, particularmente la obra social provincial IASEP.

TOTAL				
MES	BOLSA DE NUTRICIÓN PARENTERAL		MENSUAL	
	250 ml	500 ml	1000 ml	
Enero	163	119	18	300
Febrero	93	136	4	233
Marzo	101	142	49	292
Abril	100	142	26	268
Mayo	164	101	0	265
Junio	169	123	45	337
Julio	203	169	34	406
Agosto	167	137	62	366
Septiembre	156	111	3	270
Octubre	230	107	0	337
Noviembre	160	105	0	265
Diciembre	210	116	23	349
AÑO 2.018	1.916	1.508	264	3.688

A principios de año se llevó a cabo la calificación de área anual del sector correspondiente, realizado por empresa tercerista, arrojando resultado satisfactorio cumpliendo las especificaciones requeridas para el área.

El personal participó de capacitaciones sobre:

- ✓ Lavado de manos, manipulación, colocación y retiro de guantes estériles.
- ✓ Desinfección de envases.
- ✓ Limpieza del área de mezclas de nutrición parenteral extemporáneas.
- ✓ Preparación y acondicionamiento de MNPE.
- ✓ Control de MNPE.
- ✓ Ingreso de materias primas, material descartable y registro de stock.
- ✓ Uso de indumentaria descartable.
- ✓ Asignación de código a materias primas y materiales descartables.
- ✓ Normas de asepsia.

Laboratorio de Control de Calidad

Todos los controles de calidad que se llevan a cabo siguen lineamientos de farmacopeas internacionales (USP o BP) como tam¬bién de Farmacopea Argentina, ya sea para materias primas, productos semielaborados como productos terminados.

Toda materia prima es analizada a su ingreso y luego re-analizada a períodos preestablecidos en Procedimientos Opera¬tivos (un año) estableciéndose, de acuerdo a los resultados, la condición de aprobada o rechazada. Hasta tanto se defina dicha condición las mismas permanecen en cuarentena, mientras permanezcan en esta condición no pueden ser utilizadas en ningún proceso productivo.

Durante todo el proceso productivo se controlan aspectos farmacotécnicos a fin de evaluar si el proceso está bajo control o si se debe ajustar el mismo. Como nada puede quedar librado al azar, también se controla todo material de envase (aluminio, PVC de blíster, etc.) y material de empaque (prospectos y rótulos).

El agua purificada producida en LAFORMED, por ser considerada materia prima, también es sometida a controles microbiológicos y fisicoquímicos.

El agua potable que se alimenta a los distintos procesos de purificación del agua se controla siguiendo lo dispuesto en el Código Alimentario Argentino, trabajando en conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional FRRe.

Durante el año 2.018, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Realización de muestreos y análisis según especificaciones de aproximadamente 50 lotes de agua purificada, 68 lotes de materias primas, 114 lotes de productos, 12 análisis de varios puntos de muestreo del sistema de distribución del agua potable.
- ✓ Monitoreos ambientales, de superficies y control de llenado aséptico del área de MNPE (Mezclas de nutrición parenteral extemporáneas).
- ✓ Monitoreo de la estabilidad de productos de la planta de Sólidos.
- ✓ Capacitación del Personal de Control de Calidad en los siguientes temas:
 - Curso básico de Bacteriología Clínica 2.018.
 - Uso de cifras significativas.
 - · Estadística básica.

Laboratorio de Biotecnología BIOTEC

En el Establecimiento de Biotecnología, el Sistema de Garantía de Calidad se establece entendiendo a BIOTEC como una unidad elaboradora de Productos Domisanitarios, con lo cual se compromete mediante Planes y Programas aprobado por las autoridades intervinientes a dar inicio a la cons¬trucciones edilicias y acondicionamiento del área, de esta forma se asegura cumplir con uno de los más relevantes objetivos: el de continuar con las habilitaciones ya comenzadas a nivel de entes regulatorios nacionales (ANMAT).

Se Continuo con el Programa de Capacitación 2.017-20.18. Se incorporó nuevo personal al área de producción, y deposito del Establecimiento "BIOTEC".

Los temas capacitados son:

- ✓ Manual de calidad del Establecimiento de Biotecnología
- ✓ Normas, resoluciones Nacionales y Provinciales que tienen injerencia sobre procesos de elaboración y fabricación de Productos Domisanitarios.
- √ Procedimientos Normalizados de Buenas Prácticas en Fabricación de Productos Domisanitarios.
- ✓ Gestión de Equipos y Verificación.
- ✓ Ingresos Egresos de insumos al Depósito del Establecimiento de Biotecnología.
- ✓ Ingresos Egresos de Producto Terminado al Depósito del Establecimiento de Biotecnología.
- ✓ Buenas prácticas de los Registros en el Establecimiento de Biotecnología.
- ✓ Capacitación, evaluación y Calificación del Personal el Establecimiento de Biotecnología.
- ✓ Registro de firmas y grado de responsabilidad el Establecimiento de Biotecnología.

Durante el año 2.018 la producción del Establecimiento de Biotecnología fue la siguiente:

INSECTICIDA AMBIENTAL Bidones por 4 Litros

7.215 unidades

REPELENTE DE USO PERSONAL			
Frascos atomizadores por			
60 mL	50 mL	120 mL	
61.977 unidades	77.279 unidades	105.265 unidades	

LARVICIDA BIÓLOGICO		
Goteros por 50 mL	Bidones por 4 Litros	
3.896 unidades	208 unidades	

Larvicida biológico "BACIVEC"

A través del marco de un convenio de transferencia tecnológico con INTA:

- √ Frascos goteros de 50 ml. (Mini dosis para el programa "de lucha contra el Dengue" intradomiciliario).
- ✓ Bidones de 5 Litros Uso profesional (Tratamientos Extra domiciliarios).

Los mismos se elaboran completamente en la planta bajo estrictas normas de calidad microbiológicos tanto de producción como del producto formulado.

Acción:

Tóxico para larvas de Aedes Aegypti (mosquito que vectoriza el Dengue).

Es un producto específico, no daña otras formas de vida (otros insectos: mariposa, abejas etc.), pájaros, peces, plantas, no tóxico para mamíferos y humanos. Es totalmente inocuo.

Repelente de insectos de uso personal:

Se producen en Frascos atomizadores de 50ml y de 120 ml, los cuales también son utilizados con fines sociales, y se reparten de ma¬nera individual a cada uno de los ciudadanos formoseños.

El "Repelente de Insectos" contiene DEET (N, N-dietil-m-toluamida), que es un ingrediente usado para repeler plagas como mosquitos y ácaros. El DEET se ha probado en varios insectos que pican demostrando que es muy eficaz. Mientras más DEET tenga un repelente, más tiempo dura su protección contra las picaduras de mosquitos.

Insecticida ambiental:

Para los tratamientos de mosquitos adultos. Este producto esta formulado y probado específicamen¬te para el uso en salud pública y ambiental. Con el objetivo de trabajar con un producto que asegure el menor riesgo posible para las personas, la propiedad y el medio ambiente.

Proyectos en vía de desarrollo Biotecnológico:

- ✓ Concentrado de bacterias: Para tratamiento de efluentes líquidos. Es un producto biológico no tóxico, diseñado específi¬camente para proveer una rápida penetración, desobstrucción y degradación de depósitos orgánicos en sistemas de drenajes, trampas de grasa y pozos ciegos.
- ✓ Beneficios.
- ✓ Evita la obstrucción de origen orgánico.
- ✓ Desodoriza el sistema.
- ✓ Disminuye la presencia de insectos y roedores.
- ✓ Es de fácil aplicación y los resultados esperados se logran en forma progresiva y en muy poco tiempo.
- ✓ Ahorra en mantenimiento y disposición final.

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PTE. J. D. PERÓN"

El Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", ente Autárquico y Descentralizado, integra el Sistema de Salud Provincial siendo una de las Instituciones Cabecera del Sistema Sanitario en el Subsector Público, y Centro de Referencia y Derivación también del Subsistema de las Obras Sociales y del Sistema Privado, en el Tercer Nivel y Alta Complejidad de toda la Provincia de

Formosa, proporcionando atención medica, igualitaria, equitativa, integral y con alta profesionalidad. Brindando a toda la comunidad provincial, y también extra provincial, la mejor atención médica basada en evidencia científica, investigación y contenido ético, acompañando al paciente y su familia; asimismo ofrece a su personal y profesionales un ámbito de desarrollo atractivo que favorezca su compromiso y sentido de pertenencia con la Institución. Garantizando la revisión y actualización de conocimientos, procesos, tecnologías y estructuras, gestionando los recursos con racionalidad económica en forma transparente y honesta.

Inaugurado en el año 2.003 por el entonces Presidente de la Republica Argentina Dr. Néstor Kirchner conjuntamente con el gobernador de la provincia Dr. Gildo Insfrán cumplió en el mes de octubre sus primeros 15 años de existencia, es todavía joven, pero con una gran dinámica y crecimiento. No es casualidad que el Hospital hoy día se destaque por sus logros, por su modelo de gestión, y por lo que hemos logrado en materia de prestación médica. Es decir, ha existido en el Hospital una línea muy clara de posicionamiento estratégico que lleva ni más ni menos a ser considerado referente en medicina de alta complejidad a nivel, no solo regional sino también nacional, y es lo que queremos seguir siendo.

MISIÓN

- ✓ Proporcionar atención médica, igualitaria y equitativa, a todos los pacientes que se asistan en la institución.
- ✓ La primera responsabilidad es satisfacer las expectativas de los pacientes e inmediatamente después, la de sus familiares.
- ✓ Todo lo que se brinde deberá ser hecho con calidad, precisión y celeridad. Para ello será elemental trabajar en equipo.
- ✓ Se desarrollará con igual interés las tres actividades distintivas de la Institución: Asistencial de los enfermos (de urgencia y programada, ambulatoria o en internación), docencia como ejercicio diario y continuo, e investigación que enriquece el pensamiento.
- ✓ Se cuidará muy bien los recursos para poder brindar servicios a la población con justicia social y equidad.
- ✓ Los profesionales y empleados deben ser considerados personas, siendo respetados en su dignidad, apoyados en sus necesidades e integrados al provecto institucional.
- ✓ La Institución es responsable ante la comunidad en que vive, y dentro de la cual se desempeña, de promover la salud, prevenir y estimular la vida sana, recuperar a los enfermos y colaborar en la rehabilitación física, psíquica y social.
- ✓ Ser buenas personas, con un comportamiento ético intachable apoyando las obras de interés colectivo, cumpliendo con el deber de estado y preservando el medio ambiente.

VISIÓN

- ✓ El Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" aspira a ser una institución de trascendencia regional, nacional e internacional, en el campo asistencial, docente y de investigación.
- ✓ Llevar a cabo acciones líderes en al campo de las prestaciones médicas de alta complejidad (Cirugía Cardiovascular, Hemodinamia, Trasplante de órganos y otras), sustentadas con profesionales altamente calificados y tecnología de punta.
- ✓ Contar con un equipo de salud calificado, con el apoyo de destacados especialistas de nivel regional, nacional e internacional y de la Educación Médica Continua de profesionales locales.
- ✓ Realizar actividades de Educación para la salud (hábitos y estilo de vida), destinadas a personas sanas, enfermas o en vías de recuperación.
- ✓ Desarrollar proyectos de investigación innovadores, que resulten en prevención o en mejora del estado de salud de la población.

Dentro de su oferta prestacional, se destacan la atención ambulatoria, internación por complejidad creciente, hospital de día, diferentes procedimientos diagnósticos y terapéuticos, procedimientos e intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, trasplantes cardiaco, renal, hepático, reno pancreático, cirugías cardiovasculares, neurocirugías, recolección y transfusión de sangre, Medicina física y rehabilitación así como también acciones de prevención, educación y promoción de salud, entre otras.

Es así como el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", presenta un crecimiento a lo largo de estos 15 años destacándose los logros obtenidos por parte de la Institución en lo referente a sus pilares fundamentales:

- ✓ Área Asistencial: La asistencia de los enfermos tanto de urgencia, programada, ambulatoria o internación.
- ✓ Área de Docencia e investigación: La docencia como ejercicio diario y continuo y la investigación que enriquece el pensamiento, manteniendo como premisa el abordaje integral que promueve la promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de la salud

✓ Área de Tecnología e infraestructura: Además de contar con recurso humano altamente capacitado, la constante incorporación y actualización de nuevas tecnologías a fin de continuar brindando un servicio de primer nivel.

La construcción del Hospital con más de 17.000 m2 cubiertos, cuenta con 122 camas disponibles las cuales incluyen internación especializada en terapia intensiva adultos, unidad coronaria, recuperación cardiovascular, área critica pediátrica, internación de complejidad intermedia, internación de día, entre otras y 70 especialidades médicas tanto de adultos como pediátricos prestando servicios en el nosocomio. Es de destacar que en el marco de "Hospitales Seguros", el HAC ha sido calificado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como uno de los Hospitales más seguros de Latinoamérica.

Dentro de su oferta prestacional, se destacan la <u>atención ambulatoria</u> regulado por un Servicio de admisión, que es un área que otorga sus servicios los 365 días del año y las 24 horas del día, ya que la función principal es brindar atención general a los pacientes por medio del registro y el control, tanto en ingreso, reingreso o egreso del paciente, la apertura de la historia clínica y principalmente la gestión de turnos e informe al público en general, y otras actividades referente a la admisión del paciente, implementándose un Sistema de Referencia y Contra referencia que es el mecanismo a través del cual los centros de salud, en el marco de sus procesos de descentralización de competencias y recursos, define estrategias que permitan garantizar a la población en general el acceso a los servicios de salud.

Respecto a <u>Consultorios externos</u> en los dos últimos años se doto a los mismos con todo el equipamiento necesario para garantizar la realización de los diferentes estudios, en este último tramo se sumaron Audiómetros para el Servicio de Fonoaudiología, consultorio odontológico de tercer nivel, equipos electrocardiógrafos, sets de atención oftalmoscopio y otoscopios integrados, brindando de esta manera una atención integral a cada paciente que asiste al Hospital.

En este 2.018 se inauguraron amplias salas de espera con monitores LED y modernas computadoras debido a la informatización de Sistema Hospitalario, informatizando los consultorios externos ya que la informatización no solo permite brindar una mejor calidad de atención médica a través de la Historia Clínica Informatizada, sino también administrar con inteligencia y eficiencia los recursos y agilizar el funcionamiento administrativo.

Desde su creación se inician las consultas externas de las diferentes especialidades con un número mensual promedio de 5.129 consultas, finalizando el 2.018 con número total de 61.545 consultas.

Dentro de la Institución se destaca la modalidad de <u>Internación de complejidad creciente</u>, por cuidados progresivos, teniendo un balance anual en sus inicios de 1.343 hasta la actualidad de 4.445 internaciones, destacándose internaciones de sala general para diferentes especialidades, unidades de aislamiento para pacientes inmunosuprimidos como por ejemplo pacientes trasplantados, así como unidades criticas cerradas: Unidad coronaria, Terapia Intensiva, Unidad cuidados críticos respiratorios.

A propósito de la áreas criticas sabemos que las complicaciones serias son comunes en pacientes hospitalizados, con el fin de dar una respuesta urgente a los llamados en sala general para la evaluación, atención, e intervención apropiada de pacientes descompensados y con objetivos primarios de disminuir las internaciones no planeadas en la unidades criticas y la mortalidad global hospitalaria se ha implementado un *equipo de respuesta* rápida, que es un equipo de cuidados de la salud con habilidades en cuidados críticos para atender pacientes en sala general y así evitar un rápido deterioro en la salud, programa pionero en la republica argentina y el HAC es el único hospital público del país que lo ha puesto en marcha. Desde su implementación en el año 2.012 realiza más de 500 evaluaciones anuales de pacientes de alto riesgo disminuyendo de este modo su ingreso a Unidades criticas, del mismo modo se creó el *área de Recuperación Post Operatoria (ARPOP)* que realiza anualmente la recuperación de más de 600 cirugías permitiendo de esta manera la optimización del uso de camas en las unidades criticas.

En este año 2.018 dada el incremento exponencial de pacientes potencialmente críticos se ha creado la <u>unidad de cuidados</u> <u>intermedios</u> con 4 camas, lo que permitirá mejorar la relación costo beneficio de la asistencia ofertada por los servicios de medicina intensiva. Referido también al área de internación en el año 2.011 se reestructura la planta física del departamento de oncología médica y biomedicina, donde funcionan la unidad de oncología, oncohematología, Hematología, y <u>hospital de día</u> lográndose una mejor atención y contención de pacientes que precisan de estos servicios finalizando este 2.018 con 5.941 atenciones.

La actividad asistencial en el área de internación no solo abarca a los pacientes adultos, sino que también a la población de pacientes pediátricos, la *unidad pediátrica* de alta complejidad con 18 camas de internación general y 4 camas de cuidados intensivos finaliza el año con 663 asistencias pediátricas.

El <u>departamento cardiovascular</u> ha vivido etapas de innovación y consolidación desde sus inicios y el presente contempla multitud de escenarios en continua evolución planteando un desafío en mantener la alta calidad en la atención de los mismos. realizando procedimientos diagnósticos y prácticas cardiológicas ambulatorias, cirugías cardiovasculares, utilizando técnicas endovasculares y mínimamente invasivas, técnicas en pleno auge de desarrollo y de las cuales los profesionales de nuestro centro son referentes a nivel nacional e internacional, dando entrenamiento de estas técnicas a sus pares durante los congresos de la especialidad, por mencionar como ejemplo en el año 2.014 nos convertimos en el primer hospital público del NEA en realizar el primer TAVI (reemplazo valvular aórtico percutáneo).

El servicio de Hemodinámica y terapéutica por cateterismo ha demostrado un crecimiento exponencial en la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos a paciente adulto y pediátrico, entre los que se mencionan angioplastias coronarias y periféricas, valvuloplastias, embolizaciones, implante de células madres en páncreas y tratamiento del acretismo placentario, realizando hasta la fecha 17 procedimientos, en un trabajo multidisciplinario y de forma integral desde la red de salud pública de Formosa en el tratamiento del acretismo placentario, obteniendo el segundo premio entre muchos trabajos internacionales presentados, en Orlando Estados Unidos en el año 2.016.

Este ultimo año se incorporo nueva tecnología y equipamiento para el desarrollo de las complejas intervenciones del sector que requirió una alta inversión económica, como ser la incorporación de nuevos respiradores microprocesados para ventilación invasiva y no invasiva, monitores multiparamétricos, bombas de infusión, Equipo de Mapeo y balón de contrapulsación intraortica, este último es un equipo de soporte de vital importancia para el uso hospitalario en pacientes adultos, pediátricos y neonatales. Así como también set de cirugía cardiovascular mini invasiva.

Finalizamos el 2.018 con 6.721 prácticas cardiológicas y con 386 cirugías cardiovasculares realizadas.

El <u>Departamento de Neurociencias</u> se destaca por el aumento constante en la respuesta asistencial en número y complejidad de problemas de salud, tanto en pacientes pediátricos como en adultos, brindando prestaciones como: Neurología y Neurocirugía Pediátrica y Adulto, Neurorradiología intervencionista, Electro neurofisiología, Neurorehabilitación, Dolor, Neuro-oncología, club de Columna, Neurología y Cirugía funcional., Neurocirugía vascular y Neurocirugía Endoscópica, realizando: Monitoreo operatorio neurológico, Monitoreo del paciente en coma y status epiléptico y Neurocirugía con Subtalamotomía estereotáxica en Enfermedad de Parkinson llevando el total de 19 pacientes desde su inicio en el año 2.015, resaltando que somos junto al Hospital Posadas, los únicos hospitales públicos de la Argentina en llevar adelante este procedimiento.

Finalizamos el año con 397 procedimientos neuroquirúrgicos realizados y más de 6.300 consultas neurológicas.

El <u>Servicio de Cirugía General</u>, es uno de los pocos Servicios del País, que se encuentra Acreditado por las Asociación Argentina de Cirugía, con 90% de integrantes que son Miembros de dicha asociación (MAAC), y que figuran como prestadores nacionales. Se han normatizado las conductas y procedimientos quirúrgicos, facilitando el manejo integral de todas las patologías, siguiendo las pautas de otros centros de referencia. El Sector quirúrgico central está compuesto por 5 quirófanos y cada uno cuenta con el instrumental necesario para cada procedimiento y con alta tecnología según los avances y las nuevas técnicas quirúrgicas brindando seguridad y calidad. Durante el 2.018 por fondos generados de la autogestión de recupero de gastos se adquirió equipamiento como ser las Torres de Laparoscopia acompañado de su instrumental que proporciona una cadena de imagen de la máxima calidad con componentes perfectamente adaptados que permite generar una imagen endoscópica excelente. También el ELECTROBISTURI BOWA: El ARCO 250 es un bisturí eléctrico de corte y coagulación para los procedimientos en gastroenterología, dermatología, cirugía, ENT plásticos, urología y ginecología. Por nombrar algunas de sus últimas incorporaciones. Finalizamos el año con 6.700 procedimientos quirúrgicos realizados

El <u>Servicio de Cirugía Mayor Ambulatoria</u> (SECMA) brinda actividad asistencial a los diferentes procedimientos quirúrgicos llevados a cabo por las distintas especialidades tanto programado como las urgencias. Finalizamos el año con 2.011 procedimientos realizados.

En el ámbito metabólico se implemento el tratamiento integral de la Diabetes como así también la Medicina Hiperbárica con la instalación de la Cámara Hiperbárica multiplaza única en un hospital público del país y la Aplicación de Células Madres Autólogas en fresco (buffy coat) y cultivadas mesenquimales, extraídas de médula ósea, factores de crecimiento (PPR) plasma rico en plaquetas y Terapia de Oxígeno Hiperbárico en pacientes con patologías óseas y articulares.

Abordando en forma integral y conjunta a través del Programa de Cirugía Bariátrica y del Tratamiento de Enfermedades Metabólicas desde su inicio en el año 2.008 llevan realizados más de 500 cirugías de este tipo.

La <u>Unidad de trasplante</u> desde sus inicios en el año 2.007 hasta diciembre 2.018 lleva realizados 232 trasplantes de órganos sólidos. Siendo además este un hospital procurador por intermedio del funcionamiento del CUCAIFOR. Sus profesionales de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional, forman un equipo que ha crecido ostensiblemente al punto que en la actualidad contamos con un recurso humano local capacitado para desarrollar actividad: Asistencial, docente y de investigación.

Actualmente el <u>Servicio de Diagnósticos por imágenes</u> ha conformado una creciente complejidad desarrollándose en forma vertiginosa acorde a las nuevas tecnologías y métodos de diagnósticos implementados buscando la eficiencia y eficacia a cada una de las ramas que la componen para el logro de un funcionamiento armónico.

Es así que, al objetivo de tendencia vanguardista en tecnología de punta dentro de este servicio, acompañando al Tomógrafo de 128 cortes General Electric y al Resonador Magnético de 1.5 Tesla también de la marca General Electric. Durante el año 2018 se suma el Angiografo General Electric Innova, el cual cuenta con un flat panel multipropósito que permite trabajar en pacientes de todo tipo, para estudios cardiológicos, neuroradiológicos, vasculares periféricos, electrofisiológicos, apto para pacientes pediátricos y para una infinidad de estudios. Permite además reconstrucciones 3D y tomografías in situ. Para su puesta en marcha se realizó una completa modificación edilicia en área de Hemodinamia. Finalizamos el año con 30.579 estudios por imágenes realizados, destacándose 4.594 RNM y 6.681 TAC

Desde el año 2.017 se inició la residencia médica en la especialidad de diagnostico por Imágenes, incorporando 2 profesionales del interior provincial para su formación, además se incorporó al equipo humano un especialista en imágenes cardiacas para los estudios de alta complejidad en Resonancia Magnética Nuclear y Tomografía Computada Cardiaca. La institución llevó a cabo las gestiones correspondientes ante la sociedad Argentina de Radiología (SAR) obteniendo por primera vez la habilitación como Centro de enseñanza del curso superior de la especialidad avalada por dicho ente y que la Residencia tenga reconocimiento Nacional.

El <u>Servicio de Biología Molecular</u> está compuesto por diferentes áreas especializadas: Virología, Inmunogenética, Histocompatibilidad, Además en el servicio se procesaron muestras provenientes del Centro Regional de Hemoterapia provincial que funciona en el HAC para Tamizaje de Ácidos Nucleídos (NAT) de HIV y Hepatitis B y C por dentro del programa sangre segura, analizando aproximadamente un promedio de 1.500 muestras anuales desde la implementación del programa.

Como hechos relevantes en el último año se destaca que el laboratorio incorporó importantes equipamientos de última generación como: Una nueva cabina de seguridad bilógica clase II Tipo A2 para el procesamiento de muestras infectocontagiosas del área

de virología. Recientemente se sumó un Citómetro de Flujo y un equipo de Luminex al área de Histocompatibilidad para los estudios pre y post trasplante, adecuándose a los últimos avances en el conocimiento del área de Trasplantes. Además, el citómetro de flujo, gracias a sus múltiples aplicaciones, permitirá la incorporación de otras prácticas no relacionadas a trasplantes requeridas por los diferentes servicios médicos del Hospital. En el área de citogenética se incorporó un microscopio de fluorescencia especial para la realización de la técnica de Hibridación in situ Fluorescente o FISH que permitirá sumar la citogenética molecular al análisis citogenético clásico. La incorporación de estas nuevas tecnologías implica una fuerte capacitación y actualización constante del recurso humano del laboratorio. Finalizamos el año con más de 8.000 estudios realizados.

El <u>Laboratorio de análisis clínicos</u> presta servicios a: Pacientes internados, pacientes de consultorio externo, y derivaciones recibidas del Hospital Central, Madre y el niño y Distrital 8. Es laboratorio de referencia en el diagnostico confirmatorio de hipotiroidismo congénito y laboratorio de referencia provincial en el diagnostico de micosis, siendo el único que realiza determinación de antígeno para el diagnostico de aspergillosis en pacientes inmunosuprimidos, de suma importancia para el diagnostico y tratamiento inmediato de esa grave patología. Único laboratorio provincial con pruebas de identificación de gérmenes y antibiogramas totalmente automatizadas dando gran precisión a la identificación y tratamiento de las bacterias.

Finalizamos el año con más de 200.000 estudios realizados.

El servicio de <u>Traumatología</u> cuenta con médicos traumatólogos los cuales se desempeñan en el área quirúrgica programada y atención individual en consultorio. En las cirugías se destacan: los reemplazos articulares, osteosíntesis de fracturas de miembros inferiores y superiores, en casos particulares la amputación de miembros, cirugías navegadas de rodilla las cuales llevan ese nombre por usarse un sistema sofisticado de cómputo en todo el proceso quirúrgico. El servicio realizo 350 cirugías en el año, lo que da una media de 30 cirugías por mes. Y 1.200 consultas médicas por consultorio externo, lo que da una media de 90 pacientes por mes.

El servicio de Medicina Física área de Kinesiología del Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" cuenta con un moderno y equipado gimnasio terapéutico esencial en la recuperación de nuestros pacientes. Con su infraestructura ideal para el trabajo tanto individual como de grupos presta una asistencia eficiente, comprometida y sensible a las necesidades de las personas, llevando adelante distintos programas de rehabilitación como ser el de cardiovascular y de bariátrica, también cardiopulmonar, neurología, diabetes y columna. En cuanto a equipamiento, cuenta con bicicletas fijas, cintas ergométricas, elípticos, camilla de cuádriceps, entre otros. Además, continuando con el proyecto de incorporar equipamiento de vanguardia, que fue llevado adelante durante este año por el HAC con el apovo de Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia, los consultorios fueron recientemente equipados con nuevos aparatos de fisioterapia como ser: magnetos, electroterapia, presoterapia que se suman a los ya existentes. Así también una nueva cinta y bicicleta de última generación, para ofrecerle al paciente un tratamiento de precisión, global, especializado e individualizado para las distintas patologías que en el lugar se rehabilitan. Priorizando que la calidad de atención sea garantizada y poniendo como premisa principal la rápida recuperación y la inserción al medio social, familiar y laboral de cada paciente Cabe aclarar que esto también es posible a través de la implicación de un gran equipo multidisciplinario, conformado por kinesiólogos, profesores de educación física, enfermeros y administrativos. Sumándose este año el Primer Patio Saludable en un hospital público en la provincia que tiene como objetivo aprovechar los espacios verdes con fines terapéuticos y recreativos para los pacientes y el personal de la institución. El mismo cuenta con 3 bicicletas horizontales 2 ruedas de hombros y una mesa multigimnasio, trabajo en conjunto con los alumnos de la EPET N° 7 de Formosa Capital. Finalizamos el año con 19.456 prestaciones realizadas.

El <u>servicio de Hematología</u> tiene como finalidad la atención integral de pacientes con enfermedades letales como leucemias agudas, linfomas agresivos, así como también enfermedades graves no oncológicas citando a la embolia pulmonar y a la aplasia medular severa, solo a modo de ejemplo. Dicho servicio consta de dos pilares fundamentales por un lado el laboratorio especializado, encargado del estudio de alteraciones específicas relacionadas a la especialidad. Por otro lado, la asistencia médica de niños y adultos. Anualmente se realizan más de 6.000 determinaciones referentes a la especialidad y más de 3.000 atenciones ambulatorias.

El <u>Servicio de Otorrinolaringología</u> del HAC, comenzó a prestar servicio efectivo en abril del año 2.008, brinda prestaciones ambulatorias y de internación a pacientes con patologías de alta, mediana y baja complejidad, derivados de otros centros de atención de la salud tanto público de la red sanitaria provincial, como privado. Posee una concepción inter y transdisciplinaria como modelo prestacional en la provincia de Formosa. El servicio ha logrado realizar más de 134 videos endoscopías en consultorio externo sin requerir internación, con notable mejoría de imagen y anualmente más de 1.800 atenciones ambulatorias. El HAC ha logrado consolidarse como único centro de la provincia que realiza cirugías inherentes a la especialidad, realizando este año más de 270 procedimientos quirúrgicos Se adquirió y renovó instrumental para la caja para cirugía de oído, adquisición de nuevo instrumental para la caja de cirugía de tráquea cervical y laringe con notable incremento en intervenciones quirúrgicas. También se adquirió con fondos propios un videootomicroscopio.

Las actividades del <u>Servicio de Endocrinología</u> reúnen las vertientes asistenciales, docentes e investigadoras según establece la cartera de servicios de la especialidad de acuerdo a las normas de la UBA y del HAC brindando asistencia a pacientes con enfermedades que afecten al sistema endocrino y/o al metabolismo y/o a la nutrición. En la función asistencial en el Área de internación hospitalaria durante el 2.017 se Inter consultaron, internaron, y siguieron 450 pacientes. En el área ambulatoria: La atención al paciente endocrinológico se desarrolla en su mayoría en régimen ambulatorio en el área de consultas externas hospitalaria en ellas se atiende a toda la patología endocrinológica derivada desde atención primaria, especialidades del hospital, centros periféricos y demanda espontanea en el último año se asistió a 1.711 pacientes. También cumple con la función investigadora con la participación en grupos de trabajo de la Sociedad Argentina de Endocrinología.

El <u>Servicio de Ginecología</u> del HAC es pionero como institución pública en realizar cirugías ginecológicas oncológica con técnica mini invasiva vía laparoscópica. El servicio lleva en lo que va del año realizado 234 procedimientos 2.868 consultas ambulatorias.

El HAC ha sido sede este año de tres capacitaciones de clinical inmersión en ginecología oncológica laparoscópica contando con la presencia de médicos rotantes de países como Chile, Paraguay y Perú.

El <u>Servicio de Urología</u> en los últimos años ha aumentado considerablemente la atención de patologías complejas urológicas y las indicaciones para la ureterorrenoscopia, como resultado de la clara tendencia hacia el tratamiento mínimamente invasivo en el año 2.017 se doto al servicio con un Laser YAG, el servicio desde sus inicios en el año 2.005 hasta la actualidad realizo 4.486 procedimientos.

El <u>Servicio de Oncología</u> durante el 2.018 ha realizado la atención integral del paciente oncológico, desde su diagnóstico Anátomo Patológico, en todas las etapas de la enfermedad, hasta el final de vida. Contención del entorno del paciente-familia (aspecto psicológico, social, nutricional, etc.) asistiendo a más de 2.000 pacientes. También se menciona la realización de Comité de Tumores Multidisciplinario para la discusión de casos problemas, habiendo discutido 108 (ciento ocho) pacientes desde marzo hasta noviembre de 2.018, con la presencia de colegas de otros hospitales. Promoción y desarrollo de estrategias de Prevención. Integración con el Programa de Cuidados Paliativos de la Provincia. Interacción permanente con el INC (Instituto Nacional del Cáncer), con la AAOC (Asociación Argentina de Oncología Clínica), con la AFOC (Asociación Formoseña de Oncología Clínica) y con otras asociaciones de Oncología del NEA, continuando también con la actividad científica

El <u>Servicio de dermatología</u> realizó una fuerte apuesta en el tratamiento de las afecciones oncodermatologicas y la fotoquimiterapia, método ampliamente utilizado para el tratamiento y control de muchas enfermedades de la piel. Se basa en el uso de radiación electromagnética no ionizante para generar efectos foto tóxicos con objetivos terapéuticos, lo que posiciona al HAC como único hospital público en este campo de la medicina.

La <u>Reumatología</u> es la rama de la Medicina que se ocupa del estudio de las enfermedades del tejido conectivo y de los trastornos médicos del aparato locomotor. Su campo de actuación incluye los siguientes aspectos: Profilaxis, diagnostico y tratamiento de las enfermedades incluidas en la definición de la especialidad, asistencia integral a los enfermos con procesos reumáticos, tanto internados como a los pacientes atendidos en consultas externas del hospital o derivados de especialidades .Se realizó en este año más de 800 evaluaciones por consultorio externo y 60 internaciones en hospital de día referentes a la especialidad .En el área de reumatología infantil es de destacar que se realiza en octubre de 2.018 por primera vez en el país una campaña de detección de Artritis reumatoidea juvenil .

Compuesto por médicos Neumólogos y técnicos en neumología el Servicio de neumología, está prestando servicios en la realización de consultorio externo: trisemanal, interconsultas de pacientes internados, admisión de pacientes (evaluación de pacientes internado y ambulatorios tanto intramuros como extramuros, laboratorio pulmonar, Espirometrias ,6 MWT (Test de caminata), Prequirúrgico Neumológico. Lleva adelante procedimientos Invasivo: Criobiopsia Pulmonar, Broncoscopia Rígida, Videobroncoscopia, Toraco centesis diagnostica/terapéutica, Video laringoscopia. Extracción cuerpo extraño. Intubación de Vía Aérea Dificultosa por broncoscopio. FEES (test endoscópico de la deglución) se realiza en conjunto con ORL. Procedimientos No Invasivos: Monitoreo y Seteo de Ventilación No Invasiva (VNI + Kinesiología) en pacientes con SAHOS y otros. OXIGENO DOMICILIARIO SO2 pulso saturometria Rehabilitación Pulmonar (RR), en conjunto con el equipo de Kinesiología.

El <u>Servicio de Salud Mental</u> y Calidad de vida del paciente es la unidad a cargo de las actividades relativas a la asistencia psicológica y psiquiátrica de los pacientes y sus familias, en régimen de internación y de atenciones ambulatorias. Se ocupa de proporcionar, coordinar y organizar el recurso humano y los materiales específicos necesarios para la realización de sus actividades, y también participa en programas de investigación y enseñanza. Dicho servicio está integrado por un grupo de profesionales que colaboran activamente con el equipo médico, para incluir en la atención del paciente el aspecto psíquico emocional y contribuir en el tratamiento integral de su salud. El objetivo primordial es el restablecimiento de la salud emocional y el mejoramiento de la calidad de vida del individuo a través de la atención psicológica-psiquiátrica, a nivel preventivo y/o psicoterapéutico.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE ENFERMERÍA

Está compuesto por varios sectores, donde se cumple la trazabilidad de enfermería con las distintas especialidades médicas, está conformado por enfermeros profesionales, licenciados en enfermería y auxiliares. Es grato reconocer el accionar de la enfermería en cada una de las especialidades médicas desarrolladas en el hospital, así podemos mencionar su accionar en la recuperación del paciente trasplantados en las distintas especialidades que lo realizan, en cirugías complejas de Neurología, Cardiología, Traumatología, Cirugías Generales Pediátricas y Adultos, en cirugías Oftalmológicas, Ginecológicas, en estudios Endoscópicos, en Pacientes con patologías Clínicas complejas, en Cámara Hiperbárica, Trasplante de Células Madre, Estudios Hemodinámicos.

DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Se destaca que la institución ha logrado el reconocimiento por parte de la comunidad científica como un centro formador de prestigio nacional e internacional, con una constante actividad de educación médica continua, tanto intra como extramuros, extendida también a la comunidad. Se realizaron en este año: 185 actividades académicas, con un total de 2.545 asistentes, las que son desarrolladas basadas en las competencias profesionales, solidaridad, espíritu de servicio responsable y ética, tienen como misión identificar y satisfacer las expectativas y necesidades de formación tanto de los usuarios internos como externos.

Es así como se desarrolla la *Docencia de Posgrado* a través de las residencias médicas. La capacitación a través de un *sistema*

<u>de residencia</u>, ofrece desde la perspectiva institucional, el entorno más adecuado de capacitación médica de postgrado en la actualidad, a través de sus actividades programadas y supervisadas y dentro del ámbito hospitalario; permite integrar el conocimiento teórico con la actividad asistencial, optimizando de ese modo los recursos de aprendizaje de la especialidad. Actualmente el HAC cuenta con un total de 14 residencias: nace en el año 2.008 las residencias de Cardiología clínica y Terapia Intensiva adultos, sumándose luego Neurología Clínica, Neurología Clínica con orientación pediátrica, Neurología Quirúrgica, Medicina Interna, Endocrinología y en el año 2.016 atento a las demandas y necesidad de formación del recurso humano altamente calificado, se incorporaron nuevas residencias medicas como ser diagnostico por imagen e infectologia y en el año 2.018 residencias en Gestión de recursos físicos y residencia en ingeniería clínica, se realizan las gestiones pertinentes para la creación de la residencia de cirugía general. Se destaca que los profesionales ya egresados de las distintas especialidades son incorporados a la red sanitaria de la provincia lo que convierte a estos programas en formación inclusiva del recurso humano.

Continúan los programas de <u>residencias pos básica</u> en terapia intensiva pediátrica, pos básica en cuidados paliativos y Kinesiología. También continúan los <u>programas de felllow ship</u> en ultrasonido, fellow ship de cardioangiología intervencionista, fellow ship en cuidados crítico cardiovascular e infectologia, Actualmente se encuentran 4 profesionales médicos de la institución en dichos programas. También el departamento de docencia lleva adelante las gestiones competentes a las <u>Rotaciones y Pasantías</u> de profesionales médicos, enfermeros, kinesiólogos, etc., tanto internas por otros servicios como externas a otras instituciones hospitalarias y de rotantes externos por nuestra institución, se concretó un total de 38 rotaciones por los servicios de Hemodinamia, Trasplante, UCIP, Ginecología, Clínica, Diagnóstico por Imágenes, Biología Molecular, Farmacia, Neurología y Cardiología. Se destaca que la institución recibió un total de 20 profesionales extra provinciales, nacionales e internacionales en calidad de rotantes.

Continúa la <u>Docencia de Pregrado</u> en colaboración con las carreras de: Nutrición, Técnicos de Laboratorio, Diagnóstico por Imagen, Enfermeros y Licenciados, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Formosa y Participación activa en la docencia de las diferentes tecnicaturas que se dictan en el Instituto de la Sanidad "Ramón Carrillo", continuando con el Convenio Marco, firmado entre el Instituto, el HAC "Pte Perón" y el MDH, para la formación del recurso humano requerido en toda la provincia, como ser Tec. Emergencia y Desastre, Tec. Instrumentación Quirúrgica, Tec. Medicina Nuclear. Tec. Enfermería., Tec. Radiología.

Se presentaron a lo largo de estos años múltiples trabajos científicos elaborados por diferentes servicios de la institución, representando al Hospital de Alta Complejidad a nivel nacional en distintas provincias así como internacional transmitiendo experiencias en otros países como Bolivia, Colombia, Paraguay, USA, Francia y México por mencionar algunos. Distintos profesionales de la institución también participaron como disertantes en materia de sus especialidades en jornadas y congresos nacionales e internacionales., obtiendo en muchas ocasiones premios y reconocimientos.

<u>Jornadas Científicas:</u> Se realizan anualmente más de 20 jornadas, abiertas a la comunidad científica, gratuitas, contando con la presencia de destacados disertantes locales pertenecientes a la institución, así como también profesionales de reconocimiento nacional e internacional.

El departamento realiza también Capacitaciones al Personal de Salud: y Cursos, Capacitaciones, Charlas y Talleres a la Comunidad. Finalizamos el año con más de 300 actividades académicas realizadas.

Conectados a la <u>Red Tele salud</u>, se realizan videoconferencias, más ateneos y consultas de segunda opinión, entre hospitales nacionales y provinciales, ubicando al HAC "Pte. J D Perón" como vértice del Polo Sanitario y órgano de máxima consulta para resolución o toma de decisiones para las derivaciones.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

La división Desarrollo de Sistemas se encuentra organizada en cinco (5) sub-divisiones, de esta forma de organización permite mantener el 100% de atención del personal asignado a cada tarea, ya que cada subdivisión es de vital importancia para el desarrollo de las herramientas informáticas que se proporcionan a los distintos servicios del Hospital, dando así la posibilidad de llevar a cabo sus tareas respectivas y obteniendo una información centralizada para la posterior toma de decisiones. En el 2017 no solo se han agregado y modificado funcionalidades en el Sistema Informático del Hospital de Alta Complejidad, sino también se ha desarrollado el software que permite una mejora en la calidad de atención como ser el Llamador de Turno de Admisión, Llamador de Turno de Consultorio y el servicio de mensajería para pacientes, mejoras continuas y nuevos módulos estadísticos para la alta Dirección, desarrollo del Sitio Web del Hospital de Alta Complejidad así también como la culminación del circuito de interconexión de auto analizadores de Laboratorio Clínico con el Sistema de Gestión Hospitalaria, entre otros.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Esta compuesto por electromédicina, electromecánica e infraestructura cumple un rol fundamental en la tarea diaria de la institución. Cabe mencionar que el hospital posee 985 equipos médicos activos, 801 bocas de gases medicinales, sala de máquinas para la provisión de aire comprimido medicinal y vacío, un tanque criogénico de 5.000 lts y una batería de 20 tubos para el suministro de oxígeno. Se han realizado 638 protocolos de servicios técnicos programados (preventivos, inspección y ensayos de funcionamiento), y 52 protocolos de rondas de inspección (se realizan domingos y feriados). Se realizó un 24% de mantenimiento preventivo y un 76%

de mantenimiento correctivo.

Se han entregado en el último año más 41 equipos y más de 30 accesorios de gases medicinales nuevos, lo que implica realizar prueba de funcionamiento y en gran parte de ellos gestionar la capacitación de uso de los mismos.

Se han desarrollado y presentado proyectos interdisciplinarios, entre los que podemos mencionar la nueva sala de Hemodinamia, las modificaciones de Quirófanos y de las Internaciones en parte ya implementadas.

El desafío del Administrador General del Hospital de Alta Complejidad "PTE. Juan Domingo Perón", Dr. Jorge Marcelo Prochasko, contiene todo el aprendizaje de los primeros años de funcionamiento. Principalmente han cambiado los desafí¬os de la institución, ya que antes se debía poner en marcha y demostrar que se podía, y hoy se debe mantener lo hasta aquí logrado y superarse. Esta institución que hoy tiene prestigio, continúa con una misión que implica nuevos desafí¬os y mayor compromiso, el de sostener y consolidar los logros alcanzados, superar los resultados actuales y desarrollar nuevas ofertas prestacionales acordes al crecimiento que la atención de la salud vaya experimentando a nivel mundial.

INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EMPLEADOS PÚBLICOS -IASEP-

ÁREA PRESTACIONES

Durante todo el periodo 2.018 se cumplió con los afiliados en lo que se refiere a la atención médico – asistencial, en todo el ámbito de la Provincia de Formosa, más allá de todas las dificultades, se trato de optimizar los recursos a fin de cumplir con el objetivo de una eficaz solución a los distintos requerimientos de los afiliados, prestando los servicios tanto dentro del ámbito de la Provincia como del resto del país, haciendo esfuerzos económicos extraordinarios para evacuar a los centros especializados de nuestro país a enfermos de distintas patologías y así resolver la mayor cantidad posibles de casos a favor de ellos.

A pesar de la crisis económica financiera, el Instituto ha mantenido en forma normal todos los servicios con los que cuenta la Obra Social y dar respuestas a la los afiliados que demanda día a día mayor y mejor atención, para lo cual se han formado equipos de trabajo donde año a año se han incorporado nuevas prestaciones, tal el caso de poder nombrar algunas: se firma convenio con el HAC donde todas las prestaciones que se brinda en dicho Hospital, como su nombre lo indica, son de alta complejidad y por ende de alto costo.

Es digno destacar que el IASEP adhiere a todas las normas nacionales (celiacos, diabetes, etc.), en lo referente a discapacidad, lo cual incide en una mayor demanda de alto costo sin que esto genere aporte alguno por parte de los beneficios, el mismo caso se da con la ley del trasplantado donde toda la prestación en general es cubierta con un 100%, se mantiene la cobertura a los beneficiarios de la Ley 933/98, pensiones graciables provinciales, con aportes mínimos y con gran demanda de prestaciones de altos costos.

Se mantiene en forma normal todos los servicios con los que cuenta Instituto, tales como las coberturas médico asistenciales, en todo el ámbito provincial y extra provincial a favor de los afiliados, como también se realizaron durante el periodo el servicio de traslado de pacientes oncológicos, diabéticos, diálisis, con tratamiento crónico. Es importante destacar las derivaciones de urgencias a centros específicos mediante vuelos sanitarios, traslados en ambulancias con asistencia de profesionales médicos y enfermeros capacitados para realizar este tipo de servicios sanitarios (Hospital Italiano, Instituto Fleni, Instituto Fleming, Fundación Favaloro, etc.).

Convenios

Se mantienen los Convenios con firmas prestatarias del servicio de sepelio, donde se incorporó la Cremación con cobertura del 100% tanto para el titular y su grupo familiar.

Se renueva convenios con los diferentes centros Odontológicos (Circulo Odontológico, Asociación de Odontólogos y ACLISA Odontólogos), convenios con el grupo GIPS que nuclea a las tres asociaciones (FEMEFOR, APS, ACLISA), Convenios con los patólogos, Convenios Módulo transfusional, Convenios con el CETEM en todas sus prestaciones, Convenios con los Anestesistas.

En el rubro Farmacia, se consolidó el convenio para pacientes ambulatorios con la Federación de Farmacias de la Provincia, a fin de descomprimir la farmacia del IASEP en lo que respecta a medicamentos de bajo costo, quedando los de bajas incidencias, pero de altísimos costos a cargo de este organismo.

El logro más importante sigue siendo el trasplante de órganos a favor de nuestros afiliados, se constituye Convenio con el HAC y con CUCAIFOR. Las prestaciones que han sido incorporadas en los últimos años con un 100% de cobertura son: Tratamientos médicos farmacológicos y de radio-terapia, cirugía bariátrica, cirugía de párkinson, fertilización asistida, servicio de diálisis - traslado y la atención completa al discapacitado (este rubro la Obra Social cubre el 100% de las prestaciones medico –en lo específico y referente a la discapacidad), de acuerdo a las normativas de las Leyes Nacionales, a la cual adhiere la provincia, todas de alto costo.

Es importante destacar que se ha establecido un convenio con el FLEMING que beneficiará a los enfermos oncológicos durante el periodo 2.018/2.019, entidad de alto prestigio nacional e internacional de alta complejidad único en el país por la excelencia y la eficacia en el tratamiento del cáncer en sus diferentes manifestaciones, a favor de nuestros afiliados con sede en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Se mantiene Convenio con FLENI, Fundación para la Lucha contra las Enfermedades Neurológicas de la Infancia

y el Hospital de Pediatría SAMIC Prof. DR Juan P. Garrahan.

Sigue en vigencia los Convenios de Reciprocidad (IOMA Buenos Aires, IPROSS Rio Negro, IAPOS Santa Fé, etc.) donde por medio de estos Convenios nuestros afiliados residentes en estas provincias puedan utilizar los servicios médicos asistenciales que ofrecen estos Institutos. Al mismo tiempo los afiliados de estas Obras Sociales provinciales residentes en Formosa tienen todos los beneficios al igual que nuestros afiliados naturales.

ASPECTO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

Durante el periodo que se informa, la ejecución del gasto correspondiente en los distintos rubros que conforman nuestro presupuesto, tuvieron bastantes modificaciones debido a los incrementos producidos en los aranceles de los prestadores médico locales también de los prestadores medico extra-provinciales (Hospital Italiano, Hospital Español, Hospital de Clínicas, Centro Oftalmológico Metropolitano, etc.), todos estos encuadrados dentro de la partida presupuestaria Servicios No Personales, en donde se imputan todos los gastos que involucran a los prestadores en su totalidad, agregándose las erogaciones en concepto de traslados de pacientes de la Obra Social tanto en el orden provincial como extra provincial, fundamentalmente, Buenos Aires, Resistencia, Santa Fé, constituyendo un importante egreso por este concepto.

En el rubro Bienes De Consumo impactaron las erogaciones que insumen mensualmente por la adquisición de medicamentos a laboratorios y droguerías (como también el suministro de prótesis, stents, marca paso, bypass, prótesis de cadera, etc.) todo cotizado en dólares y como es de conocimiento público estos productos sufrieron incrementos importantes durante todo el periodo, que afectó nuestra proyección presupuestaria estimada y lo proyectado para hacer frente a la demanda constante de estas prácticas a favor de nuestro afiliados.

Es importante destacar, que durante todo el periodo, mas allá de los inconvenientes económicos financieros, que sufrió la provincia como la devaluación, la inflación debido a mala política económica implementada por el gobierno nacional, impactaron en los valores de los medicamentos, prótesis (pecio dólar) las cirugías del alta complejidad con valores del dólar, esta gestión en todo momento tuvo como meta el equilibrio presupuestario (gastos y recursos) con la ayuda del gobierno de la Provincia de Formosa y que mediante estas acciones se logró mantener con eficiencia las distintas coberturas médicas que presta el Instituto a la mayoría de los afiliados, satisfaciendo la mayor cantidad de demanda a los que refiere a operaciones de alta complejidad, medicamentos, traslados aéreos y terrestres a los distintos centros especializados del país y la región. Vale decir que el objetivo o la meta fijada tanto como el gobernó provincial como el instituto, se cumplieron con todas las necesidades surgidas en el periodo 2018.

PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS

En este rubro, debido a la política económica implementada por el gobierno nacional, tuvo una influencia negativa en lo que hace a la provisión de medicamentos a nuestros afiliados, debido a un importante incremento constante en los valores que incidieron en nuestro Presupuesto, y hace imprevisible el equilibrio de cualquier economía ya que contamos con aportes de carácter solidario para atender con equidad a la masa de afiliados, teniendo que absorber el Instituto el 100% de los costos en medicación a pacientes oncológicos, diabéticos, discapacitados y la adhesión a las leyes nacionales, abordaje integral de la enfermedad renal crónica, prevención y detección temprana del cáncer femenino y masculino del adulto, prevención del riesgo cardiovascular, trastornos metabólicos con especial énfasis en la detección precoz de la diabetes.

El departamento de Afiliaciones informa que al 31-12-2.018, el total de afiliados son de:

Titulares 59.268
Voluntarios 49.302 **TOTAL 108.570**

SERVICIOS AFILIADOS

A fin de poder reasignar el presupuesto vigente, se renuevan convenios con las distintas asociaciones del medio, llámese estos ACLISA, FEMEFOR, APS, en el rubro atención Internación donde se abona por modulo y con facturación máxima fijada para cada sanatorio y/o clínica tanto de capital e interior, los mismos incluyen la provisión de medicamentos totalmente gratuitos para los afiliados internados en todos los centros asistenciales de la Provincia, procediéndose a la actualización anual de los valores fijados. Para cumplir este objetivo, el área de Finanzas del Instituto, realiza un análisis profundo de sus partidas presupuestarias y así pueden cumplir tanto con los prestadores y afiliados en general.

En este rubro, se mantiene en forma normal las prestaciones medico-sanatoriales en ambulatorios sin cobro de plus en cuanto a todas las atenciones en consultorios externos. Lográndose de esta manera un ahorro para los afiliados dado que no tienen que abonar suma adicional por consulta.

Ampliación de módulos en diversas cirugías de alta complejidad y adhesión de todas las incorporaciones de nuevas prestaciones implementadas por normas nacionales (incorporadas por la Provincia), sean estas atenciones para celiacos, fertilización asistida, obesidad, cirugía del párkinson, etc.).

SERVICIOS ESPECIALES

- ✓ Se mantiene el servicio propio de internación domiciliaria y traslado vía terrestre.
- ✓ Sigue en vigencia el servicio de óptica propia, con la atención de los oftalmólogos en consultorios en la Obra Social, protegiendo de esta manera al afiliado de absorber costos arbitrarios establecidos en el mercado, a fin de ahorrar costos en este rubro, en materia de infraestructura se ha montado un taller con equipo de última generación para el armado y provisión inmediata de dicho servicio.

DELEGACIÓN IASEP

✓ CASA DE FORMOSA EN BUENOS AIRES

Un párrafo especial es importante destacar la prestación de múltiples servicios que cumple a los afiliados de la Obra Social, por intermedio de la Delegación de Casa de Formosa con sede en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Los afiliados que por razones de salud tienen que trasladarse a ser atendidos a centros de salud en Hospitales de Alta Complejidad, en este sentido el Instituto ofrece a sus afiliados beneficios importantes como ser traslados, alojamiento y en algunos casos se incorporan asistencia de servicio social.

✓ DELEGACIÓN DEL INTERIOR

Este Departamento está relacionado con las diferentes delegaciones que funcionan a lo largo y a lo ancho de nuestra provincia, desempeñando sus tareas conjuntamente con las intendencias de cada lugar, a efectos de otorgar una cobertura a nuestros afiliados que residen en dichas localidades. Se resalta que casi todas estas delegaciones se encuentran informatizadas y con servicios de internet, de esta manera se puede llegar con atención de farmacias en casi todas las delegaciones del interior por medio de esta herramienta y así de esta forma se puede cumplir con nuestros afiliados del interior provincial y cubrir patologías con Historias Clínicas dando respuesta a una problemática que viene de larga data.